

Sesenta

y más

PUBLICACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE.
SECRETARÍA DE ESTADO
DE POLÍTICA SOCIAL.



NÚMERO 275 - NOV.-DIC. / 2008

La Noticia

**El Centro de Alzheimer de Salamanca
tendrá proyección internacional**

A Fondo

**Balance de
la Ley de Dependencia**

Reportaje

**Congreso Internacional de Eurag:
Por la participación efectiva
de todas las edades**

Actúa

行动起来 تصرف

Actua Actúa

Aurre egin Działaj

Deliver S'activer

ACȚIONEAZĂ взьми мерки

Справиться с делом

Día mundial del sida, 1 de diciembre.



1988-2008
ANIVERSARIO

Detén el sida.
Unidos podemos.

Información
900 111 000



Sesenta y más

Sumario



CONSEJO EDITORIAL

Pilar Rodríguez, M^a Eugenia Zabarte, Pablo Cobo, Ángeles Aguado, Julio Murciano, M^a Luz Cid Ruíz e Inés González.

DIRECTORA

Inés González.

REDACTORES

Juan M. Villa y Rosa López Moraleda.

MAQUETACIÓN

Francisco Herrero Julián.

FOTOGRAFÍA

M^a Ángeles Tirado Cubas.

PORTADA

Latinstock.

ADMINISTRACIÓN

Víctor Manuel Bodipo Tango y Concha Largo Rodríguez.

COLABORADORES

Jesús Ávila Granados, Cristina Fariñas, Ana Fernández, Dirk Jarré, Araceli del Moral y Julio Carabias.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Inés González, Juan M. Villa y Rosa López Moraleda.

EDITA

IMSERSO.
Avda. de la Ilustración s/n.,
c/ Ginzo de Limia, 58.
28029 Madrid.

DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.seg-social.es/imserso>.
<http://www.imsersomayores.csic.es>

REDACCIÓN

Avda. de la Ilustración s/n.,
c/v a Ginzo de Limia, 58.
28029 Madrid Tel.: 91-363 86 28.
Fax: 91-3638973.
revistasimserso@mtas.es

ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

Tel.: 91-363 86 28 / 89 82 / 89 35.
publicaciones.imserso@mtas.es

DEPÓSITO LEGAL

M 11.927-1985.
NIP0: 216-08-018-X.
ISSN: 1132-2012.
TIRADA: 73.000 ejemplares.

IMPRIME

Altair (Impresia Ibérica)
Ctra. N-IV a Seseña, Km. 2,700
45223 Seseña - Toledo.
Tel.: 91 89579 15.

Número 275 Nov. - Dic. / 2008

- 6 LA NOTICIA**
El Centro de Alzheimer de Salamanca tendrá una proyección internacional.
- 8 REPORTAJE**
XIX Congreso Internacional de Eurag: "Dando forma al futuro, con la participación efectiva de todas las edades".
- 18 ENTREVISTA**
Joan Margarit i Consarnau, Premio Nacional de Poesía.
- 22 A FONDO**
Balance de la Ley de Dependencia.
- 26 ACTUALIDAD**
- 31 CUADERNOS**
Jornadas: Accesibilidad en la vivienda. Proyecto Progress, un paso adelante contra la discriminación. Congreso Europeo de Alzheimer. Congreso Nacional de Alzheimer. Congreso Nacional: Los Mayores en el Medio Rural con las Tic's.
- 40 CALIDAD DE VIDA**
Lo último: regalar sensaciones.
- 44 EN UNIÓN**
Banda Musical de Liria (Valencia).
- 48 INFORME**
Derechos Fundamentales, Dignidad Humana y Participación de los Mayores en la Sociedad (y II).
- 54 MAYORES HOY**
Rita Levi-Montalcini, Premio Nóbel de Medicina.
- 56 CULTURA**
Homenaje al Cine Español: Una crónica visual.
- 62 MAYOR GUÍA**
- 66 OPINIÓN**



8-17 Reportaje



40-43 Calidad de Vida



48-53 Informe

Las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente la opinión de sus autores sin identificarse en todos los casos con la línea editorial de la revista. La revista no se compromete a publicar ni a mantener correspondencia sobre los originales que se envían.

Suscripciones sólo por fax: 91 363 89 73, o por carta: Sesenta y más. Avda. de la Ilustración, s/n. c/ Ginzo de Limia, 58. 28029 Madrid.
TÉLEFONOS DEL IMSERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09

A los lectores de la Revista “Sesenta y más”

Desde la revista “Sesenta y Más”, envío un saludo muy afectuoso a todas las personas mayores y a las asociaciones que las representan. Es para mí un honor dirigir una institución como el IMSERSO que, desde su creación, ha venido diseñando políticas muy innovadoras dirigidas al bienestar de las personas de edad. Vuelvo, por otra parte, a mi casa, porque fue en el IMSERSO donde me formé y desarrollé buena parte de mi carrera profesional. Eso le añado a mi responsabilidad actual un plus de cariño y entusiasmo que aplicaré en el desarrollo de las muchas actuaciones que vamos a emprender.

Desde el Gobierno de España se realizó un fuerte envite al promover la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (LAPAD), objetivo político irrenunciable dirigido a crear un nuevo derecho para apoyar a las personas más vulnerables de nuestra sociedad y a sus familias. Al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y, dentro de él, al IMSERSO, le corresponde proseguir con fuerte impulso en la tarea de coordinar los trabajos con todas las Comunidades Autónomas para el total despliegue y la correcta y rigurosa aplicación de la LAPAD con el fin de que los beneficios de esta norma lleguen en tiempo y forma a quienes tienen derecho a beneficiarse de ella. Ésa es nuestra principal prioridad y a ella dedicaremos

en la próxima etapa el esfuerzo y el trabajo necesario.

Pero quiero destacar en este saludo que, afortunadamente, la inmensa mayoría de las personas de edad se encuentran en un período vital de plenitud: gozan de buena salud, cuentan con los conocimientos y experiencias que se van enriqueciendo con la edad y tienen tiempo libre. Se trata de una de las más grandes transformaciones sociales de nuestro tiempo, pero, en mi opinión, todavía este cambio no ha sido suficientemente asimilado y comprendido por la sociedad.

Desde el IMSERSO apoyamos programas para esta etapa, como el de turismo social y el de termalismo, que se están actualizando y adaptando a los deseos de las nuevas generaciones de mayores. Pero también vamos a impulsar nuestra colaboración con las organizaciones de personas mayores para luchar contra los estereotipos de la edad y para cambiar el discurso de la jubilación. Si durante muchos años ésta ha sido vista como la puerta de acceso a la vejez, hoy debe ser considerada como un rito de paso hacia una etapa regida como ninguna otra por la libertad: sin obligaciones laborales, disminuidas las cargas familiares, es tiempo de hacer aquello que se ha postergado en momentos anteriores, es momento de sentirnos dueños del propio tiempo y de utilizar el ocio de la forma más placentera y enriquecedora posible.

El movimiento asociativo es una vía que deseamos reforzar con nuevo impulso. Queremos cooperar para hacer más visible su papel y

sus formas de estar en la sociedad. Por ello queremos impulsar el Consejo Estatal de Personas Mayores como órgano de representación del colectivo.

Por otra parte, hemos recibido el encargo de elaborar el Libro Blanco de las Personas Mayores, que es un compromiso del Gobierno de España para esta legislatura.

Entretanto, la ministra Mercedes Cabrera ha anunciado ya un conjunto de líneas prioritarias en las que vamos a trabajar de manera inmediata, bajo el común denominador de favorecer el paradigma de envejecimiento activo propugnado por la OMS, haciendo especial énfasis en la intervención en situaciones de riesgo para prevenir situaciones de dependencia. Son éstas que expongo a continuación:

1. Desarrollar más oportunidades para mejorar la **educación a lo largo de toda la vida**, ya que muchas personas mayores quieren seguir formándose. Esta iniciativa va a ser ahora más fácil apoyarla desde el IMSERSO, al estar éste incardinado en el Ministerio de Educación. Lo haremos en colaboración con Universidades y otras sociedades científicas y, además de las asignaturas clásicas, se incluirán otras materias, tales como nuevas formas de ocio creativo y habilidades para desarrollar programas de participación, vinculación y compromiso en la vida social, entre ellas, iniciativas estables de voluntariado.

2. Trabajar desde el **enfoque de género** en las políticas dirigidas a personas mayores. Ser hombre o ser mujer influye poderosamente en el proceso de envejecimiento y hay que partir de un diagnóstico certero sobre cuáles son los factores que tienen que ver con estas diferencias. Para conocerlos tenemos que incrementar la investigación en este campo.

Sabemos que las mujeres tienen mayor esperanza de vida que los



hombres, pero su riesgo de tener situaciones de dependencia es mucho más elevado. Por tanto, las mujeres han de prepararse mejor para afrontar la vejez.

En este sentido, estamos planificando el desarrollo de una serie de actuaciones que, en colaboración con las propias mujeres en proceso de envejecimiento, avancen iniciativas para afrontarlo en las mejores condiciones posibles.

En cuanto al envejecimiento masculino, que es un área que hasta ahora ha sido muy poco estudiada en nuestro país, realizaremos un estudio para conocer mejor las necesidades de los hombres al envejecer, así como las caracterís-

ticas de los cuidadores varones de las personas en situación de dependencia, con el fin de que dejen de ser, como los denomina la literatura gerontológica, los “cuidadores olvidados”.

3. Otra línea de actuación preferente será combatir **la soledad de las personas mayores**. Más de un millón de personas mayores viven solas. Conocemos a través de la investigación desarrollada que el aislamiento, la inactividad, la falta de autoestima y de estímulo para el autocuidado son factores de riesgo que se potencian cuando se vive en situación de soledad y que, de no intervenir, conducen a situaciones de dependencia. Por

eso, a lo largo de 2009, se diseñarán y pondrán en funcionamiento un conjunto de proyectos piloto en diferentes tipos de hábitats, en los que se contemplarán varios niveles de intervención social, combinando las nuevas tecnologías y el apoyo del voluntariado.

4. También vamos a reforzar el diagnóstico y a planificar actuaciones específicas dirigidas a las **personas mayores que viven en entornos rurales**. Siempre ha existido la opinión generalizada de que las personas que envejecen en el medio rural lo hacen en mejores condiciones de vida porque gozan de mayor apoyo social y no sufren el desarraigo de su entorno habitual. Sin embargo, se ha profundizado poco en las limitaciones que comporta vivir en entornos que pueden convertirse en elementos discriminantes para el acceso a los servicios básicos, como el transporte, los recursos sociales y culturales... la participación social, etc. Vamos a crear un portal y una red social que recoja y disemine iniciativas innovadoras y de buenas prácticas.

5. Promover el impulso de una auténtica **sociedad para todas las edades, mediante las relaciones intergeneracionales**. En esta línea, apoyaremos un conjunto de proyectos que vinculen de manera estable y duradera a las jóvenes generaciones con las personas mayores.

Con este conjunto de iniciativas, desde el IMSERSO vamos a apoyar en esta nueva etapa que las personas mayores encuentren posibilidades de participación para crear condiciones que les motiven cada día a ponerse los zapatos, salir a la calle, hacer oír su voz y trabajar para construir el mejor presente y un inmejorable futuro.

Pilar Rodríguez Rodríguez
Directora General del IMSERSO

La Noticia

EL CENTRO DE ALZHEIMER DE SALAMANCA TENDRÁ PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Texto: JUAN M. VILLA / Fotos: M^o ANGELES TIRADO

El Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y otras demencias del IMSERSO ubicado en Salamanca colaborará en proyectos internacionales de investigación según ha destacado Mercedes Cabrera, ministra de Educa-

ción, Política Social y Deporte en el acto de inauguración de un centro que es pionero en España.

De esta manera, la ministra indicó que las labores de investigación sobre el Alzheimer exigen un “esfuerzo” en el que es necesario trabajar en colaboración con las iniciativas y proyectos

que se están realizando en el ámbito internacional.

El principal objetivo de este Centro sobre el Alzheimer es el impulso y la coordinación, en España, de la atención especializada, la investigación y la formación de profesionales sociosanitarios sobre el Alzheimer y otras demencias. Todo ello como referencia estatal que catalizará los esfuerzos que se realicen en el centro y las experiencias, investigaciones e iniciativas que se están realizando por parte de otros organismos e instituciones españoles y extranjeros. Cabrera subrayó que “la vocación del centro es nacional e internacional.

Para cumplir con su objetivo el CRE de Salamanca, que forma parte de la Red de Centros de Referencia que gestiona el IMSERSO, prestará servicios



La Ministra durante su visita al Centro acompañada por la Secretaria de Estado de Política Social, a la derecha, y por la Directora General del IMSERSO, a la izquierda.

de atención en la promoción de la autonomía personal como los de evaluación interdisciplinar y elaboración de planes individuales de atención; de rehabilitación funcional y neuropsicológica, de entrenamiento en actividades cotidianas; o atención psicosocial y reinserción comunitaria entre otros.

Junato a esta atención a los enfermos también se realizan acciones de intervención con familias, cuidadores y organizaciones como son las de información y asesoramiento, las de formación y entrenamiento, programas de respiro familiar, y actividades de cooperación con ONG.

Respecto a los servicios que ofrece el centro de Alzheimer de Salamanca, Mercedes Cabrera incidió en las líneas de actuación que estarán “muy vinculadas al tratamiento y a la prevención de esta enfermedad” y que potenciarán el conocimiento de terapias múltiples.

INVESTIGACIÓN

La investigación sobre el Alzheimer se estructura en este centro de referencia en torno a la recopilación, sistematización, información y difusión de datos, publicación y estudios relacionados con la enfermedad. Para todo ello se cuenta con servicios como: un centro de documentación; un espacio web; un departamento de prospecciones y análisis situacionales; publicaciones; proyectos de investigación; estudios; evaluación de programas, métodos y dispositivos; elaboración de protocolos de actuación; implantación de sistemas de calidad y acreditación de servicios; o una agenda de actuaciones.

La atención directa a personas enfermas de Alzheimer se desarrolla mediante la atención residencial (112 plazas permanentes) y como centro de día/noche (24 plazas)

En cuanto a la formación, el Centro de Referencia Estatal (CRE) de Salamanca sobre Alzheimer desarrollará un programa de formación de especialistas para la atención de las personas afectadas y sus familias, tanto en el propio centro como en otros lugares. También se actuará en aspectos como la asistencia técnica y la cooperación; para lo que se asistirá técnicamente a las Comunidades Autónomas y a entidades públicas y privadas; se generarán actuaciones de sensibilización social; se conformará como centro de intercambio de conocimientos y experiencias, y se creará una red en este sentido; se apoyarán iniciativas de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos; se fomentarán redes de colaboración entre todos los actores implicados; y se apoyará y asesorará al movimiento asociativo.

El CRE ya tiene en funcionamiento el centro de día y el de noche y módulos de respiro familiar y de educación y análisis psicosocial. En el área de investigación ya se ha iniciado sobre modelos de intervención social que tiene como objetivo favorecer la atención integral a los pacientes y sus familias mediante cursos y tratamientos. La formación se realiza mediante

la escuela de cuidadores formales (técnicos) e informales (familias).

Por otro lado, se han iniciado diversos programas de investigación y formación en colaboración con universidades, fundaciones y organizaciones sociales. Otro elemento relevante ya en funcionamiento es la Red de expertos nacionales e internacionales como asesores del CRE con el fin de favorecer programas, iniciativas y experiencias necesarias para favorecer una mejor atención a los enfermos y sus familias.

El Estado ha invertido más de 16 millones de euros en la puesta en funcionamiento del centro y contará con un presupuesto anual de 6 millones. Cabrera indicó que el centro de Alzheimer de Salamanca “tendrá los recursos y el presupuesto que necesite para mantener la calidad y la exigencia”.

La inauguración contó, además con la presencia de la secretaria de Estado de Política Social, Amparo Valcarce, la directora General del IMSERSO, Pilar Rodríguez, el consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Cesar Antón, y el alcalde de Salamanca, Julián Lanzarote, entre otros.

Reportaje

**“Dando forma al futuro,
con la participación efectiva
de todas las edades”**

XIX Congreso internacional EURAG

La Ministra señaló que la idea que subyace en el lema de este Congreso “Dando forma al futuro, con la participación efectiva de todas las edades”, hubiera sido inconcebible hace algunos años, al situar en un mismo enunciado dos conceptos que antes parecían antitéticos: personas mayo-

Las personas mayores que viven solas, las que viven en las zonas rurales y las mujeres mayores, serán los principales protagonistas de las nuevas políticas sociales que sobre envejecimiento está elaborando el Gobierno, a través del IMSERSO, dirigidas a mejorar la vida de estos tres colectivos que se desarrollarán a partir de 2009. Así lo anunció la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, en la inauguración del XIX Congreso Internacional de la Federación Europea de Personas Mayores (Eurag), celebrado en León.

Texto: Inés González /
Fotos: M^a Angeles Tirado
Traductor entrevistas: Javier del Castillo



Mercedes Cabrera, en el centro de la imagen junto a Amparo Valcarce y Luis Martín Pindado, a su izquierda. A su derecha, Francisco Fernández y Gisli Páll Pálsson.

res y futuro. “Hasta hace muy poco tiempo, el futuro prácticamente concluía al terminar la edad laboral de los ciudadanos y hoy la prolongación de la esperanza de vida ha permitido ganar un tiempo nuevo.” De ahí la importancia del tema central de este Congreso y de sus tres áreas temáticas : Democracia participativa, el papel y la percepción de las personas mayores en la sociedad y su participación en el ámbito local: “La participación -dijo- de todos los grupos de población civil está en la raíz misma de la democracia. Y, aunque hemos avanzado mucho en la participación social de las personas mayores, también debemos profundizar y pensar más en nuevos cauces para una mayor comunicación”.

Mercedes Cabrera reconoció que los estereotipos y el cambio sociológico auspiciado por la fuerza emergente de las personas mayores va siendo comprendido y asimilado por la sociedad: “Y no puede ser de otro modo, porque estamos hablando de una revolución social silenciosa, tan potente, que afecta de pleno al ciclo vital de cada persona, y que está transformando radicalmente la percepción que tenemos de nosotros mismos y de nuestras posibilidades conforme vamos cumpliendo años”.

También señaló que es deber de los gobiernos detectar a los grupos más vulnerables, mejorar sus condiciones de vida y proveer los medios para que puedan disfrutar de una mayor autonomía personal: “Estoy hablando, de las mujeres mayores que, aunque tienen más esperanza de vida, que los varones, no se traduce en mejores condiciones de vida. Hay más mujeres que hombres en situación de dependencia, generalmente tienen menos ingresos que los hombres y soportan más cargas familiares, porque a pesar de su edad siguen siendo cuidadoras de personas en situación de dependencia.

La Ministra se refirió, asimismo, a las personas mayores que viven solas,

“una soledad que genera situaciones de vulnerabilidad” como el aislamiento, la inactividad, la pérdida de autoestima, la falta de estímulo para el autocuidado, la depresión y otros factores negativos asociados a ella. Situaciones que pueden acabar en dependencia. Recordó también a las personas mayores que residen en zonas rurales porque “vivir en pueblos pequeños, aislados puede implicar una discriminación en el acceso a los servicios sociales y puede generar aislamiento y retraimiento social”. Por ello, anunció que el Gobierno Español, a través del IMSERSO, está desarrollando una serie de medidas dirigidas a mejorar la condiciones de vida de estos tres colectivos: Mujeres mayores, mayores que viven solos y mayores que viven en el ámbito rural.

Mercedes Cabrera, que estuvo acompañada por la Secretaria de Estado de Política Social, Amparo Valcarce, el vicepresidente segundo del Consejo Estatal de las Personas Mayores, Luis Martín Pindado, el presidente de Eurag, Gisli Páll Pálsson y el alcalde de León, Francisco Fernández, concluyó su intervención insistiendo en la idea de que estamos en los albores de una nueva era en la que las personas de edad ocuparán un lugar más destacado. Dijo que participar plenamente en la sociedad es un derecho cuyo objetivo contribuye a asegurar un envejecimiento activo.

UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES

Por su parte, Amparo Valcarce, Secretaria de Estado de Política Social, recordó la importancia de la declaración de León en la Conferencia de la ONU hace ahora un año: “Buscábamos una sociedad para todas las edades, la cohesión y que nadie resultase discriminado. Ahora, estamos buscando entornos de partenariado junto a los poderes públicos, para alcanzar una sociedad cohesionada y sin discriminación. La participación de los mayores será un

incentivo para diseñar las políticas sociales europeas y es un potencial que debemos aprovechar”.

Recordó Amparo Valcarce que España adquirió el compromiso como país anfitrión de apoyar la organización de este Congreso de Eurag, en el que se han abordado los nuevos retos y oportunidades de las personas mayores en la sociedad europea: “Una sociedad en la cual la participación cívica es nuestra seña de identidad . Estoy segura de que el trabajo de este Congreso será un paso en la hoja de ruta de la Declaración León, para garantizar los derechos y el bienestar de las personas mayores.

Luis Martín Pindado, vicepresidente segundo del Consejo Estatal de Mayores, recordó que las sociedades, los gobiernos y todos aquellos que vivan de espaldas al envejecimiento en el mundo, olvidan dos cosas: “Primero, que guste o no, el envejecimiento es una realidad y, segundo, que no prever y proveer soluciones para esta circunstancia supone, no solamente una injusticia sino, también, probablemente, un estancamiento económico en el mundo”. Se prolonga la esperanza de vida y por tanto se vive más y con ello aumenta el envejecimiento con las necesidades que ello lleva consigo, “si no preve, si no provee”, no se podrán cubrir las necesidades imperiosas tanto económicas, sanitarias, culturales: “Por eso espero que las conclusiones de este Congreso ayuden a concienciar a la sociedad de que el envejecimiento es un logro social y que los mayores también tenemos derecho a participar dentro del rol que nos corresponde”.

A criterio del presidente de la Federación Europea de Personas Mayores (Eurag), Gisli Páll Pálsson, hay que cambiar el concepto de la escala del trabajo: “Va siendo hora de cambiar los estándares y empezar a pensar en moverse de abajo a arriba, para que los que están en la calle sean los que aconsejen a los

Reportaje XIX CONGRESO INTERNACIONAL EURAG

GISLI PÁILL PÁLSSON, PRESIDENTE DE EURAG

Desde su cargo como presidente de la Federación Europea de Mayores (Eurag) este islandés, reclama el hueco que los mayores se merecen en la sociedad. Recuerda que desperdiciar su experiencia y su bagaje vital es un error, sobre todo en las crisis económicas, porque ellos han vivido recesiones y los jóvenes no.

– **¿Como presidente de EURAG, ¿Cree usted que se han cumplido todos los objetivos que se había marcado este Congreso?**

Por supuesto, que no se van a cumplir en una semana o en un mes o, incluso, en un año, pero a largo plazo, estoy seguro que tendrán efecto en las políticas y en cómo las personas participan en las decisiones políticas. Llevará mucho tiempo, pero estoy seguro que tendrá efecto, de algún modo. No puedo decir cuánto, cómo y dónde.

– **¿Qué repercusiones van a tener para las personas mayores las conclusiones que se han alcanzado en este Congreso? ¿En qué medida va a beneficiar a los mayores?**

En muchos aspectos, estamos hablando de educar, cómo ayudar a la gente para que conozcan sus derechos. No sólo cómo conocer sus derechos sino también saber cómo ejercerlos. Por

supuesto, que no todo el mundo quiere participar. Algunas personas prefieren quedarse aisladas. Pero lo más importante, según mi opinión, es que sabemos como informar, como educar a estas personas, si realmente están interesadas en el proceso de toma de decisiones políticas que les puedan afectar. Tendrían que tener derecho a participar en la toma de decisiones.

– **¿Cree usted que los políticos de los distintos países donde existen organizaciones que participan en EURAG, están abriendo brecha en este sentido, para facilitar la participación de las personas mayores en la toma de decisiones política que les afectan?**

Sí, estoy convencido. Hay 35 países europeos con organizaciones que participan en EURAG. Son organizaciones que representan a las personas mayores de sus respectivos países y gracias a las cuales podemos contar con la opinión sobre lo que piensan y hacen las personas mayores en sus respectivos países en materias muy diversas relacionadas con este colectivo en la defensa de sus derechos, de sus sistemas de pensiones, del cuidado a domicilio, centros de día, cuidados dentro y fuera del hogar y un largo etcétera...

Con los Congresos Internacionales del Eurag nos hemos interesado por todos estos aspectos, y hemos desarrollado conclusiones y declaraciones que hemos enviado a su vez a ONGs, a gobiernos y a aquellos que formulan políticas que afectan a las personas mayores desde hace ya mucho tiempo, desde 1962, hace ya 46 años. EURAG se fundó 4 años antes de que yo naciera.

– **¿Cuántas organizaciones de mayores componen EURAG, y entre ellas cuántas son españolas?**

Hay muy pocas organizaciones españolas, de hecho sólo contamos con dos o tres organizaciones. Afortunadamente, una organización catalana ha expresado su deseo de unirse a nosotros en este Congreso y espero que tras ella sean muchas las que sigan el mismo ejemplo y refuercen nuestra posición en España. Pero hay unas 170 organizaciones en total.

– **La siguiente pregunta es bastante obvia, ¿Cree usted que los mayores deberían tener más protagonismo en la sociedad, en general? Por muy evidente que sea, nos gustaría saber si tiene algo más que añadir sobre esta cuestión.**

Bueno, sí. Lo que ya he dicho tantas veces a lo largo



de este Congreso. En Islandia el desarrollo de la situación económica en la que nos encontramos actualmente, demuestra que no hemos sabido escuchar a las personas mayores a la hora de tomar decisiones. Nos hemos dejado llevar por criterios y toma de decisiones en manos de los jóvenes a la hora de gestionar los bancos y las políticas en general, que responderían más a criterios de ganancias a corto plazo, más a la codicia y al ánimo de lucro que a consideraciones, a largo plazo, en bien de la comunidad en general. A este respecto, tenemos mucho que aprender de las personas mayores, de sus experiencias o de sus buenos momentos y de sus angustias vitales, de sus malos ratos también. Las personas mayores han vivido en sus propias carnes recesiones económicas, momentos de incertidumbre económica, han conocido la post-guerra. Han conocido el crecimiento económico después de recesiones y situaciones difíciles. Sin embargo, las generaciones jóvenes a las que, yo pertenezco, sólo han conocido el crecimiento.

que toman las decisiones”. Dijo que en su país Islandia, no se hizo así y la crisis les está afectando con muchísima crudeza.

Indicó que la Federación Europea de Personas Mayores, a la que representa, tiene una clara voluntad de hacer realidad la democracia participativa y que congresos como éste son una excelente oportunidad: “La importancia de hacer que todas las edades participen en la toma de decisiones a nivel local, nacional e internacional es, incluso, más importante de lo que era antes”. La experiencia de las personas mayores en la toma de decisiones para el futuro es valiosísima para todos nosotros. “Hoy en día, existe una crisis financiera en toda Europa y Estados Unidos, que es particularmente dura en mi país Islandia. Tal vez, parte de la explicación, se debe a que no hemos permitido que las personas mayores puedan tomar decisiones en nuestra economía”.

Finalmente, Francisco Fernández, Alcalde de León reconoció que gracias al Gobierno de Zapatero, una provincia realmente envejecida se ha convertido en el marco indiscutible para avanzar en asistencia y derechos de los mayores, y que el mayor debe jugar un papel fundamental en toda sociedad, pero especialmente en las más avanzadas.



Pablo Cobo, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, a la izquierda de la imagen, durante su intervención en el Congreso.



Pilar Rodríguez, Directora General del IMSERSO, a la derecha de la imagen, durante su intervención, en el plenario sobre cauces de participación de los mayores en su entorno.

A lo largo de este Congreso bajo el lema “Dando forma al futuro, con la participación efectiva de todas las edades”, las asociaciones y ONGs de mayores, expertos y académicos han examinado cómo los poderes públicos tienen en cuenta la opinión y aprecian la colaboración de la sociedad civil. También se ha abordado, entre otros, el papel y la imagen de las personas mayores en la sociedad europea. Las personas mayores como prestadores de servicios a consecuencia de los cambios demográficos. La participación de las personas mayores como incentivo al desarrollo de la cooperación local. Caudales y fortalecimiento de la participación de las personas mayores en el diseño de las políticas sociales en Europa.

PLENARIOS

A lo largo del Congreso se desarrollaron tres plenarios con los siguientes temas de interés: el concepto de democracia participativa, el papel y la percepción de las personas mayores en la sociedad europea y la influencia de las personas mayores en su entorno.

Pilar Rodríguez, directora General del IMSERSO, participó en el primer plenario con una ponencia que llevaba el título: “Caudales de participación de las personas mayores en el diseño y desarrollo de las políticas sociales”.

Comenzó diciendo que desde España se van a abrir caudales de participación para mejorar y construir de verdad una sociedad para todas las edades.

La Directora General del IMSERSO, habló de la Ley de Dependencia, “una Ley –dijo– que tiene mucho que ver con los cambios sociales en las familias”, que mira no sólo a las personas que necesitan cuidados desde la infancia hasta los últimos años de la vida, sino también a las cuidadoras: “Porque en España, como en muchos países mediterráneos, tenemos un gran bagaje de solidaridad social que se produce en el seno de las familias fundamentalmente”.

Reportaje XIX CONGRESO INTERNACIONAL EURAG

También señaló que la participación social constituye uno de los pilares del envejecimiento activo. “Hay una dimensión social, de la participación y es que tenga trascendencia social que se escuche lo que dicen las personas mayores y que trabajemos de manera cerrada”.

Para Pilar Rodríguez hay estereotipos demasiado instaurados en la sociedad española: “Algunos mayores asumen atribuciones de incapacidad y la familia actúa, a veces, con roles proteccionistas”. La solución pasa, entre otras cuestiones, porque los mayores tengan “trascendencia social”, que se escuche lo que dicen y que se favorezca su asociacionismo y la relaciones con otras generaciones. “Asociarse aporta conciencia de grupo, percepción de utilidad, aprovechamiento del tiempo y altruismo. Es la clave de un envejecimiento activo”.

Por su parte, Pablo Cobo, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, que intervino en el segundo plenario basó su intervención en la ponencia “La percepción



Antonio Martínez Maroto del IMSERSO, a la derecha de la imagen y Dirk Jarré, segundo por la izquierda, durante su participación en uno de los talleres del Congreso.

de las personas mayores en la sociedad española”.

Pablo Cobo reveló que según una encuesta solicitada por el Gobierno antes de la puesta en vigor de la Ley de Dependencia, los españoles pasan a formar parte de la vejez “más en función de su salud que de su edad”.

Dijo que, de acuerdo a los datos obtenidos en esta encuesta, los ciudadanos consideran que las personas mayores no son difíciles de tratar, compartir con ellos diferentes momentos es motivo de satisfacción para la mayor parte de los encuestados, que sin embargo, entienden

que los mayores viven demasiado pendientes de sus problemas.

También añadió que solamente un 10% creen que los mayores no deben vivir con sus familiares mientras que la cualidad más destacada de las que pueden aportar este colectivo es la experiencia y la sabiduría.

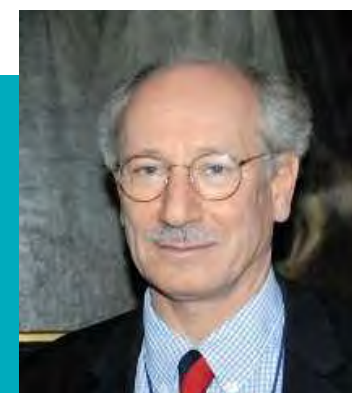
Cobo subrayó especialmente la tendencia a considerar a que una persona no es mayor por mor de su edad, sino por su estado de salud o por su estado físico y se considera que la edad en la que se inicia la vejez está alrededor de 70 años aproximadamente.

BERND MARIN, Director del centro europeo de políticas e investigaciones de bienestar social, de Viena (Austria)

– ¿Qué tipo de participación, desde EURAG, por ejemplo, tienen los mayores en las políticas europeas? ¿Se comportan como una especie de grupo de presión, como un “lobby”, dentro de los países europeos?

Sería deseable que las personas mayores no funcionaran a modo de grupo de presión o “lobby” en favor de otras personas mayores exclusivamente. Esto supondría entender la política desde un concepto

de “ghetto”, sería mejor entender su comportamiento como participantes normales sobre temas que conciernen a todas las edades de la sociedad: a jóvenes y mayores por igual a través de las generaciones.



Así, por ejemplo, creo que debería haber representantes de personas mayores a nivel de ministros, en instituciones políticas, en el Parlamento, en las empresas, en actividades sociales, movimientos sociales,

etc., sin tener en cuenta la edad; como si fueran personas jóvenes. Sería muy triste ver fragmentaciones dentro de la sociedad, en función de alianzas por edades. Y ver que los jóvenes luchan contra los mayores, las personas mayores se asocian entre sí como grupos de presión en favor de los mayores. Esto sería muy insano para la sociedad. Lo que sí sería bueno para el conjunto de la sociedad, es que personas de todas las edades representen a otras personas de todas las edades, de acuerdo a intereses políticos, socioeconómicos o de cualquier otra naturaleza. Este es mi punto de vista sobre la participación e implicación activa de las personas mayores en la sociedad.

– ¿Se está llevando a cabo alguna investigación en estos momentos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores?

Es una de nuestras áreas de investigación prioritaria. Estamos en un proceso de integrar el envejecimiento en todos los aspectos. Una de las prioridades en los próximos años para nuestro programa de investigación será la auto-realización de las personas en sus vidas, la felicidad, la calidad de vida de las personas mayores, tanto desde el punto de vista subjetivo como desde el lado objetivo.

– ¿Querría añadir algo sobre el futuro de las personas mayores en Europa?

Veo una paradoja que consiste en que la longevidad nos mezcla a todos los

grupos de edad en una misma edad. Una persona que tiene sesenta años hoy, es mucho más joven de lo que era una persona de la misma edad en la época de nuestros padres. Han ganado tiempo, son relativamente más jóvenes. Por lo tanto, pueden seguir estando más sanos y permanecer activos más tiempo. De esta forma, y esto es algo que acabamos de descubrir, esta mezcla de edades hace que la discriminación por edad sea mucho más fuerte hoy de lo que era hace 50 años.

Por otra parte, a medio y largo plazo, se puede ser optimista porque si la sociedad ha cambiado su forma de pensar, su mentalidad, entonces esto puede constituir un gran logro en nuestra percepción, en nuestra forma de percibir la

vejez. Y creo que los grandes logros en la esperanza de vida y en la longevidad se traducirán en mayor calidad de vida. La sociedad en su conjunto se podría beneficiar muchísimo de la experiencia, la sabiduría, como se ha mencionado, para todo un conjunto de profesiones, en ámbitos de consultoría, para dar asistencia, consejo, etc... Las personas mayores pueden contribuir mucho, no sólo en la vida privada sino también en la vida pública y en la sociedad. Considero que es necesario que se saquen a la luz estos recursos, estas riquezas que han estado ocultas hasta ahora, pero que podemos hacer que se manifiesten, que salgan a la superficie como más vivas y más activas.

JEAN-PHILIPPE VIRIOT DURANDAL, profesor asociado de la Universidad de Franche Comté e investigador en el GEPECS, Universidad de París en Francia.



– ¿Cuál es el papel que desempeñan los mayores en la sociedad actual?

Desde un aspecto sociológico, el desarrollo de actividades nuevas a partir de los años 80 en materia de voluntariado, en el de asociacionismo para facilitar a los jóvenes el acceso al empleo, asociaciones conocidas como de ayuda económica o de ayuda a la formación, o asociaciones

como "lire et faire lire" que ayudan a los niños a aprender a leer y a enfrentarse con las dificultades de lectura, o asociaciones de ayuda al desarrollo donde los jubilados usan su capital social, sus conocimientos, para transferirlos para que sirvan de ayuda a sectores de la población con dificultades.

Por tanto, la cuestión de los roles de las personas

mayores nos remiten, precisamente a la manera en que utilizan sus recursos, en proyectos dirigidos a sí mismos (bien se trate de ocio, de desarrollo personal, de deporte) o dirigidas a los demás a través de actividades formales en asociaciones o actividades informales que se nos escapan a los sociólogos porque tenemos menos contacto con esas actividades.

– ¿Cómo actúa la sociedad ante el rol que deben desempeñar los mayores?

Estamos hoy ante una sociedad europea con una variedad de roles muy diversos de jubilación y de ocupación en esta etapa, que puede incluir por otra parte más allá del voluntariado y de la ayuda formal e informal, una vuelta parcial al empleo. Por tanto, la cuestión del papel se plantea

Reportaje XIX CONGRESO INTERNACIONAL EURAG

cada vez más en términos de cómo los poderes públicos integran esta complejidad a nivel legislativo. Es decir, ¿dejan las sociedades a las personas mayores ocupar sus roles por lo que respecta al trabajo? Aquí nos encontramos con la discriminación por la edad para aquellas personas que desean seguir trabajando, a tiempo parcial, además de tener tiempo libre. Aparte de cuestiones legislativas surgen también cuestiones de normas sociales y de la manera en que, en definitiva, la sociedad no está preparada a aceptar que las personas mayores ocupen puestos de roles sociales. Y aquí, no sólo estamos ante una cuestión legislativa sino de una cultura en cuanto a la relación a la edad y la relación con “el otro”.

Es un problema mucho más complicado, que implica, a la vez, la forma en que nuestras sociedades trabajen para desarrollar una representación mucho más realista de las posibilidades, que tenemos a partir de una cierta edad en nuestro existencia. Mediante las imágenes de los “mass media” que, muy a menudo, son muy reduccionistas, muy estereotipadas, y que, de hecho, no llevan a la opinión pública a comprender y aceptar que, a partir de cierta edad, se pueden ocupar diferentes tipos de función, de trabajo.

Y luego otra cuestión es la educación. La cuestión

del rol de las personas mayores nos remite, a cómo en la vida cotidiana los individuos integran la idea de que una persona mayor no es necesariamente una persona incapaz física o intelectualmente, y cómo, de hecho, el trabajo social, las relaciones con el paciente en los hospitales debe inducir a facilitar la integración de los papeles sociales que pueden jugar las personas mayores por los recursos materiales e intelectuales de los que disponen hoy.

– En el taller que usted ha participado se ha afirmado que el futuro de la sociedad depende de alguna manera del futuro de las personas mayores. ¿Tiene alguna otra precisión que hacer sobre este aspecto?

Esto es así por una cuestión muy simple: los jóvenes de hoy son los mayores del mañana. Si nuestra sociedad no pone en marcha estructuras y una cultura que integren las diferentes edades de la vida, en ese caso un día u otro los que son hoy jóvenes sufrirán la ausencia de respuestas a sus propios mayores, puesto que ellos mismos serán un día mayores. La cuestión del envejecimiento no es específica de las personas mayores, sino que integra también a las personas de una edad mediana y los jóvenes porque el envejecimiento es un fenómeno que concierne a todos en algún momento.

Por tanto, la manera en que nuestra sociedad organice el futuro de los jubilados, de las personas mayores hoy, afecta también a los que serán mañana los futuros jubilados. Así, si no respondemos a la cuestión de la integración social de esas personas mayores, del buen tratamiento de las personas con movilidad reducida, tampoco vamos a responder bien a los problemas del futuro, de aquellos jóvenes que no quieren envejecer o para los que el envejecimiento se convierte en causa de estrés o de angustia.

Hacer una nueva generación que la sociedad va a construir para el conjunto de las etapas de su ciclo de vida. Un marco que será lo más favorable y lo más amigable (friendly) posible.

– Se ha hablado también del estatus social y de la integración socioeconómica. ¿Existe una correlación entre mayor nivel económico y una mejor integración social?

Se trata de una correlación bastante compleja. En algunos casos tiene que ver con el nivel de recursos que impide a ciertos individuos acceder a una serie de servicios, de tiempo libre que no son gratuitos. Hay que distinguir la exclusión debida a la ausencia de medios económicos y la exclusión por un nivel socioeconómico bajo, que integra otros tipos de factores como, por ejemplo, la capacidad de integrarse en un grupo, las

redes sociales en las cuales estas personas no se integran, y ahí tenemos otra dimensión con otra forma de intervención necesaria para integrar a esas personas mayores, si lo desean, en grupos de sociabilidad, es decir, otra forma de informarlas, por ejemplo.

Hemos llevado a cabo un estudio en Francia donde vemos que las mujeres y los hombres no se informan de la misma manera sobre sus actividades. Esto quiere decir que se debe comunicar por medios diferentes. También hemos llegado a la conclusión en este estudio, que las mujeres para ir a actividades asociativas prefieren ir acompañadas por amigas, se sienten más arropadas. La investigación puede ser útil para guiar la práctica y la intervención social; pero hay que distinguir, insisto, los parámetros puramente económicos de los parámetros socioeconómicos que son mucho más complejos y que nos llevan a la noción de capital social en la que se incluyen otros muchos factores que, en definitiva, impide a individuos que lo desearían, integrarse en grupos, sean asociaciones u otras formas de grupos formales.

– Ha mencionado la cuestión del género en cuanto a la integración de las personas mayores. ¿Alguna otra cuestión donde el género interviene en la sociabilidad de las personas mayores?

La cuestión del género es fundamental por varias razones. En primer lugar, porque las personas que pertenecen a una generación donde han sido educadas para ser sumisas, para no participar en las decisiones, sobre todo las mujeres en lo que concierne al espacio público, nos es difícil permitir a estas mujeres que participen en la toma de decisiones y que se beneficien de todos sus derechos como ciudadanos. Es curioso a este respecto, ver cómo las mujeres de más edad tienen, como media, un perfil sociológico diferente de las mujeres jubiladas más jóvenes que son más participativas.

Por lo que respecta a Francia, en todo caso, las mujeres con más de ochenta años representan una gran parte de las personas pobres, lo que les impide en gran medida el acceso a la cultura y al ocio. En la Francia rural de los años '40, '50 y '60 a la que han pertenecido, la actividad femenina no estaba declarada. No tenían los mismos derechos a prestaciones por pensión que sus maridos. Tenemos una diferencia de 2 a 1 en cuanto a los ingresos de las mujeres jubiladas con respecto a sus maridos. Estamos ante un gran problema de diferente estatus económico y socioeconómico ya que, en general, era el padre de familia, el hombre, el que tenía la situación profesional más prestigiosa y más importante.

El segundo aspecto, es que dado que se da una integración frágil de estas

personas mayores o muy mayores en el mundo profesional, se constata una situación de distanciamiento ante posiciones de poder. Si los que toman las decisiones en la vida asociativa de las personas mayores son en su mayoría hombres, cambian las temáticas. Las preocupaciones de los hombres y de las mujeres jubiladas no son totalmente las mismas. Si las mujeres carecen de poder en las asociaciones de jubilados o en los "senior council" por ejemplo, una serie de temáticas se relegan a un segundo o un tercer lugar, cuando su relevancia es importante para dichas personas.

Nosotros tenemos muy en cuenta en nuestras investigaciones la cuestión del género, para comprender mejor las necesidades de las personas mayores. La variable género es importante. Cuando consideramos los deseos de participación en las asociaciones de mayores vemos diferencia en función del género. Los hombres tienen más interés por tener un puesto de poder y las mujeres puestos de secretaria general, puestos más de ejecución, con menos responsabilidades y toma de decisiones. Vemos una generación marcada por estas actitudes de distanciamiento del poder por parte de las mujeres, cuando en realidad son las mujeres las que componen la gran mayoría de personas que envejecen por encima de los ochenta. Se deben continuar las investigaciones y sensibilizar a los responsables políti-

cos en los ámbitos nacional, internacional y local sobre la forma en que trabajan con las personas mayores.

Un último sondeo realizado con colegas de la Universidad de Rouen, demuestra que muy pocas personas mayores se interesan en participar en actividades clásicas de asociación como grupos de personas mayores convocadas por la municipalidad. Se interesan más, sin embargo, por otras formas de participación, y es ahí donde estamos trabajando ahora, ya que la cuestión de la integración social se hace mucho a través de la arquitectura institucional, formas convencionales, organizadas, que no siempre se adaptan bien a todos los segmentos de la población. Y, por tanto, hay un sector de la población que se ve excluida.

– Como sociólogo qué cree usted que deberían hacer las personas mayores para recuperar el protagonismo, el prestigio, que han tenido en otras etapas históricas.

Es un poco complicado. Hemos pasado de hecho de una sociedad basada en la reproducción y la transmisión, a la vez del conocimiento y del capital que era la tierra, a sociedades en las que el conocimiento cambia muy rápido y el estatus de las personas mayores relacionado con este rol fundamental de transmisión, del saber hacer profesional y la explotación de sus conocimientos en el marco de trabajo, hemos pasado a una sociedad donde el conoci-

miento se transforma rápidamente. A partir del momento en que estas sociedades cambian, la cuestión de la relación con el saber hacer, el saber, se plantea de otra forma, se le da menos valor. Vemos cómo, por ejemplo, alguien que tiene sesenta años y comienza un nuevo trabajo tiene menos valor en términos de experiencia que alguien que tiene 24 años que ha comenzado su trabajo a los 16. No se trata tanto de la edad como de la experiencia.

Después, la cuestión de cómo recuperar prestigio social, es una cuestión de valores también. Una gran parte de los valores en las sociedades industriales y post-industriales consiste en la capacidad de producir, ser un elemento productivo en la sociedad y sobre todo en términos económicos. Y precisamente esa sociedad excluye, discrimina por criterios de edad del mercado laboral. Se plantea por tanto la cuestión del valor de las personas mayores para sociedades que, al excluir a las personas mayores por su edad, no les dan el valor que merecen.

Un segundo punto tiene que ver con los valores inmateriales. No se da a los valores inmateriales la relevancia que tienen. La manera en que una persona mayor puede, por su experiencia, ayudar a un individuo, a un joven sobre todo, para alcanzar un equilibrio a nivel afectivo, psicoafectivo: no se concede a este papel el valor que merece.

Reportaje XIX CONGRESO INTERNACIONAL EURAG

El equilibrio psicoafectivo, a través, de la discusión, del intercambio de experiencias aporta al individuo una capacidad de supervivencia y de aumentar su calidad de vida. Este punto puede aportar experiencia sobre cómo enfrentarse al estrés de la vida, de las angustias, por no poder posicionarse en la vida a

nivel profesional. El testigo de las personas que han pasado por todas estas etapas y transiciones, muy a menudo con las mismas angustias, es un elemento de equilibrio al que no se le ha dado el valor que merece. En las sociedades industriales estamos condicionados por la capacidad de transmitir un modo ope-

rativo de producción. Una capacidad de leer, de escribir, de integrarse en la empresa, pero no una forma de equilibrio psíquico relacionado con lo afectivo, a la capacidad de movilizar el tiempo para escuchar, para establecer complicidades. El individuo necesita situarse a este nivel. A nivel del reconocimiento social, de la

integración afectiva y es aquí donde las sociedades modernas deben hacer una reflexión sobre cómo valorar este aspecto. ¿De qué sirve estar integrado socialmente y ser un desgraciado en la vida? Los jubilados tienen tiempo para transmitir sus conocimientos y su experiencia y esto no se aprovecha lo suficiente.

ELFRIEDE BÖHM-PETERLA, psicóloga clínica y psicoterapeuta. Presidenta de “Men and Woman in the life cycle” Austria



– **¿Qué papel juegan las personas mayores en la sociedad europea actual?**

Desde mi punto de vista, como psicoterapeuta, soy psicóloga, creo que hay diferentes formas de participación. Para mí, no hay dos tipos de estereotipos, uno que correspondería a personas mayores como personas pasivas y dependientes y el otro estereotipo que presentaría a los mayores como personas en buenas condiciones físicas, deportivas y activas, sino que hay un amplio rango de tipos de participación, partiendo de la base que cada persona mayor es un individuo. Todas las personas son individuos, no estarían encuadradas en uno de los dos estereotipos que he presentado, y creo que el papel de

las personas mayores debería considerarse individualmente, teniendo en cuenta que deberían tener una participación activa en la sociedad, más desde un punto de vista individual, dentro de todo un abanico que comprendería mucho más que las categorías bipolares donde aparecería en un extremo las personas mayores, seniles, dependientes y en el otro personas autónomas, activas y deportistas. Desde el punto de vista individual, como individuos, las personas mayores participarían considerando un espectro mucho más amplio.

– **¿Cómo cree que perciben los demás, la sociedad en general, a las personas mayores?**

Es una percepción muy diferenciada. En general

pienso en estos dos grupos, de los que ya he hablado: por una parte deportivos, activos, móviles, y por otro lado, los que permanecen inmóviles, inactivos, y con necesidad de atención y de cuidados.

– **Y los mayores cómo se ven a sí mismo. Ya sabemos que este aspecto ha sido mencionado en su ponencia, pero nos gustaría saber algo más acerca de esto.**

Como he dicho en mi ponencia, personalmente me siento muy feliz en ver esa imagen del gato que se mira al espejo por la mañana y ve un león delante de sus ojos para afrontar el día. En mi trabajo como psicoterapeuta uso mucho esta metáfora, esta imagen, como un ele-

mento positivo para que las personas mayores se autorefuercen, se contemplen a sí mismas como personas que pueden mejorar, que pueden crecer y superar los retos de la vida diaria. Es una imagen muy positiva y un punto de partida para que la persona mayor no se vea a sí misma como una persona mayor, enferma, sino como un individuo hermoso, fuerte y no muy mayor.

– **¿Pueden hacer algo los medios de comunicación para mejorar la imagen que tiene este colectivo en la sociedad?**

Creo que deberían escuchar a las personas, que deberían mirarlas, observarlas y dar una imagen correcta. Aparecería una

imagen más adecuada de los mayores, también en los medios de comunicación de masas, y mostrar a las personas mayores como individuos. Deberíamos abandonar esa imagen generalizada, de esa doble categoría de la que he hablado, y llegar al individuo en cuanto tal, y escuchar a las personas.

– ¿Como psicoterapeuta, en qué momento del ciclo de la vida se sentiría una persona más autorrealizada, más feliz, más satisfecha?

Le contesto con una pregunta. ¿Cuál es para usted el momento más feliz de su vida? Hemos de vivir el presente. En el momento en que estamos

viviendo y no en el mañana o en el pasado. Es la única forma de disfrutar de nuestras vidas.

– Yo, sin embargo, puedo afirmar que interiormente me siento más feliz ahora, que cuando tenía 18 años.

¿De verdad? Yo tengo 61 años y no comparto esta opinión. Cada momento de mi vida es el mejor. Ahora es mi mejor momento, quizá en cinco minutos será el mejor momento. Y para mí es importante, como psicoterapeuta, y dado que ejerzo como tal, es importante que la gente aprenda a disfrutar el presente, el momento actual, no el mañana. Hay que vivir el presente.

– Entonces ¿ese es el consejo que le daría a las personas mayores? Algunas personas mayores no aceptan su condición como tal. ¿Les daría esa visión de las cosas a aquellas personas que no se sienten bien siendo mayores?

Sí, sí. Que tengan planes, ambiciones, que sean activos. Como he dicho en mi ponencia, es importante que las personas se sientan bien hoy, en el presente. Si soy negativo, si hoy no soy positivo, no me irá bien hoy y no me irá tampoco bien mañana. Esta posición de vivir el presente es importante. Y como psicoterapeuta, y por trabajar con personas mayores, es importante para mí hacerles ver a estas personas que no miren al pasado,

sino que vivan el presente. Ahora, ahora, ahora. Hoy.

– ¿Cuáles son los objetivos principales de la organización “Men and Woman in the Life Cycle”?

Yo soy la presidenta de esta organización. Tenemos un proyecto en colaboración con la Unión Europea. Tengo bastantes programas nacionales como el entrenamiento de la memoria, entrenamiento de la movilidad. Mi especialidad son los sentidos. Las personas que no pueden trabajar aspectos cognitivos pueden hacer mucho con los sentidos, el olor, el tacto, y también trabajar mucho los recuerdos. Este es un aspecto importante.

Conclusiones EURAG

- **Democracia participativa.**

Las iniciativas y desarrollos internacionales requieren la participación activa de los ciudadanos de todas las edades. La democracia participativa demanda la incorporación de aspectos multigeneracionales en todos los ámbitos de gobierno, trabajando en este proceso como socios en igualdad de condiciones.

- **Sociedad civil organizada.**

La sociedad civil es muy importante en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas. La cooperación e investigación internacional es fundamental para conocer con exactitud lo que podemos esperar de una sociedad civil organizada.

- **El “Ombudsmen” o defensor europeo de los mayores.**

Sería muy importante contar en la Unión Europea con una figura que defienda los derechos de las personas mayores.

- **Los mayores protagonistas.**

Es esencial que la sociedad se conciencie de que debe facilitar a los mayores los cauces adecuados para participar activamente en las decisiones que afectan a su presente o futuro, pero deben ser conscientes también de su responsabilidad en esta participación. No podemos continuar viendo a las personas mayores como objeto pasivo de la política guber-

namental, porque, cada vez más, se convierten en sujeto activo. Ellos toman sus propias decisiones y tienen sus responsabilidades.

- **Relaciones Intergeneracionales.**

Las personas mayores acumulan aprendizaje informal a lo largo de su vida y tenemos que reconocer y rentabilizar ese saber para generar dinámicas inclusivas de participación social en las que estén presentes todas las edades.

La sociedad tiene muy predeterminados los papeles que desempeñan los diferentes grupos sociales: personas mayores, adultos y jóvenes. Es importante que los jóvenes aprendan a res-

petar a las personas mayores como individuos. Las personas mayores, con una actitud abierta, podrían servir de modelo a los jóvenes para envejecer activamente.

- **Imagen positiva de los mayores.**

Es fundamental que los medios de comunicación colaboren para reflejar una imagen que ayude a vencer los prejuicios y estereotipos sobre las personas mayores. Los educadores, por su parte, deben también inculcar los valores promulgados por los derechos humanos. Los poderes públicos deben capacitar a las personas mayores para participar en las decisiones sobre su futuro.

Entrevista

JOAN MARGARIT I CONSARNAU

“La poesía es la herramienta más potente contra la intemperie que, constantemente, barre con sus fríos y sus vientos el alma humana”

Hijo de Joan Margarit i Serradell, arquitecto, de Barcelona, y de Trinitat Consarnau i Sabaté, maestra de escuela de l’Ametlla de Mar (Tarragona), Joan Margarit vino al mundo en plena guerra civil, en el seno de una familia republicana, en casa de la abuela paterna, porque la familia tuvo que buscar refugio en Sanaüja, huyendo de los horrores de la guerra. Después, en 1939, y hasta 1948, la familia Margarit cambió en varias ocasiones de residencia (Rubí, Figueras y Girona); luego regresarían a Barcelona, instalándose frente al Turó Parc, y fue cuando Joan Margarit, con diez años, comenzaría sus estudios de bachillerato. En 1954, la familia se traslada a las islas Canarias, regresando a Barcelona, dos años después, y Joan, siguiendo la profesión de su padre, inicia sus estudios académicos de arquitectura en el Colegio Mayor Sant Jordi. En 1962 conoce a Moriona Ribalta, con quien contrajo matrimonio al año siguiente, y con la que ha tenido cuatro hijos (Mònica, Anna, Joana y Carles). En 1963, Joan inició su aventura literaria, en lengua castellana, escribiendo una formidable obra poética; pero había que esperar una década después para que su producción viese la luz; fue la obra “Crónica”, editada por su amigo Joaquim Marco, director de la colección “Ocnos”, de Barral edito-



JOAN MARGARIT I CONSARNAU

Nacido en la pequeña localidad de Sanaüja (La Segarra, Lleida), el 11 de mayo de 1938, Joan Margarit i Consarnau, poeta, arquitecto y catedrático jubilado de la Universidad de Barcelona, recibió hace pocos días el Premio Nacional de Poesía (2008) por su libro: “Casa de Misericordia”.

res. Desde 1968, Joan Margarit es catedrático de Cálculo de Estructuras de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, actualmente jubilado. Joan Margarit y su familia reside en Sant Just Desvern desde 1975, donde también se encuentra el estudio de arquitectura, que comparte con el amigo y socio Carles Buxadé, desde hace 28 años. En 1980, Joan Margarit inicia su producción poética en lengua catalana. En 1987, para celebrar el milenario de la villa de Sant Just Desvern, el orfeó local “Enric Morera” estrenó su “Cantata de Sant Just”. Y, como hemos dicho al principio, hace pocas semanas, recibió el Premio Nacional de Poesía, por su obra “Casa de Misericordia”

Uno de los más brillantes arquitectos españoles, el catalán Joan Margarit i Consarnau, creador del Mercado de Vitoria (1977), responsable de la rehabilitación de la Fábrica Aymerich de Terrassa (Barcelona), para adaptarla como Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña; autor de la reforma del Monumento a Cristóbal Colón, en Barcelona (1982-1984); creador del Estadio y anillo olímpico de Montjuïc (1989), y miembro del equipo responsable de las obras de la Sagrada Familia, entre otras innumerables realizaciones, Margarit, ha llevado paralela una intensa actividad creativa en el arte de componer ver-

Texto y fotos: Jesús Ávila Granados

110 CALDERINI 30/11/00 10:15 Pagina 19

sos, estrofas y poemas, tanto en lengua castellana como catalana

Su producción literaria, iniciada en 1981, se acerca a los treinta títulos, con innumerables traducciones a otros idiomas; hace pocas semanas recibió, con el mayor merecimiento, el Premio Nacional de Poesía, por su penúltima obra: "Casa de Misericordia"; conversar con este arquitecto de palabras, a quien podemos calificar de verdadero humanista del siglo XXI, ha constituido todo un enriquecimiento y un privilegio, porque su riqueza humana, como podrá ver el lector a continuación, constituye y representa un hito notable en el mundo de nuestros días.

– ¿Qué representa la poesía para Vd.?

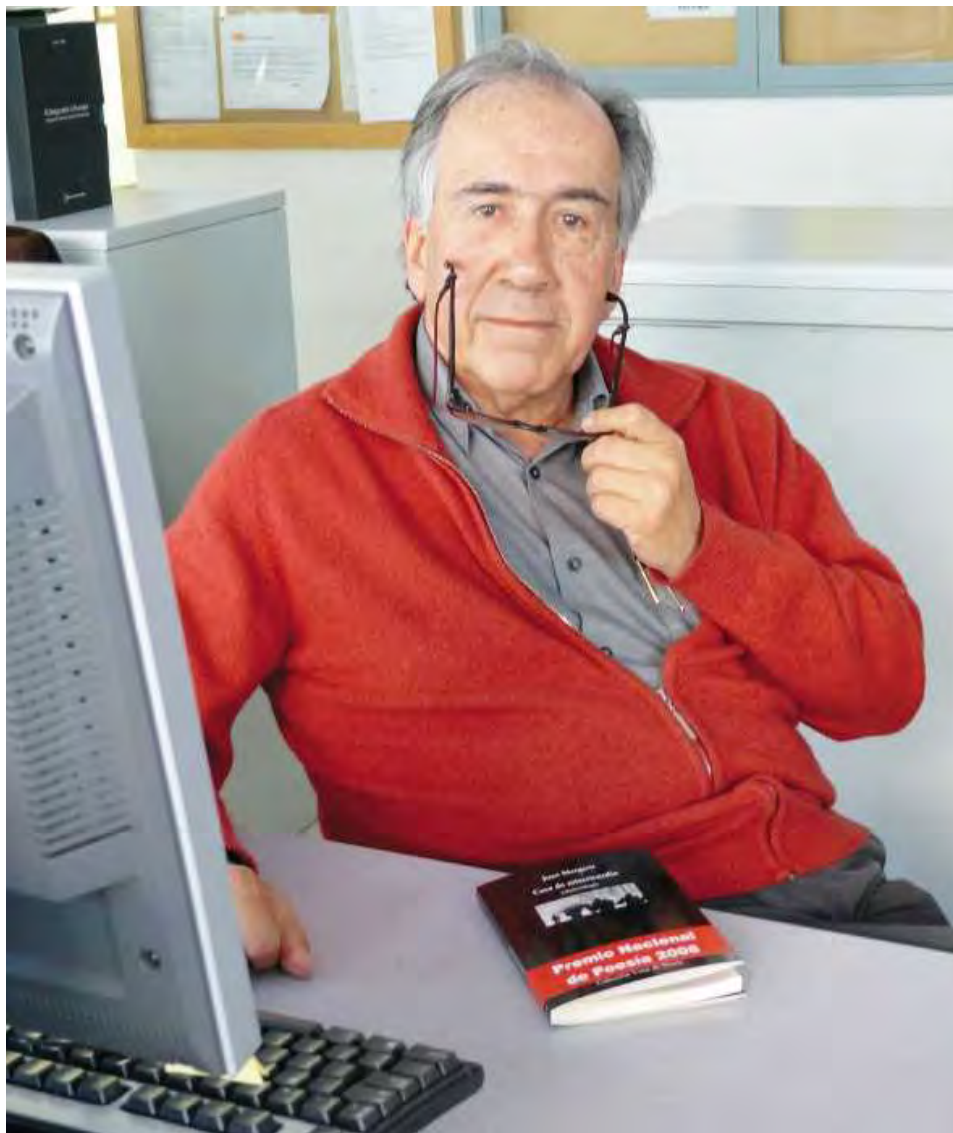
El significado más claro es que representa la razón de mi vida. Por tanto, sin ella mi vida carece de sentido, y que sin la poesía me plantearía seriamente el suicidio; naturalmente, no creo que llegue a ese extremo, porque no se me ocurre de qué manera se me podría prohibir la poesía.

– ¿Cómo se definiría Vd. como poeta?

Yo diría, primero de todo como realista, que la poesía, a mi modo de ver, es la búsqueda de la verdad, aunque esto resulte un poco pomposo. Es como si la verdad, hace muchísimo tiempo, se hubiese roto en miles de pedazos, como un gran espejo, y ahora el poeta deba buscar esparcidos por el mundo esos pequeños fragmentos, en los cuales mirarse.

- ¿La poesía ha transformado a Joan Margarit, o ha sido el poeta quien ha cambiado el concepto de crear versos?

Ligado con la primera pregunta, me es difícil partir de la adolescencia



separar dos cuestiones: la de la vida y la de la poesía. Naturalmente, la vida siempre es primera, y, por lo tanto, la que tira del poeta es la vida; pero quedan indisolublemente unidas como estos viejos matrimonios a partir de la juventud. A partir de ese momento, ya no puedo distinguir entre mi vida y mis poemas.

– ¿Se siente vinculado con alguna corriente poética?

No. Yo tengo 20 años en el año 1958. Por lo tanto, soy más joven que

la Generación del 50, y soy más viejo que los novísimos. Y no he encontrado calor o amistad entre poetas, hasta que he conocido a las generaciones más jóvenes que los novísimos; es decir, los poetas llamados de la otra sentimentalidad y los poetas catalanes que van de los 40 a los 60 años.

– ¿Cuáles han sido sus principales referencias, en el largo camino que ha llevado a cabo en la creación poética?

Yo empiezo a escribir en una época, donde la tradición tiene uno que montársela en su propia lengua –en mis propias lenguas, en mi caso, puesto que se trata del castellano y del catalán–; mis primeras referencias son la Generación del 27 y, entre ellos, sobre todo, Pablo Neruda. En la mayor de mis libros

“No demos nunca la culpa de nuestras desdichas a algo fuera de nosotros mismos”

Entrevista JOAN MARGARIT I CONSARNAU

hay alguna referencia a este gran poeta. La segunda referencia son los clásicos españoles, sobre todo, Quevedo y Manrique, y en catalán a Joan Maragall y Salvador Espriu. Más tarde, aparece la posibilidad de toda la riquísima poesía que el siglo XX ha generado en inglés y en ruso; se añaden, entonces, nombres como Thomas Ardí, Larkin, Elizabeth Bishop y Mayacovsky, Ajmátova, etc. Pero tenemos que recuperar a Campoamor y a Gabriel y Galán.

– ¿Por qué la poesía, a pesar de ser uno de los géneros mayores de la literatura, y de los maestros que hemos contado en España, no ha sido valorada lo suficientemente?

Discrepo que algo, en apariencia tan frágil, haya sobrevivido a todos sus avatares y a nadie le pase por su cabeza plantearse su desaparición. Quiere decir que goza de una fortaleza envidiable. Yo, particularmente, estoy completamente feliz confirmando el título de mi último libro: “Misteriosamente feliz” -cuya versión castellana sale en enero, editada por Visor, en la colección “Palabra de honor”-, con mis lectores/as. La poesía es la herramienta más potente contra la intemperie que, constantemente, barre con sus fríos y sus vientos el alma humana, pero, como buen catalán, diría que no hay nada gratis y nada nos viene dado sin esfuerzo, si pensamos que hasta de la herramienta más primaria debe aprenderse su manejo, ¿qué no ocurriría con la más poderosa de las herramientas. Ahora bien, no confundamos esto con la inintigibilidad de la poesía; un poema debe tener una primera lectura al alcance del lector menos preparado; si no la tiene, es culpa del poeta siempre.



– ¿Tantos cambios de residencia en su niñez y los difíciles momentos que contempló, tuvieron alguna influencia en su creatividad literaria?

Está usted aludiendo a la propia complejidad de las vidas de las personas. Pienso que los poemas están en el mundo, no bajan de ningún cielo. Que no se crean sino que se encuentran, es lo que se llama inspiración. Pero, una vez encontrado el poema, éste está en la mente del poeta; de esta mente ha de pasar con palabras escritas en un papel, a un lector o lectora desconocidos; ésta es la enorme dificultad que le espera al poeta después de la inspiración. Entonces, la complejidad de cada vida, nunca es un estorbo sino un aliciente, siempre y cuando la complejidad no derive en confusión.

– ¿Qué representa para usted la muerte física, que aparece reflejada en numerosas de sus obras?

¡Nada! He visto morir a personas amadas, y el momento de la muerte es un segundo anodino. Ocurre como con el Mal, cuando se enfrenta a él Anna Ahrendt, la filósofa judía de origen alemán que escribió sobre Eichmann. Otra cosa es el dolor; el dolor físico, que muchas veces puede preceder a la muerte y que creo debe ser paliada sin duda alguna. Por lo que respecta al dolor moral, cuyo máximo exponente son las pérdidas familiares, nunca una vez realizada el duelo obligado, que no es más que la asunción de este nuevo pozo en el propio espíritu, jamás se opondrán a que prosigamos nuestro camino hacia la alegría o la felicidad.

– ¿Por qué califica a la poesía la más exacta de las letras?

Porque un poema debe tener el máximo de significado con el mínimo de palabras. Además, debe ser conciso; es decir, un buen poema no per-

“La poesía es un género literario que goza de una salud envidiable”

mite añadirle ni quitarle nada, ni una sola coma. Es lo mismo que una buena estructura, en el caso de la arquitectura. Se trata de obtener la máxima resistencia con la menor cantidad de material posible. Y la supresión o el cambio de algún elemento produce el no deseado derrumbe.

– **¿Se considera una persona privilegiado, o bien desdichada, y por qué?**

Absolutamente privilegiada. Si fuese religiosa, sería de los que daría constantemente gracias a Dios. Creo, sin embargo, que en caso muy extremo, o en casos muy muy extremos, la dicha depende de algo interior de las personas, y no de las circunstancias exteriores. No demos nunca la culpa de nuestras desdichas a algo fuera de nosotros mismos.

– **¿Le ha sido difícil compaginar la poesía con su actividad profesional?**

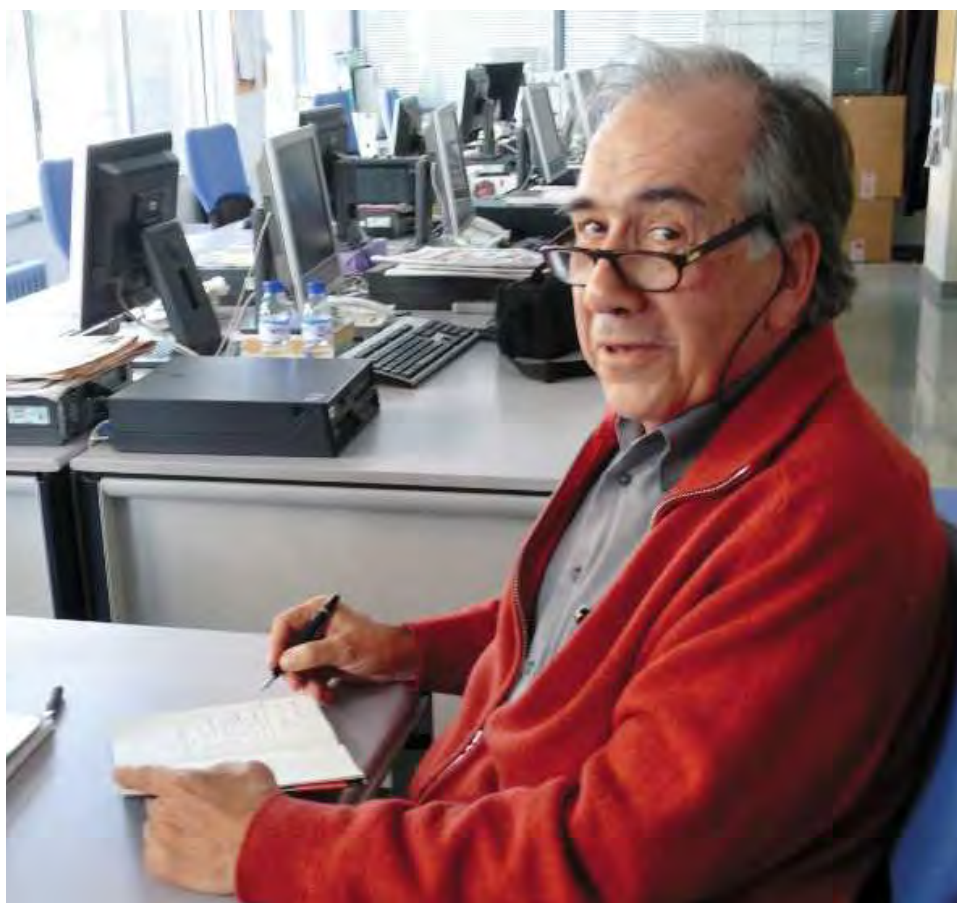
Contestaría con otra pregunta: ¿cree que alguien ha dejado de acu-

“La poesía sólo conoce un valor humano a cuyo servicio se rinde, que es el amor”

dir a una cita de amor por carecer de tiempo, o por exceso de trabajo? Pues yo he tenido una continua cita de amor con la poesía.

– **¿De alguna manera, en sus realizaciones arquitectónicas vemos una parte importante de su sensibilidad poética?**

No. Creo que son dos cuestiones muy distintas ya en su planteamiento. Para hacer un edificio es preciso que alguien lo necesite y que tenga la enorme suma de dinero que va a costar su realización. Nada que ver con un poema, cuyo valor económico es nulo y que decide el propio poeta, tanto en su comienzo como en su desarrollo final y en su destino.



– **¿Qué ha supuesto para Vd. recibir este importante galardón a nivel nacional y mundial, en cuanto a las letras hispanas se refiere?**

Significa que el resto de mi vida literaria va a gozar de una libertad de acción sobre todo en lo referente a ediciones y recitales. Porque el recital ha sido para mí una manera de entrar en contacto con mis lectores que no han cesado de darme satisfacciones. Yo suelo recitar, no sólo en pueblos y centros de Cataluña, sino también del resto del Estado español, especialmente en Andalucía. Se establecen, entonces, unos lazos que convendrían que conocieran muchos políticos; por ejemplo: cuando en las Cortes españolas se discutía el Estatut de Catalunya con aquellas agrias y feroces disputas entre Rodríguez Ibarra y Pasqual Maragall, yo estaba recitando poemas en catalán en Badajoz, ante 300 alumnos de Instituto.

– **¿Qué valores humanos ha querido transmitir en “Casa de Misericordia”?**

Sólo reconozco un solo valor humano, al servicio del cual deba ponerse la poesía, que es el amor. De todo lo que hagamos, no va a permanecer más que el amor.

– **¿Qué consejos le daría Vd. a personas de su edad de nuestro país?**

A partir de cierta edad, el aprendizaje básico ya no puede realizarse; por lo tanto, se debe basar tanto el entretenimiento como la reflexión profunda en aquello en lo que, de alguna manera, ya se conozca. A partir de cierta edad –cada uno sabe cuál será para él, o para ella-, los indicios de felicidad están siempre en el interior.

A Fondo

La dignidad humana como el fundamento ético de la sociedad europea

DERECHOS FUNDAMENTALES, DIGNIDAD HUMANA Y PARTICIPACIÓN DE LOS MAYORES EN LA SOCIEDAD (yII)

Texto: Dirk Jarré, Vicepresidente de la Plataforma Social de ONGs Europeas y Profesor de Política Social Comparada en la Universidad de Linz (Austria).
/ **Traducción:** Mercedes Castro / **Fotos:** Archivo

En el número 273 de “Sesenta y Más” aparecía la primera parte de este artículo, en el que el autor reflexiona sobre el concepto de dignidad humana, como base indispensable para todos los demás derechos fundamentales de la persona, en nuestra sociedad. En esta segunda parte, Dirk Jarré, argumenta sobre la responsabilidad del Estado como asegurador de los derechos humanos y sobre la participación de las personas mayores en las decisiones que les afectan directamente y sobre la importancia de los sistemas modernos de protección social en nuestra sociedad.

Según nuestro concepto europeo, la seguridad económica en situaciones precarias de la vida como la enfermedad, desempleo o en edad mayor, así como los servicios de apoyo para particulares y grupos específicos, son elementos indispensables de los sistemas de protección social en la sociedad europea. Ello contribuye sustancialmente, a que las personas puedan llevar una vida con autonomía tanto tiempo como sea posible, que estén bien integradas en la sociedad y puedan

contribuir a ella según su voluntad y capacidades. La eficacia de estos sistemas de protección social depende obviamente de su orientación, su abundancia y de la eficiente cooperación entre la financiación económica de la seguridad social y de la calidad de los servicios sociales personales (orientación, etc.) en relación a las necesidades particulares.

La Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas ha declarado en una resolución sobre “Servicios Sociales para todos” en 1999 “el principal objetivo de los servicios so-





Vivir más tiempo y con más salud, es un gran logro de nuestra cultura que debemos celebrar.

ciales es contribuir y facilitar la máxima equidad e igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad con el objeto de fortalecer la cohesión social y evitar la marginación. Por consiguiente todos los Gobiernos deben fijarse la prioridad de velar para que sea realidad el acceso universal a servicios sociales básicos de buena calidad. El acceso a los servicios sociales para todos, es esencial para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas y puedan vivir sus vidas con dignidad, seguridad y creatividad y participando plenamente en la sociedad. Los servicios deberán basarse en conceptos de plena participación y no discriminación. En el contexto de un desarrollo basado en las personas, los servicios sociales contribuyen a la realización de todos los derechos humanos, incluyendo derechos económicos, sociales y culturales, para todas las personas, de modo que éstas puedan asumir sus responsabilidades y convertirse en miembros activos de la sociedad”.

PELIGROS ACTUALES PARA NUESTRO CONCEPTO HUMANÍSTICO DEL SER HUMANO

Una de las buenas noticias de nuestro tiempo es que un deseo fundamental de las personas se hace cada vez más real: Vivir más tiempo y con más salud. Esto constituye, en efecto, un gran logro de nuestra cultura que debemos alabar y celebrar. Sin embargo, los más apasionados debates políticos de estos tiempos giran en torno al “envejecimiento dramático de la sociedad”, un fenómeno que es, predominantemente, percibido como negativo ya que presenta numerosos retos difíciles, pero no imposibles, de resolver –como por ejemplo, la necesidad de reformar el sistema de pensiones, de reorientar la atención médica y social o de desarrollar nuevos conceptos sobre

A Fondo DERECHOS FUNDAMENTALES, DIGNIDAD HUMANA Y PARTICIPACIÓN DE LOS MAYORES EN LA SOCIEDAD (y II)

aprendizaje a lo largo de la vida y sobre mercados laborales.

Detrás de la percepción de una “sociedad encanecida” con su connotación claramente negativa podemos detectar un cambio muy importante y peligroso de ideología que progresivamente desprecia el concepto humanístico del ser humano y su “inviolable” dignidad que Europa ha desarrollado tan dolorosamente durante los últimos siglos. Porque la dignidad humana está siendo reemplazada muy peligrosamente por el concepto de valor económico funcional y calculable del ser humano. Las personas son vistas cada vez más como productores y consumidores potenciales o reales de mercancías y servicios y así se convierten en simples elementos de cálculos y ejecuciones económicas. Es un hecho chocante que los políticos, empresarios e, incluso, científicos hablan frecuentemente, sin ningún pudor, sobre “recursos humanos” como



Hay que desarrollar nuevos conceptos sobre aprendizaje a lo largo de la vida y sobre mercados laborales.

si las personas fueran objetos de un cierto valor para ser explotados o cultivados. Por otra parte, las personas son frecuentemente consideradas como cargas económicas o, en otras palabras, financieras para luego ser adecuadamente calculadas dentro de los presupuestos públicos, -ya sea para niños, discapacitados, desempleados, enfermos o en particular para los mayores-.

Esta “economización tan dramática” de nuestro concepto del ser humano y el decreciente reconocimiento de aquellos que ya no son “productivos”, tiene unas inmensas consecuencias negativas para la cohesión de la sociedad. Por un lado, este cambio de actitudes lleva a una progresiva erosión de los derechos de los mayores. Por otro lado, la inversión destinada a asegurar la dignidad y a cubrir las necesidades de la población de mayores ya sea en el área de servicios médicos y sociales, en programas educativos y culturales, etc. disminuye, porque tales inversiones no son vistas como realmente productivas.

Esto obviamente entra en flagrante colisión con la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea que estipula: “La Unión reconoce y respeta los derechos que los mayores tienen para llevar una vida con dignidad e independencia y participar en la vida social y cultural” y la demanda de la Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas que dice “Se garantizará la plena participación y no discriminación de las personas mayores en el acceso a los servicios que les permitan llevar a cabo una vida activa y participar en la sociedad. El acceso a los servicios sociales adaptados a las necesidades de las personas a lo largo de su vida, contribuirá a que todos puedan envejecer en un entorno seguro manteniendo su dignidad e independencia” .

La responsabilidad del Estado como asegurador de los derechos humanos

En este punto tenemos que preguntarnos quién tiene en nuestra sociedad la responsabilidad de garantizar los derechos fundamentales de las personas. Es bastante bien comprensible que no es tarea del mercado pues el objetivo de los agentes del mercado es sencillamente conseguir beneficios. Tampoco la sociedad civil en forma de ONGs sin ánimo de lucro están en posición de hacerlo, ya que carecen de los medios legales y políticos necesarios. Sin embargo, forma parte de sus responsabilidades reclamar el respeto por los derechos fundamentales.

Se hace pues evidente que solamente el Estado tiene la competencia y el poder de garantizar el pleno respeto y la adecuada implementación de los derechos fundamentales de la persona.

Aparte de legislar y tomar medidas judiciales, el Estado actúa en este área a través de sistemas públicos de protección social –o medidas, programas y servicios que ha delegado para ser implementados por los agentes del mercado y por la sociedad civil. Consecuentemente, la Comisión de Desarrollo Social de N.U. estipula: “Es responsabilidad del Estado promover y proteger todos los derechos humanos – civiles, políticos, sociales, económicos, culturales – así como el derecho al desarrollo. Los esfuerzos de cada Estado para garantizar servicios sociales para todos, son una importante contribución a la promoción y protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todos. “La Unión Europea mantiene un punto de vista similar respecto a la importancia de la protección social y dice en la Carta de Derechos Fundamentales: “La Unión reconoce y respeta el derecho de acceso a las prestaciones de la seguridad social y servicios sociales que garantizan protección en casos como maternidad, enfermedad, accidentes laborales, dependencia o mayores y en el caso de pérdida de empleo.

Es necesario desarrollar una nueva cultura política

Parece que está creciendo un consenso en la sociedad europea por el que los ciudadanos modernos orientan el sistema político al principio de democracia participativa, que puede ser situado como una hermana natural de la democracia parlamentaria representativa. Este desarrollo abre, al menos en perspectiva a largo plazo, nuevas posibilidades para grupos sociales a nivel nacional, regional y local para influenciar diferentes áreas de políticas –ya sea en objetivos económicos, sociales, ambientales o culturales.

Democracia participativa significa en primer lugar el diálogo reforzado de las tradicionales estructuras políticas y administrativas, con las organizaciones de la sociedad civil, como asociaciones, redes, u organizaciones que ofrecen servicios sin ánimo de lucro creadas por los ciudadanos para trabajar en el marco del interés general de la sociedad, por los intereses y preocupaciones de sus miembros o defender a las personas discapacitadas y marginadas que no pueden reclamar sus propias necesidades.

Esta nueva forma de partenariatio entre el Estado, en todas sus diferentes modalidades, y la sociedad civil organizada es, todavía, por decirlo de algún modo, un territorio inexplorado y queda mucho por hacer. Necesita mucha y buena voluntad de cooperación por ambas partes, un amplio pensamiento innovador, bastante coraje para experimentar, y el desarrollo de confianza mutua. Para conseguir ésto, la experiencia de vida y pensamiento tranquilo son tan importantes como el compromiso personal y la pasión para hacer realidad un sueño.

Para esta aventura política se necesita a todas las generaciones y todas tendrán que contribuir a su éxito. Es, al mismo tiempo, que un derecho, una obligación cívica, desarrollar un nuevo partenariatio para construir una sociedad para todos, en la que los derechos fundamentales sean para todas las personas y ninguna quede atrás porque todos tienen un lugar en el futuro compartido.

Para los ciudadanos mayores, invertir su tiempo, energía y su enorme experiencia en el desarrollo de esa nueva cultura política podría ser particularmente atractivo y reconfortante. Podría ser su último y más generoso legado para las generaciones futuras.

NINGUNA DECISIÓN QUE AFECTE A LAS PERSONAS MAYORES, SIN SU PARTICIPACIÓN.

Sin embargo, el Estado debería en cualquier caso no sólo permitir sino fomentar activamente la participación adecuada de los usuarios y sus organizaciones en el proceso de diseño, realización y control de tales servicios. La Comisión para el Desarrollo Social de Naciones Unidas expresa esta demanda diciendo: “La sociedad civil puede desempeñar un importante papel en la planificación, organización y prestación de servicios sociales. Las autoridades públicas deben cooperar con todos los agentes pertinentes de la sociedad civil para ofrecer cobertura adecuada y una amplia gama de servicios a los usuarios. La mejor manera de adoptar decisiones acerca de los servicios es contando con la plena participación de los interesados” y el Consejo de Europa sugiere: “Se debe posibilitar que las personas mayores se impliquen en la oferta y previsión de servicios de los cuales son beneficiarios –incluyendo su conceptualización, implementación y evaluación”.

Obviamente estas frases son muy optimistas, pero lo que son en realidad, ¿no es “papel mojado”? Qué pasa si el Estado por cualquier razón no cumple con estas responsabilidades hacia el ciudadano y deja demasiado espacio a intereses puramente económicos, descuida “stándares” éticos, pretende no tener suficientes medios económicos para proporcionar protección social completa a las personas? O ¿qué pasa si los políticos y los trabajadores sociales desarrollan actitudes paternalistas pretendiendo que son ellos quienes tienen la capacidad para decidir lo que necesitan o lo que no es bueno para las personas socialmente desfavorecidas como las personas mayores?, ¿no son las personas afectadas las que realmente saben lo que quieren y pueden expresarlo?.

Entonces todo se vuelve de nuevo un asunto de dignidad por la que recuperar la independencia y la participación en la sociedad. Los interesados necesitarán defenderse contra la erosión, o incluso el rechazo, de sus derechos fundamentales. Tendrán que organizarse para poder expresar sus necesidades y aspiraciones colectivamente, para intervenir visiblemente y para influenciar eficazmente los procesos de decisiones en todos los ámbitos. Esto simplemente significa que tendrán que pensar y actuar política y estratégicamente. Obviamente esto no es una tarea fácil y, a menudo, requiere la búsqueda de aliados fuertes y crear alianzas para perseguir un objetivo común. Pero el esfuerzo vale la pena porque, si uno permanece pasivo, ésto significa al final del día abandonarse en las manos de otros, perder soberanía y abandonar la propia independencia.

Esto es cierto también y en particular para las personas mayores. De hecho, cada vez más políticos y agentes del mercado se dan cuenta de que debido al cambio demográfico en la sociedad europea el grupo de personas mayores aumenta de tal modo que apenas nada puede ser definido y realizado con éxito sin ellos. Pero, por otro lado, las personas mayores muestran una falta impresionante de seguridad en sus propias posibilidades. Habiéndoseles dicho directa o indirectamente que ya no son productivos, tienen tendencia a no sentirse importantes para la sociedad y a avergonzarse de ser una carga para la siguiente generación.

Este problema necesita ser superado. Hacerse mayor no significa perder los propios derechos y las propias responsabilidades hacia la sociedad de la cual es, después de todo, una parte integral e indispensable. La generación de mayores no debería abstenerse de “jugar el partido” en igualdad de condiciones con los jóvenes –con pasión, con todas sus capacidades, y con el sentido de estar cuidando de sí mismos y de las generaciones futuras.

A · c · t · u · a · l · i · d · a · d

Gobierno y Comunidades Autónomas acuerdan el sistema de “Copago” de Servicios de la Ley de Dependencia

Los beneficiarios con rentas inferiores a 517 euros no pagarán por los servicios que reciban

El pleno del Consejo Territorial de la Dependencia, que reúne al Gobierno y a las Comunidades Autónomas, presidido por la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera ha acordado los criterios comunes sobre la participación de los beneficiarios de la ley en la cofinanciación de los servicios y prestaciones que reciban.

De esta manera existirán unos umbrales máximos y mínimos en la cuantía que deberá pagar el beneficiario con un criterio de progresividad. Así, se ha establecido que las personas en situación de dependencia con una renta inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) que se encuentra en 516,90 euros quedarán exentas del copago; o que la vivienda sólo computará para calcular la capacidad económica del usuario cuando viva solo y que el servicio que reciba sea de atención residencial.

Las Comunidades Autónomas determinarán la participación concreta de los usuarios en la cofinan-



Mercedes Cabrera presidió el pleno del Consejo Territorial

ciación de los servicios y prestaciones contemplados en la Ley, cumpliendo siempre con los requisitos de umbrales mínimos y máximos. La ministra, Mercedes Cabrera, indicó que con este acuerdo “hemos establecido unas reglas del juego comunes que hay que cumplir”, al tiempo que destacó que se

ha culminado el desarrollo normativo de la Ley.

En cuanto a las prestaciones económicas, se indica que si la capacidad del beneficiario es igual o inferior al IPREM, las Comunidades Autónomas deberán otorgar en todos los casos el 100% de la cuantía de la prestación establecida. Cuando la capacidad sea

mayor son las comunidades las que fijarán los índices de reducción aunque el beneficiario nunca recibirá menos del 40 por ciento de la cuantía establecida anualmente para la prestación económica vinculada al servicio y de asistencia personal y del 75 por ciento para los cuidados en el entorno familiar.

Acreditación de Centros y Servicios

El pleno del Consejo Territorial también acordó los criterios comunes de acreditación que deben aplicar las Comunidades Autónomas para garantizar la calidad de los servicios del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SAAD). En este sentido Cabrera afirmó que “se acuerdan unos mínimos de calidad de los centros y servicios, respetando las competencias de las Comunidades Autónomas”.

Las CCAA son las que acreditarán a los centros y servicios para que formen parte de la red del Sistema. Para ello deberán cumplir los requisitos de calidad en los recursos materiales y equipamientos de los servicios, en la capacitación, cualificación y número de los profesionales que presten los servicios, y en la accesibilidad de los centros.

Los requisitos sobre cualificaciones profesionales se exigirán de forma progresiva con un mínimo del 35% de las plantillas en 2011, hasta llegar al 100% en 2015.

Sobre la creación de empleo como resultado de la aplicación de la Ley de Dependencia, Cabrera recordó que los datos indican que hasta ahora se han generado 70.000 empleos y que en 2015 se calcula que habrá 300.000 empleos en el sector de atención a la dependencia.

La nómina de pensiones contributivas asciende a 6.118 millones de euros

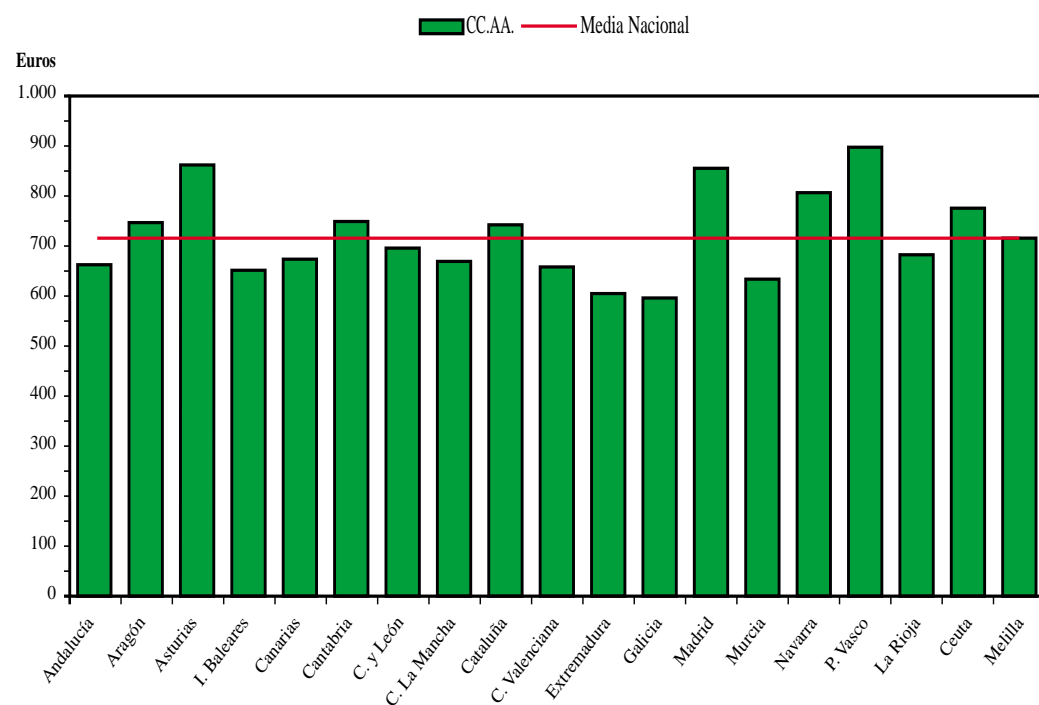
La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social ascendió el pasado 1 de noviembre a 6.118,8 millones de euros, un 8,5 % más que en el mismo mes de 2007, según la estadística hecha pública hoy por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La pensión media de jubilación del Sistema de la Seguridad Social al-

canzó este mes la cuantía de 820,32 euros al mes, lo que supone un 7,2 % de incremento con respecto al mismo mes del pasado año. En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó en 724,26 euros al mes, lo que supone un aumento interanual del 6,8 %.

En noviembre, el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó la cifra de 8.448.465 pensiones, lo que representa un crecimiento interanual del 1,6 %. Más de la mitad de las pensiones son por jubilación (4.980.357), 2.259.737 son por viudedad, 909.549 por incapacidad permanente, 261.091 por orfandad y 37.731 a favor de familiares.

PENSIÓN MEDIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



A · c · t · u · a · l · i · d · a · d

Un millón de personas disfrutarán de los destinos y estancias vacacionales en toda España

Presentado el Programa de Vacaciones del Imserso 2008-2009

L El Programa de Vacaciones para Personas Mayores del IM-SERSO para la temporada 2008-2009 ha sido presentado en la ciudad de Santiago de Compostela por la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, quien estuvo acompañada por la directora General del IM-SERSO, Pilar Rodríguez, y el alcalde de Santiago, Xosé Sánchez.

Desde octubre de 2008 a junio de 2009 un millón de personas mayores disfrutarán, precio reducido, de estancias en toda España, desde zonas turísticas de clima suave como son el litoral mediterráneo, Baleares y Canarias a Circuitos Culturales y Turismo de Naturaleza en el resto de las Comunidades Autónomas. Además de la posibilidad de viajar a Portugal y Andorra.

Los objetivos de estos programas se enfocan en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, la creación de empleo y potenciar la actividad económica. De esta forma se potencia el envejecimiento activo mediante la participación en viajes y la reali-



La ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, en la presentación del Programa

zación de actividades turísticas, conectando con otros ambientes y accediendo a los bienes cul-



turales de nuestro país. En este sentido, una parte muy significativa de las personas que participan en estos viajes se siente más sana y se estima un ahorro farmacéutico del 30 por ciento entre los beneficiarios de los programas de vacaciones.

PROGRAMA DE ÉXITO

Los beneficiarios valoran

de forma muy positiva los distintos aspectos del programa como son el transporte, la estancia y las actividades recreativas, de manera que más del 96 por ciento de los participantes muestran su intención de participar nuevamente en los viajes.

Otro de los objetivos es el de favorecer la creación o mantenimiento del empleo en el sector turístico, sobre todo hotelero, durante la denominada temporada baja y con ello paliar la estacionalidad en el empleo en este

sector económico. Además, los programas de vacaciones permiten potenciar la actividad económica en otros sectores económicos, especialmente en las zonas donde se desarrollan.

El millón de plazas ofertadas suponen más de 10 millones de estancias hoteleras. El presupuesto que destina el IMSERSO supera los 105 millones de euros; mientras que el empleo que se crea (directo e indirecto) se aproxima a los 80.000 puestos de trabajo.

Por otro lado, la trayectoria y la continuada mejora del Programa, adaptándose a las necesidades de los usuarios, ha llevado a que el programa de Vacaciones para Personas Mayores del IMSERSO haya sido reconocido internacionalmente al recibir el premio Jean Faucher 2008 que concede el Buró Internacional de Turismo Social (BITS) por la contribución del mismo al desarrollo del turismo social en España.

Además, el reconocimiento como buena práctica de turismo social ha llevado a que diversos países soliciten información sobre la gestión y desarrollo del Programa. De esta forma países como China, Rusia, Brasil, Chile, Francia o Turquía, entre otros, se han interesado por el mismo.

| PREVISIÓN DE PRECIOS PARA LA TEMPORADA 2008/2009 | | | | | | |
|---|----------|--|----------|--------------------|----------|--------------------|
| DESTINO | 8 días | 10 días | 15 días | 15 días combinados | 29 días | 29 días combinados |
| Andalucía, Cataluña, Murcia y Comunidad Valenciana | 158,20 € | 204,60 € | 299,00 € | | 507,40 € | 538,20 € |
| Andalucía, Cataluña, Murcia Comunidad Valenciana (SIN TRANSPORTE) | 134,20 € | 166,60 € | 242,60 € | | | |
| Baleares | 184,90 € | 234,80 € | 323,30 € | | 537,60 € | 567,90 € |
| Baleares (SIN TRANSPORTE) | 134,20 € | 166,60 € | 242,60 € | | | |
| Canarias | 240,70 € | 307,40 € | 456,10 € | 486,40 € | | |
| Portugal, 8 días | 175,70 € | Estos precios incluyen el alojamiento en habitación doble a compartir. En caso de alojamiento en habitación individual estos precios tienen un incremento de 12,50 € por noche para los destinos de península y Baleares, 14,50 € por noche para el destino de Canarias y 17,60 € por noche para los destinos de Circuitos Culturales y Turismo de Naturaleza. SUJETO SIEMPRE A DISPONIBILIDAD DE HABITACIÓN INDIVIDUAL. | | | | |
| Viajes Culturales (6 días) | 167,80 € | | | | | |
| Turismo de Naturaleza, 5 días | 162,10 € | | | | | |

Nota: Estos precios son provisionales y por lo tanto pudieran ser modificados en el momento de poner a la venta el Programa de Vacaciones.

INFORMACIÓN:

Hay a disposición de los/las solicitantes un teléfono gratuito de información general, el **900 40 60 80**, cuyo horario de atención se extiende de lunes a viernes de 9 a 21 horas y los sábados de 9 a 14 horas.

No obstante para información específica y sobre solicitudes del Programa de Vacaciones del IMSERSO 2008-2009, las personas interesadas disponen del teléfono **901 10 98 99** para realizar la consulta correspondiente, en horario de lunes a jueves de 9 a 18 horas; los viernes de 9 a 14 horas.

TEMPORADA 2008-2009

El programa permite viajar a precio reducido con estancias de 8, 10, 15 o 29 días para los turnos de vacaciones en régimen de pensión completa en lugares costeros peninsulares e insulares de marcado interés turístico. Existe la modalidad en la que el propio usua-

rio se hace cargo del transporte. Las estancias de 29 días son las denominadas de larga duración y pueden realizarse a un solo destino o en viajes combinados.

Por otro lado el Programa de Vacaciones del IMSERSO ofrece los Viajes Culturales que consisten en itinerarios turístico-culturales durante 6 días

en régimen de pensión completa con servicios permanentes de guía especializado. El turismo de Naturaleza es otra opción que se desarrolla en espacios naturales que permitan realizar actividades recreativas y contemplativas y un turismo activo de esfuerzo moderado; todo ello en turnos de 5 días.

A · c · t · u · a · l · i · d · a · d

El Superávit de la Seguridad Social alcanza un saldo positivo de 19.283,39 millones de euros

Las cuentas de la Seguridad Social tienen un saldo positivo de 19.283,39 millones de euros en los diez primeros meses de 2008, frente a 19.392,83 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior, según los datos de ejecución reflejados en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Al igual que viene sucediendo en meses anteriores los gastos previstos pendientes de imputación presupuestaria alcanzarían un importe de 1.000 millones de euros, lo que implica la disminución del superávit a esta fecha.

Sin embargo, este resultado se reducirá en diciembre, debido a la paga extraordinaria de los pensionistas, funcionarios y trabajadores de la Seguridad Social cuyo importe se cifraría, según previsiones, en 5.900 millones de euros; y a la paga de desviación de inflación de los pensionistas correspondientes a 2008.

El saldo de 19.283,39 millones de euros es la diferencia entre unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de 103.929,45 millones de euros y unas obli-

gaciones reconocidas de 84.646,06 millones de euros, que crecen en un 7,64% y 9,70%, respectivamente, en relación al mismo periodo del año anterior.

En términos de caja, estas operaciones no financieras se concretan en una recaudación líquida de 102.573,35 millones de euros, con un incremento porcentual del 8,97% respecto al ejercicio anterior, mientras que los pagos presentan un aumento del 9,61% alcanzando los 84.193,31 millones de euros.

Del volumen total de derechos reconocidos, el 90,48% corresponde a las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y el 9,52% restante a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. En cuanto a las obligaciones, el 89,74% ha sido reconocido por las entidades gestoras y el 10,26% por las mutuas.

En cuanto a los ingresos, las cotizaciones sociales han ascendido a 90.083,63 millones de euros, lo que representa un avance interanual de 5,50 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior.

La Seguridad Social prevé ingresar este ejercicio un total de 104.615,49 millones de euros en concepto de cotizaciones sociales. De esta forma, los ingresos por cotizaciones representan, a fin del mes de octubre, el 86,11% de lo previsto para todo 2008.

Al mismo tiempo las transferencias corrientes, que totalizaron 8.890,82 millones de euros, presentan un incremento interanual del 13,92%. En los datos se destaca la variación interanual del 37,93% que registran los ingresos patrimoniales hasta alcanzar 2.513,90 millones de euros. Esta evolución se debe fundamentalmente al incremento de los intereses generados por el Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

GASTOS

Las prestaciones económicas a familias e instituciones totalizaron 76.388,26 millones de euros, cifra que representa un 90,24% del gasto realizado en el sistema de Seguridad Social. La mayor partida, 73.619,49 millones de euros corresponde a pensiones y prestaciones contributivas,

con un aumento interanual del 8,16%, habiéndose reconocido, por este concepto, en el mes de octubre un importe de 7.118,21 millones de euros.

Dentro de las prestaciones contributivas, a las pensiones (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares) se destinaron 66.184,27 millones de euros, un 8,11% más. El gasto en Incapacidad Temporal registra un importe de 5.168,12, lo que origina un incremento interanual del 3,55% y las prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo se elevaron hasta los 1.788,98 millones de euros, lo que representa un incremento del 26,76% respecto al ejercicio anterior. El aumento de estas prestaciones se debe a la comparación con un periodo, los diez primeros meses de 2007, en el que hasta el 24 de marzo no entró en vigor la Ley de Igualdad.

A finales de octubre, las pensiones y prestaciones no contributivas registraron un importe de 2.768,77 millones de euros, con un crecimiento interanual del 9,59%.

cuadernos

Sesenta y más

AÑO XIV / Nº 11 / NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2008

EN ESTE NUMERO

Conferencia Europea contra el Alzheimer

- Plan Europeo
- Congreso Nacional

Programa PROGRESS

- Sensibilización sobre las personas con discapacidad y mayores

Jornadas sobre la adaptación funcional de la vivienda

- Autonomía personal
- Intervenciones

Congreso Nacional sobre los mayores del medio rural y las TIC

- Medio Rural
- Tecnologías de la Información y la Comunicación



El Centro de Referencia Estatal de Alzheimer de reciente creación es un activo importante de lucha contra la enfermedad.

La cooperación entre los estados y entre las instituciones como elemento clave en la lucha contra las enfermedades

Conferencia Europea contra el Alzheimer

Texto: Juan M. Villa / Fotos: M^a Ángeles Tirado

La enfermedad de Alzheimer ha cobrado especial protagonismo recientemente con la celebración de diferentes actos en varios ámbitos. Uno de los más importantes fue el desarrollado en París, durante los días 30 y 31 de octubre, con la Conferencia Europea contra el Alzheimer y otras enfermedades afines en la que se constató que la lucha contra esta enfermedad constituye uno de los grandes ejes de la política europea en el campo sanitario. Por otro lado, también en octubre se celebró el III Congreso Nacional de Alzheimer en Vigo.

Entre las conclusiones de ambos eventos se encuentra la necesidad de elaborar estrategias de colaboración y cooperación que incrementen los resultados en aspectos básicos como son la investigación, los cuidados, o la legislación; todo ello tanto en los ámbitos español como en el europeo.

La Conferencia Europea, una de las acciones promovidas por la presidencia francesa de turno del Consejo de la Unión Europea, tuvo como base abordar el doble desafío que supone el envejecimiento de la población y la atención a los enfermos dependientes. Este desafío se plantea de forma cada vez más acuciante al conjunto de los estados miembros de la UE y afecta con repercusiones en el ámbito social.

Por todo ello, el evento de París, planteaba la recomendación de adoptar un enfoque común basado en el intercambio y la puesta a disposición de experiencias desde una perspectiva europea.

Plan europeo

Políticos, expertos y organizaciones de familiares de enfermos trataron aspectos esenciales en la lucha contra el Alzheimer y otras enfermedades afines como son el cuidado de los enfermos, la delimitación e interacción de la atención sanitaria y la atención social, el desarrollo de competencias específicas y la adaptación de los profesionales en función de las necesidades de los enfermos y de la evolución de los conocimientos, y la investigación que debe apoyarse en la coordinación de los programas de investigación ya en curso, que se desarrollan en diferentes países europeos.

La Conferencia también parte de la constatación de que la dimensión europea puede impulsar de forma considerable los diferentes aspectos desde

Un Plan Europeo puede impulsar de forma considerable los diferentes aspectos desde los que se lucha contra las enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer

los que se lucha contra estas enfermedades neurodegenerativas. Por ello se ha anunciado marcar como objetivo la preparación del plan europeo de lucha contra la enfermedad de Alzheimer. El plan se articularía en torno a los ejes de investigación, el cuidado y la calidad de vida de los enfermos, y la ética y los aspectos jurídicos.

El presidente francés y presidente del Consejo Europeo, Nicolas Sarkozy, recordó durante su intervención en la clausura de la Conferencia su compromiso en esta causa y a favor de unos valores que tanto Francia como Europa hacen suyos. El presidente francés instó a los estados europeos a que se movilicen allí donde los esfuerzos comunes pueden dar más y mejores resultados que los esfuerzos individuales: En este sentido se encontrarían la intensificación de la labor investigadora, compartir las buenas prácticas de cuidado y asistencia, y dar pie a una reflexión ética común.

Congreso Nacional

El III Congreso Nacional de Alzheimer, celebrado en Vigo en octubre y organizado por la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias, la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología y la Sociedad Española de Neurología, permitió que 600 personas debatieran e intercambiaran conocimientos y experiencias sobre la situación y tratamiento de la enfermedad de Alzheimer en España.

Uno de los aspectos tratados más importantes fue el de los modelos de

recursos de atención existentes. En el Congreso se valoró el reto de compartir los esfuerzos de organizaciones e instituciones para “avanzar todos juntos frente a la enfermedad”.

La detección temprana de la enfermedad se consignó como una necesidad que permite prolongar la calidad de vida de los enfermos y, también, reducir los costes derivados para el sistema de salud. Por ello, el diagnóstico precoz debe generalizarse.

En este sentido, el anuncio de la elaboración de una Guía de Práctica Clínica específica de la enfermedad por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo fue un elemento destacado por su gran importancia. Así, esta Guía se convertiría en una herramienta fundamental para protocolizar un atención adecuada y para alertar a los profesionales de la salud sobre la importancia de un diagnóstico precoz.

La labor de las familias de enfermos de Alzheimer y otras demencias también fue un aspecto sobre el que se debatió en profundidad. De esta forma, el asociacionismo ha permitido afrontar, por parte de las familias, abordar conjuntamente la problemática de la enfermedad y crear una importante red de recursos de atención específica que trabaja en la atención adecuada y de calidad de los enfermos, y en las necesidades de sus cuidadores y familiares. En la actualidad la Confederación Española de enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA) integra a más de 270 asociaciones.

Los avances en la investigación son fundamentales en la lucha contra la



La atención integral a enfermos y familiares, la investigación y la ética son factores fundamentales.

enfermedad de Alzheimer. Las técnicas de apoyo al diagnóstico como la neuroimagen o la importancia de la donación de cerebros como aspecto clave en la investigación fueron algunos de los temas tratados.

Los principales protagonistas, los enfermos y sus familias, ocuparon un lugar predominante durante el Congreso. La calidad de vida de los enfermos está vinculada a las terapias de estimulación cognitiva y a las terapias

farmacológicas; en su conjunto estas terapias contribuyen a ralentizar la evolución de la enfermedad y contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de las personas afectadas y de su familias.

La Ley de la Dependencia también fue un asunto debatido en profundidad por lo que supone su aplicación efectiva en la atención de los enfermos. En el Congreso se consideró la necesidad de mejorar los reglamentos que desarrollan la ley, y acelerar su implantación de forma homogénea en todas las Comunidades Autónomas.

La detección temprana de la enfermedad se consignó como una necesidad que permite prolongar la calidad de vida de los enfermos

Proyecto PROGRESS, un paso adelante contra la discriminación

Texto: Cristina Fariñas Fotos: M^a Ángeles Tirado



Acto de inauguración del PROGRESS. En el centro Ignacio Robles, a la derecha, Pedro Pablo Novillo y Llanos Caulín. A la izquierda Natividad Pérez y Nieves García.

El fomento de la empatía de los niños y niñas hacia las personas mayores y con discapacidad es el objetivo principal del proyecto PROGRESS, que a través de cuentos ha puesto en marcha el IMSERSO, en distintas ciudades donde existen Centros de Recuperación de Minusválidos Físicos, CRMF. El proyecto se presentó en el CRMF de Albacete, el pasado mes de noviembre.

El Programa Europeo Comunitario para el Empleo y la Solidaridad Social, PROGRESS, tiene por objetivo principal la sensibilización sobre las personas mayores y personas con discapacidad. Las metas que se plantean consisten en el fomento de actitudes positivas hacia las personas con discapacidad y mayores como medida de prevención contra la discriminación, así como, establecer vías de comunicación entre los CRMF y los centros educativos para desarrollar actividades conjuntas de sensibilización.

El programa PROGRESS (2007-2013) puesto en marcha por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, dependiente de la Secretaría de Estado de Política Social del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte contará con un ámbito de aplicación de las ciudades que cuenten con Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad, CRMF: Madrid, Lardero (La Rioja); Albacete, Salamanca, San Fernando (Cádiz) y Bergondo (A Coruña).

“El Proyecto trata de sensibilizar en centros educativos sobre personas con discapacidad y personas mayores”, afirmó M^a Luz Cid, coordinadora de estudios y apoyo técnico del IMSERSO, durante la presentación del Proyecto.

El contexto en el que se desarrolla es una Europa Social formada por pueblos, culturas, religiones, que se caracteriza por la diversidad.

“La diversidad es una oportunidad para todos de enriquecernos. La Unión Europea, -continuó Cid- trabaja por vencer

todo tipo de obstáculos a la hora de tener estereotipos que nos formamos de las personas”.

Asimismo, M^a Luz Cid aludió en su intervención a la importancia de las personas mayores que relativizan todo, comparten y tienen una gran sabiduría, así como también nos dan buenos consejos.

En cuanto a los objetivos del PROGRESS, señaló Cid: el aprendizaje mutuo, la difusión de buenas prácticas y enfoques innovadores, sensibilizar sobre las políticas, protección e integración social, lucha contra la discriminación y diversidad e igualdad entre hombres y mujeres.

Material didáctico

El proyecto educativo cuenta con material didáctico (4 libros que contienen 8 cuentos) dirigidos a sensibilizar a los niños y niñas de infantil y 1^o, 2^o y 3^o ciclo de primaria sobre las personas mayores y las personas con discapacidad cuya autora es Begoña Ibarrola, y una Guía de conceptos, conocimientos básicos, actividades y recursos didácticos.

Las guías para el profesor según expresa en sus introducciones tiene por objetivo servir de instrumento para reflexionar la experiencia del profesor y que cuente con una serie de materiales que puedan ayudar a mejorar la tarea educativa con alumnos de educación infantil y primaria, en la sensibilización hacia las personas mayores y/o las personas con discapacidad.

La exposición sobre las guías didácticas corrió a cargo de José Luis de los Reyes de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, que ha participado en la elaboración de las mismas.

En cuanto a los cuentos, ilustrados por Federico Delicado, se titulan: Zeta y Silvia, Beelinda, la oveja sabia, Llamamé capitán, La voz del corazón, Aquella última ola, El héroe de goma, El pequeño unicornio y La abuela extraterrestre.

Éstos tratan de fomentar la empatía entre los niños y las personas mayores y las personas con discapacidad.

Todos estos materiales servirán para que los niños y las niñas analicen, reflexionen, debatan y desarrollen la empatía con estos colectivos.

La fase del proyecto será de enero a mayo de 2009 y la primera experiencia piloto se realizará en Albacete, de ahí, que este CRMF haya sido sede de la presentación de este programa e inauguración de las jornadas que versan sobre el mismo.

La evaluación del proyecto se tiene previsto realizarla en la segunda quincena de junio durante una reunión en Madrid y se prevé que el proyecto se extienda durante el año 2010.

Los destinatarios del proyecto son los directores de centros educativos, jefes de estudio, profesores, representantes de



Algunos cuentos para sensibilizar sobre las personas mayores.

Los AMPA y niños y niñas de centros de educación infantil y primaria.

Contexto del PROGRESS

Este proyecto pretende abrir una puerta, desde los más pequeños, hacia la conciencia de la sociedad sobre la situación de las personas con discapacidad y mayores y la necesidad que tienen de sentirse comprendidas, valoradas y tratadas en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

Ponernos en la situación de las personas con discapacidad o de las personas mayores, saber cómo sienten, cómo piensan, cuáles son sus necesidades, es la mejor manera de entenderlas y desarrollar una comunicación positiva.

Con la aprobación de la Ley de la Dependencia no sólo se da respuesta desde las instituciones públicas a las necesidades de las personas dependientes, también se ha abierto un debate y reflexión en la sociedad que nos empuja a trabajar desde diferentes planos.

El entorno familiar y la escuela son los dos núcleos naturales de convivencia que reúnen las condiciones para desarrollar principios y valores básicos como la solidaridad, el respeto a las diferencias y el cuidado a uno mismo y a los demás.

Inauguración

Ignacio Robles, exsecretario general del IMSERSO, tras mandar un saludo a los asistentes de parte de la secretaria de Estado de Política Social, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, comenzó su discurso.

Robles se refirió al gran número de personas mayores que hay en la actualidad en España: “En estos momentos tenemos más de 7,5 millones de mayores de más de 65 años”.

Es un reto hacer un proyecto que pueda dirigirse a los más pequeños de 3 a 6 años y a toda la educación primaria para la no discriminación de las personas mayores y las personas con discapacidad de Galicia, La Rioja, Castilla-León, Madrid, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Asimismo, el secretario general del IMSERSO señaló la importancia que se había dado en los libros al género a través de ilustraciones que rompían con los moldes de roles antiguos de hombres y mujeres.

“Valores como el de la igualdad, el de la solidaridad, la libertad y la fraternidad, son valores de ciudadanía democrática”, afirmó Pedro Pablo Novillo, viceconsejero de Educación de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Llanos Caulín, teniente alcalde y concejala de igualdad del ayuntamiento de Albacete destacó: “los niños no tienen prejuicios, somos los adultos los que introducimos los prejuicios, y a nosotros nos corresponde erradicarlo”.

La vicepresidenta de la diputación provincial de Albacete, Nieves García, insistió en el significado de la palabra Progress como progreso, indicador de la mejora de la sociedad humana, “tratando de mejorar la vida de las personas que tenemos cerca”.

Natividad Pérez, directora del CRMF de Albacete destacó la importancia que tiene para el CRMF la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y el fomento del cambio de actitudes de niños y niñas hacia lo diferente.

Jornadas sobre la adaptación funcional de la vivienda

Texto: J.M. Villa Fotos: M^a Ángeles Tirado

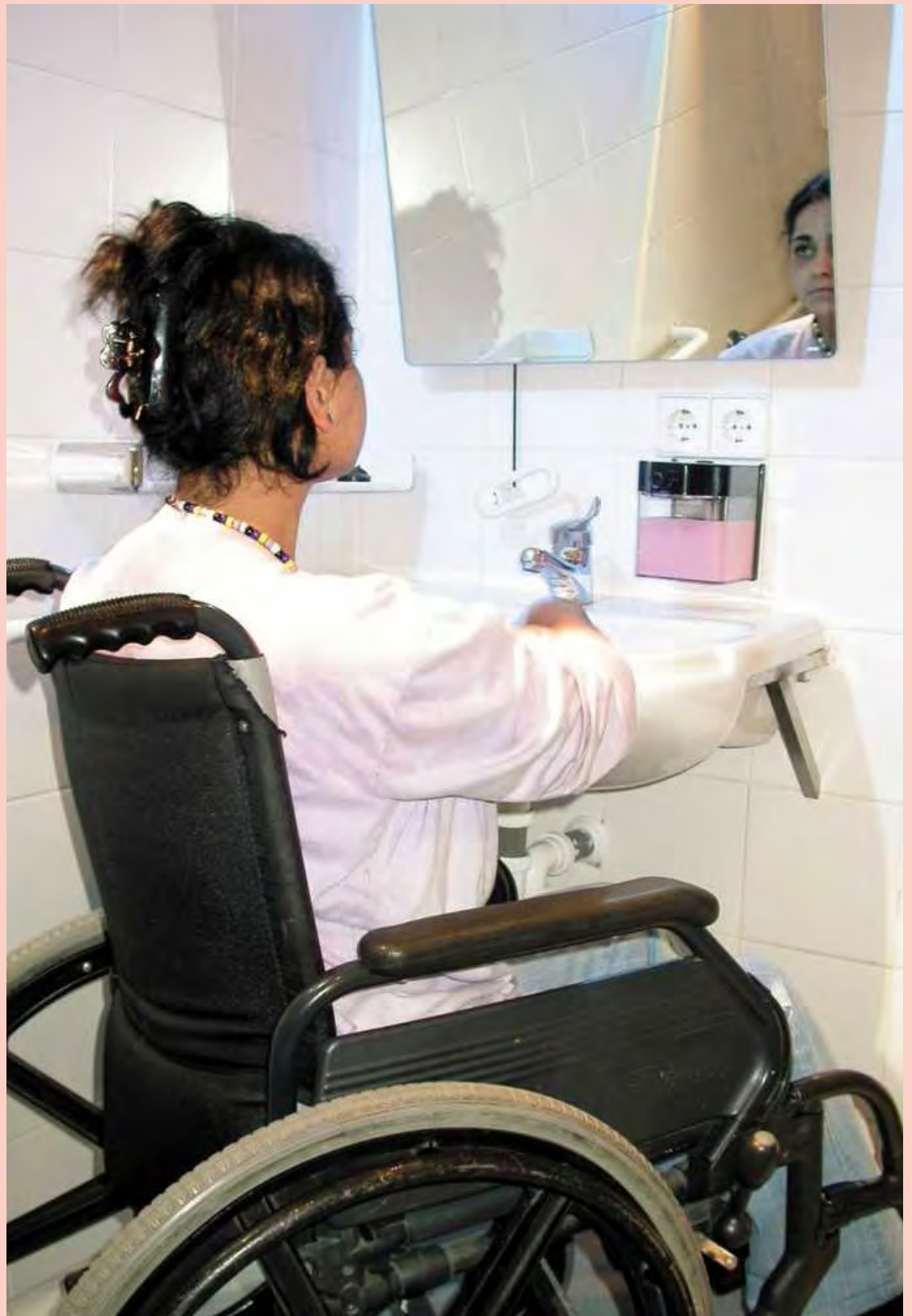
El IMSERSO organizó en su sede central las Jornadas “La adaptación funcional de la vivienda: programas, técnica y experiencias” en las que profesionales vinculados a la atención de personas en situación de dependencia, técnicos, y empresas e instituciones que trabajan en la accesibilidad universal y el diseño para todos debatieron sobre la realidad de la adaptación en España.

Las viviendas en España no están adaptadas, y por tanto no son funcionales, de forma general para permitir una vida autónoma de calidad a las personas que se encuentran en situación de dependencia o de discapacidad. Por ello es importante desarrollar acciones de adaptación funcional que permitan la permanencia de estas personas en su entorno.

La adaptación funcional es un factor que facilita la autonomía personal y mejora la calidad de vida de las personas dependientes; al tiempo, como elemento de trabajo, participa tanto del ámbito sociosanitario como de la accesibilidad universal. De esta forma, la adaptación funcional se enfoca a facilitar el desarrollo del proyecto de vida de una persona en situación de dependencia o discapacidad en su entorno. Para ello se parte de las capacidades de las personas y se actúa en su entorno material y humano con ayudas técnicas, diseño universal y eliminación de barreras.

Autonomía Personal

Un aspecto básico sobre el que se incidió en las Jornadas fue la parti-



La adaptación funcional permite a los personas en situación de dependencia vivió en su entorno.

cipación de las personas en situación de dependencia a la hora de plantear una atención integral que de respuesta a sus necesidades. Todo ello en su domicilio mejorando su calidad de vida y la de sus cuidadores, y evitando una institucionalización no deseada.

Las jornadas permitieron que todos los agentes implicados, desde responsables y técnicos de las administraciones y profesionales del área sociosanitaria a técnicos de diseño, ergonomía o arquitectura; analizaran las necesidades existentes y los instrumentos de intervención.

En un programa exhaustivo se contemplaron temas generales como la adaptación de la vivienda como instrumento de autonomía personal y su evolución, así como las necesidades, conceptos, problemas para la adaptación o programas. Además se debatió acerca de la atención integral, la mejora de la autonomía, la potenciación de capacidades existentes y limitación de los efectos de las situaciones de dependencia, las medidas de adaptación del entorno, o en la participación de las personas en la toma de decisiones.

Los programas y experiencias en distintas Comunidades Autónomas como Andalucía, Galicia, Cataluña o Navarra; o en el ámbito local con los casos de Madrid, Barcelona, Málaga, la Diputación de Álava o Guipúzcoa permitieron incidir en el papel de las administraciones en la eliminación de barreras mediante la adaptación funcional de los domicilios mediante el desarrollo de programas de subvenciones; y del paisaje urbano en pro de la accesibilidad universal.

Los usuarios de las medidas de adaptación y de las ayudas técnicas

tuvieron un papel relevante durante las Jornadas planteando desde su experiencia las necesidades que requieren una respuesta y las limitaciones de las propuestas que emanan de las administraciones. El punto de vista de las personas mayores, con discapacidad física, sensorial, intelectual o con la enfermedad de Alzheimer llevó a centrar el desarrollo de las Jornadas en las demandas de adaptación en función de las personas que van a hacer uso de ellas. En este sentido se volvió a insistir en la participación de los usuarios y en la atención integral de calidad que haga posible la realización del proyecto de vida de las personas en situación de dependencia o con discapacidad.

Los aspectos técnicos y profesionales también tuvieron una cuota importante de debate y de intercambio de experiencias durante esta acción formativa organizada por el IM-SERSO. La evaluación de las situaciones y la intervención, la provisión y gestión de ayudas técnicas o la prescripción de ayudas tecnológicas fueron aspectos objeto de debate. Las tecnologías para la vida autónoma, la mejora funcional en el hogar o las soluciones que se plantean para la accesibilidad y usabilidad del baño o de la vivienda en su conjunto llevó a percibir la existencia de numerosos recursos técnicos que permiten la mejora de la calidad de vida de las personas y el incremento de la autonomía personal.

El punto de vista de los profesionales en la adaptación funcional de la vivienda, sus necesidades y su formación como son los terapeutas ocupacionales o los arquitectos y arquitectos técnicos; o de las empresas proveedoras de productos de apoyo también tuvo ocasión de exponerse en una Jornada que conta-

ron con la presencia de relevantes expertos y profesionales

Intervenciones

“El propósito de una adaptación es modificar los entornos discapacitantes para restablecer o permitir la vida independiente, la privacidad, la confianza y dignidad de las personas y sus familias a través de una solución individualizada a los problemas de las personas que viven en un entorno que las incapacita” es la definición que se establece en la Guía de Buenas Prácticas sobre adaptación funcional de la vivienda del Departamento de Salud del Reino Unido.

En este sentido las intervenciones deben ser integrales y contar con la participación del usuario. Las intervenciones que se contemplan en la adaptación funcional son las de supresión de barreras en accesos y elementos comunes de la edificación para permitir la movilidad en ascensores, pasillos y escaleras; la adaptación de la vivienda mediante transformaciones u obras; y la provisión de ayudas técnicas destinadas a facilitar o habilitar las actividades de la vida diaria.

La Ley de Dependencia establece la existencia de ayudas económicas con el fin de facilitar la autonomía personal que se destinarían a ayudas técnicas y a facilitar la accesibilidad y adaptaciones en el hogar.

Por ello en las jornadas se incidió en la necesidad de adaptar el espacio físico del hogar a las necesidades individuales según las capacidades funcionales de la persona en situación de dependencia y sus restricciones de autonomía. Para ello se insistió en potenciar aspectos tan importantes como la supresión de barreras, el diseño universal y las ayudas técnicas.

Las nuevas tecnologías al servicio del envejecimiento activo y del desarrollo rural

Congreso Nacional: Los mayores del medio rural ENRED@NDO con las TIC'S



Las personas mayores rurales también quieren acceder a las TIC.

Texto: J. M. Villa **Fotos:** Solidaridad intergeneracional

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como instrumento de integración social, evitando la exclusión digital, y de mejora de la calidad de vida de las personas mayores que viven en el medio rural fue el objeto sobre el que se fundamentó el Congreso Nacional los Mayores del Medio Rural [Enred@ndo](http://enred@ndo) con las TIC's organizado por Solidaridad Intergeneracional y que contaba con la participación del IM-SERSO, entre otras entidades como la Junta de Andalucía y COAG.

La eliminación de los estereotipos y prejuicios sobre las personas mayores promoviendo una imagen positiva con un reconocimiento de sus valores, derechos, su sabiduría y su cultura sirven de base a un Congreso en el que se defendió la igualdad de oportunidades de las personas mayores que viven en el medio rural. Las tasas de envejecimiento de

6.115 municipios españoles (sobre un total de 8.113) supera el 30 por ciento y las tecnologías de la información y de la comunicación pueden ser un medio fundamental para mejorar la calidad de vida de los mayores, por ello desde el

En el Congreso se defendió la igualdad de oportunidades de los mayores del medio rural

Congreso se insistió en la potenciación de las mismas en las áreas rurales.

El desarrollo de este Congreso llevó a tratar las necesidades globales de las áreas rurales y aspectos como el papel instrumental de las tecnologías en la educación, en la comunicación, y en la participación e integración de las personas de todas las generaciones. La exposición e intercambio de conocimientos y experiencias en este punto completó un tema que ponía de relieve la importancia de las TIC como factor de desarrollo

rural y cooperación entre generaciones.

El envejecimiento activo y saludable de los mayores del medio rural y la incidencia de las TIC en su potenciación; las preferencias de los mayores sobre su uso; la utilización de estas tecnologías en los servicios de proximidad tanto sanitario, como social, educativo o cultural también fueron asuntos de debate que incidieron sobre el incremento de oportunidades y de desarrollo que ofrece la implantación y fomento de las TIC.

En cuanto a las experiencias puestas en común se abordaron aspectos como Internet en los pueblos; la figura del Blog como puente de comunicación y conocimiento, o el chat, el correo electrónico y los foros electrónicos como herramientas de comunicación, información y participación activa.

El Congreso también sirvió para mostrar elementos emergentes del uso de las TIC al servicio del desarrollo del medio rural. Así, las tecnologías de la Información y de la Comunicación han permitido un gran crecimiento de la

oferta del turismo rural como alternativa al turismo convencional. La formación y educación a través de las TIC ha permitido el acceso de las personas mayores y adultas del medio rural a la oferta formativa y educativa formal e informal.

Información

Solidaridad Intergeneracional.

Tel: 980636997

www.solidaridadintergeneracional.es

Coordina:
Araceli del Moral



BIBLIOTECAS ACCESIBLES PARA TODOS.

Colección Manuales y Guías. Serie Servicios Sociales. Nº 33.010

Edita: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

NIPO: 216-08-042-2

Catálogo General de Publicaciones Oficiales:

<http://www.060.es>

Bibliotecas para todos

Las bibliotecas, como fuente fundamental de acceso a la cultura, la formación y el disfrute intelectual, suponen un bien incuestionable para las personas con discapacidad y una herramienta indispensable para su desarrollo intelectual. Para que una biblioteca sea accesible tiene que cumplir las normas físicas de acceso que la ley establece, pero el concepto de la accesibilidad se extiende, también, al acceso a

la documentación, los bienes y los servicios ofrecidos por la biblioteca, además del comportamiento y las actitudes de las personas que interactúan en el mismo espacio.

Este manual centra su contenido en la realización de propuestas para que las bibliotecas, y por ende los documentos, sean accesibles a las personas con discapacidad.



Modelo de Centro de Día para la atención a personas con enfermedad de Alzheimer.

Colección Documentos. Serie documentos Técnicos Nº 21015

Edita: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

NIPO: 216-08-022-9

Catálogo General de Publicaciones Oficiales:

<http://www.0606.es>
www.segsocial.es/imserso/documentacion/pubcat

Centros de día para Alzheimer

El Centro de Día se erige en un instrumento imprescindible –previsto en el catálogo de servicios de la Ley de la Dependencia– que es necesario potenciar y desarrollar para garantizar una adecuada atención a las personas en situación de dependencia sin necesidad de que éstas abandonen su entorno familiar. Los Centros de Día dirigen su atención tanto a la persona dependiente como a la familia, con lo que la calidad de la atención queda garantizada, al tiempo que contribuye a mitigar –con programas específicos– lo que ha dado en conocerse como el “síndrome del cuidador quemado”.

La atención de los enfermos de Alzheimer en los Centros de Día mejora la calidad de vida de todos los miembros de la

familia, incluidos, por supuesto, la persona en situación de dependencia, su cuidador principal y el resto de miembros. En el caso concreto de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer, puede ayudar a retardar la evolución de la propia enfermedad. En cuanto al cuidador principal, posibilita que éste pueda compaginar su vida personal con su responsabilidad como cuidador. El presente informe, redactado por un grupo de trabajo coordinado por la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), pretende facilitar un instrumento para alcanzar modelos de atención normalizados en el conjunto del Estado español.

Calidad de Vida

Ni corbatas, ni flores, ni bombones...
Ahora se lleva sorprender

Lo ultimo: regalar
SENSACIONES...



Para mover neuronas y músculos, mejorando la salud y nuestro aspecto, nada como un “finde” relajado fuera de nuestra ciudad y en un “spa”, como regalo...

¡Por fin!. Sí, por fin nos llegan propuestas de “regalo” novedosas, fruto de la creatividad más íntima y personal, lejos del objeto masivo de consumo, ligado demasiadas veces a fechas en rojo que nos vienen impuestas desde el calendario e intereses comerciales. El grito más actual, lo más “In”, lo “cool”, lo que se lleva ahora mismo, ¿vale?, es regalar una emoción o un conjunto de sensaciones, que para nada tienen que ver con las corbatas, los tentadores bombones ni las flores de importación... Se trata de sorprender, en suma, de mover nuestras neuronas y resultar más creativos y cercanos a la persona a quien deseamos regalar.

Texto: Rosa López Moraleda
Fotos: Mari Ángeles Tirado

No es tan complicado. Lo primero -primer paso indefectible, obligatorio, vamos- es olvidarse por completo de la sección de regalos de los grandes almacenes; acabar - de una vez por todas- de tratar -casi siempre infructuosamente!!!- de acertar con el dibujo de la corbata o el color de las flores del pañuelo... Directamente: ¡se acabó!. Digánselo y comprobarán cuán liberados se sienten y lo “moderno/a” que va a pasar a sentirse cuando el objeto de regalo sea algo tan suyo, tan sentido, tan íntimo y personal como un simple y sencillo deseo puesto en negro sobre

blanco -en letra escrita- . Y sirva esta propuesta tan sólo como primera sugerencia de una lista interminable, o tan finita como resulte ser finalmente nuestra propia imaginación y, ¿por qué no?, nuestro personal bolsillo.

Regalar y regalar, acumular cosas inútiles sin lugar donde ponerlas... Todo eso está ya pasado de moda. Ahora lo que se lleva es sorprender. Se agradece, así las cosas, estimular los sentidos, vivir nuevas experiencias, ser capaces de crear momentos mágicos... En suma, poner en marcha nuestra mente moviendo nuestras neuronas, ¡tan saludable siempre en cualquier caso!, para alejarnos de los actos mecánicos, de la programación, el excesivo tecnicismo tan instalado en nuestras vidas, los mensajes y "felicitaciones" virtuales, a los que nos tienen ya, a una mayoría, más que hartos el ordenador y la "autopista" de Internet.

CON DINERITO, MÁS MARGEN

Precisamente así, momentos mágicos, o más exactamente "Mágic Moments", es la propuesta que algún otro hotel de Ibiza más innovador que el resto (www.hotelhacienda-ibiza.com) sugiere a sus clientes. Tanto a los que viven en la isla y quieren pasar un día diferente, a los que quieren regalar sensaciones a alguien querido y a quien, simple y llanamente quiere vivir esas emociones regalándose ¡tiempo!, relajación y/o gusto por una gastronomía distinta. Todo ello – o por lo menos así se ofertan- a unos precios asequibles.

Las propuestas baleares son básicamente de tres tipos, en función de lo que busque cada uno: relajación y sabores, sólo sabores o todo conjugado junto con una noche en una habitación de ensueño.... Y los nombres de estos paquetes con Spa no tienen desperdicio: La Posidonia, Sueño Gastro-



El chocolate, en todas sus formas, variantes y usos, siempre han sido una fuente de energía y un "sensacional" regalo.

nómico y Noche Glamurosa. Ahí es nada.

La propuesta Spa La Posidonia, aparte de los tratamientos que realiza el Spa normalmente, se le ha querido poner un elemento más para hacer de sus exclusivas Cascadas Suspendidas un lugar de obligada visita. El concepto es Cascadas + Snack/Comida/Cena. Se incluyen 45 minutos de relajación en su spa Cascadas Suspendidas con espectaculares vistas sobre un acantilado de 200 metros y sorprenden al paladar con exquisitos platos de alta calidad. Los precios van desde 52 a los 84 euros de la cena.

¿POR QUÉ NO UN SUEÑO GASTRONÓMICO?

Sueño Gastronómico es, por ejemplo, un viaje por el Mediterráneo a través de las especies que en sus orillas nacen. Es una propuesta para los más sibaritas. Exige tener un paladar preparado para descubrir nuevos sabores y la mente despejada para viajar con

estas propuestas. El menú se compone de 4, 5 o 6 platos y los precios por persona van desde 68 a los 102 euros.

Algunos de los platos en el Sueño Gastronómico son: Curry rojo de bogavante con arroz basmati, filete de caproig sobre coucous con pasas y hiervas marinadas o queso fresco de cabra con mermelada de lavanda. Todas ellas, propuestas fruto de la creación de chefs poco o más bien nada convencionales.

UNA NOCHE GLAMUROSA

La propuesta estrella es Noche Glamurosa; una noche pensada para el deleite y disfrute de los sentidos. El regalo perfecto que incluye todo esto: una noche en habitación doble con vistas al mar, cena con menú afrodisíaco, recorridos por la relajación en las Cascadas Suspendidas y desayunos buffet. ¿A que hace?.

Pero hay más: todas las propuestas se presentan en un formato original. Si

Calidad de Vida LO ULTIMO: REGALAR SENSACIONES...

alguien te regala los Magic Moments, en casa recibirás un precioso paquete de regalo con pase libre para el bienestar, el disfrute, la relajación...: ¡un pase!, para vivir la vida, ¿o no?

CHOCOLATERAPIA EN EL VALLE DE ARAN

Un recorrido rápido por las ofertas de Internet y se descubre que en Viella (Vielha, en catalán), en pleno Valle de Arán (Vall d'Aran por estos pagos), se ofertan dos noches de hotel con la chocolaterapia como reclamo.

“Si eres un/una amante del chocolate y crees haberlo probado todo, te equivocabas: ¡¡prueba la chocolaterapia!!”. Así reza en sus eslogans. La sugerencia consiste en que uno se puede escapar a éste más que hermoso enclave leridano, y descubrir tratamientos en nuestra piel a base de chocolate. Todo un gozo.

Todo con vistas sobre el río Garona, y poco kilómetros de las famosas pistas de ski de Baqueira Beret, en un antiguo edificio de montaña, reciclado para el confort más absoluto y en medio del sosiego tan anhelado en la ciudad, se hace esta sugerente y original propuesta, mezcla sabia entre diversión-gozo y descanso: nuevos tratamientos para nuestra piel, a base de chocolate.

¿Se imagina ser envuelt@, durante casi una hora en una mousse de chocolate?. Baste recordar aquí que el chocolate, hecho de puro cacao, resulta ser un excelente exfoliante que, así las cosas, elimina las células muertas de la piel, favoreciendo la puesta en marcha de la lipólisis, con acción remodelante e hidratante. ¡Ahí es nada!

UN VIAJE AL CORAZÓN DEL GUSTO

Turín, capital de Piamonte, tiene fama por su extraordinaria oferta gastronómica y por sus productos de alta

calidad. Trufa, queso, arroz, vino y chocolate son sus señas de identidad, pero hay mucho más. Sobre esta cultura especial de la gastronomía, entendida como un arte, han desarrollado toda una forma de ser y de actuar. Es lo que ellos llaman la "Slow Food" que ha dado lugar a rutas, ferias, libros y una forma de entender la vida. Su último invento, conocedores de la pasión que despiertan sus chocolates, es el Choco-Pass: un carné que permite hasta 23 degustaciones a lo largo de tres días.

Gianduiotti, almendras garrapiñadas, tartas, bizcochos, helados y chocolates calientes... la mejor producción chocolatera espera al viajero en los

café históricos y en las pastelerías de Turín y su territorio. Pralinés rellenas y tartas aromáticas, originales galletas y sabrosas bebidas... los amantes de los dulces encontrarán aquí su paraíso. Ningún otro lugar cuenta con una tradición tan enraizada, artesanos tan creativos y una pasión tan difundida por el chocolate y la repostería.

Los que busquen algo más refinado y disfrutar de una velada auténticamente aristocrática no pueden perderse las Merende Reali, que proponen muchos locales, como una cita golosa que en su día conquistó a la Corte de Saboya, a base de chocolate y exquisitos de la pastelería local.



Frente a los perfumes tradicionales, ahora se abren paso los perfumes personalizados, más peculiares imposible.

PERFUMES PERSONALIZADOS

La misma idea de sensaciones preocupa al creador Pedro de Leana (www.pedrodeleana.com) que acaba de lanzar una nueva línea de perfumes. Se acabaron los olores a rosas, jazmines o nardos, lo último son sensaciones como Lujuria, Amor o Prosperidad.

Pedro de Leana acaba de lanzar su nueva colección de perfumes de elaboración propia con aromas tales como Libertad, Amistad, Alegría, Inspiración, Prosperidad, Perseverancia, Meditación, Amor, Lujuria...

La empresa, cuyo origen radica en el centenario Balneario de Leana en Fortuna (Murcia), ha realizado durante cuatro años este proyecto único en el campo del perfume. Unos perfumes que no huelen a perfume, basados en sensaciones más que aromas, destinados a interactuar con nuestro estado de ánimo. ¡Un derroche de imaginación, vamos!

Su fundador, Pedro de Leana, ha sido el que ha creado la gama. Y no ha dudado en recurrir a los olores más peculiares para recrear todo un abanico de sensaciones. Leana, lleva muchos años estudiando y experimentando en el mundo de los aromas y las sensaciones. Sus primeros trabajos tuvieron como base las

aguas termales del Balneario Leana, que también dirige, y que es uno de los más veteranos de España.

En su opinión, "El arte del perfume es el más efímero y a la vez el más eterno, porque se guarda en un lugar seguro: en la recóndita tierra de nuestros recuerdos".

"EL ARTE DEL PERFUME ES, A LA VEZ, EL MÁS EFÍMERO Y ETERNO, PORQUE SE GUARDA EN UN LUGAR SEGURO: EN LA RECÓNDITA TIERRA DE NUESTROS RECUERDOS"

Su nueva línea de perfumes es absolutamente revolucionaria. Por ejemplo, para el perfume Prosperidad se han usado las notas ozónicas del interior de un jet privado, el olor del cuero de las tapicerías de los coches lujosos, la lana de la india Cashmere, de las mejores prendas o el aroma de la madera y la cera de los muebles de mansiones antiguas. ¡Impresionante, no?.

Para ir despertando los sentidos - en este caso el del olfato- valga este ejemplo: al perfume Lujuria, "se le encomienda recrear -según aclara a "SESENTA Y MÁS" el mismo Leana- el intenso olor de una habitación cargada de los aromas de un encuentro erótico". Toda una sugerencia.

LA OTRA OPCIÓN: REGALAR COMODIDAD

¿Y ahora que llegan Navidad y Reyes?. Una opción más, en especial en etapas de crisis financiera..., a la hora de regalar, puede ser un objeto que aporte comodidad y bienestar para aquellos que más lo necesitan, entre otros los más mayores de la casa...

Movil con teclas mas grandes

Quizás sea el móvil más sencillo del mercado. Hoy en día, casi nadie

puede vivir ya sin un teléfono. Muchas personas mayores lo utilizan para estar permanentemente comunicados con sus familiares, pero en ocasiones les resulta difícil adaptarse a su funcionamiento. Este modelo tiene tan sólo cinco teclas en las cuáles puedes memorizar hasta cinco números de teléfono. Permite hacer y recibir llamadas y tiene un altavoz integrado. El terminal es libre y es compatible con cualquier operador de telefonía.

Mando de tv muy especial

Un mando a distancia universal sencillo para que utilizarlo sea como un juego de niños. Posee tan sólo las teclas para cambiar de canal, subir o bajar el volumen y apagado/encendido. Además es cómodo de utilizar gracias a su diseño ergonómico y funciona con una presión especial en las teclas para que sea más accesible su manejo.

¿Y una almohada musical?

Fabricada en espuma viscoelástica, su textura se adapta al cuerpo, de forma que cuando te levantas recupera la posición inicial sin deformarse. Su material esta formulado por células abiertas que permiten que el aire circule libremente garantizando una higiene máxima y adquiere la temperatura del cuerpo.

Este innovador objeto puede tener múltiples aplicaciones como ayudar a conciliar el sueño, tranquilizar a pacientes que estén en cama o simplemente por placer para escuchar música o la radio. Está especialmente recomendado en casos de acúfenos en los oídos, ya que ayuda a mitigar el ruido y relajarse.

Mirar con lupa...

Ésta es de cuello bifocal, para quien necesite utilizar lupa para tareas como leer o coser. Este aparato puede ser tremendamente útil y confortable. Se cuelga del cuello mediante un cordón que permite ajustarla a la altura más adecuada y dispone de unos pequeños tacos de caucho sintético que impiden que la lupa colgante se desplace mientras se utiliza. De esta forma permite tener las manos libres para realizar trabajos manuales, hacer punto o bricolaje, leer o realizar crucigramas.

Fuentes: SENIORSTORE

(<http://www.seniorstore.es>) y

OPEN COMUNICACIÓN

(opencomunica@terra.es)

En Unión

Banda Musical de Pensionistas de Liria

Son 55 hombres con una edad media de 80 años. La pasión por la música los ha unido en la primera Banda Musical de Pensionistas de España. Su constancia y saber hacer los ha convertido en referente artístico y social ya que, estos jubilados de Liria, son claro ejemplo del inmenso horizonte que se abre ante nuestros mayores.

Texto: Ana Fernández

Fotos: Banda Musical de Liria

Liria es un pueblo de la comunidad Valenciana de 25.000 habitantes y es la capital de la comarca Camp del Turia.

Liria debe su nombre a que es un territorio donde los lirios crecen por cualquier parte, y en las crónicas más antiguas figura como el primer asentamiento Ibero de la península con el nombre de la Edeta. Pero, curiosamente hoy día Liria es conocida con el sobrenombre de *ciudad de la música*.

ca. Y es que allí la música acecha en cada esquina; nada menos que cuatro bandas ensayan en la localidad.

Una de ellas, la Banda Musical de Pensionistas, ha traspasado ampliamente los límites geográficos del Levante español con actuaciones en todo el territorio nacional, Gibraltar, Andorra y Portugal.

Desde su creación en 1993, convirtiéndose así en la primera banda musical de jubilados de España, esta agrupación ha cosechado continuos éxitos no sólo por ser personas mayores sus integrantes, sino también porque en sus filas cuenta con músicos que fue-

ron profesionales en su vida activa, a lo que hay que añadir la experiencia que aportaron las batutas de Amador Martínez, José Vicente Pérez y, más recientemente su actual director, Juan Manuel Gómez de Edeta.

J. Strauss, Beethoven, Padilla, Serrano, Teixidor, Albéniz, Agustín Lara, J. Offenbach, Mozart, Chapí o Wagner, forman parte del repertorio habitual en los más de 500 conciertos que ha ofrecido.

La Banda Musical de Pensionistas de Liria está formada por 55 músicos que tocan la trompeta, la tuba, el clarinete, la flauta travesera, la trompa,



La Banda Musical de Pensionistas de Liria en uno de sus conciertos.

el trombón de baras, el fluricorno y el saxofón, de éste último la agrupación tiene una completa plantilla de 10 instrumentos. Las sopranos, tenores e instrumentos se van alternando como solistas en los conciertos, a criterio del director.

La edad media de estos músicos se sitúa en torno a los 80 años. El más joven acaba de jubilarse y es, precisamente su director, y el más mayor está a punto de cumplir 91 años, pero todos tienen en común, además de su amor a la música, el entusiasmo y las ganas de aprender y mejorar, lo que los hace ser “muy puntuales y



“A mi edad me entusiasma seguir tocando y practicando con mis compañeros y creo que lo seguiré haciendo mientras el cuerpo aguante. Me mantiene muy ágil estar pendiente de los ensayos y de las obras nuevas.”

disciplinados en los ensayos”, según dice su director Gómez de Edeta, o en palabras del que fuera su fundador Miguel Bañuls, “hace la distinción entre jubilados paseantes y jubilados activos”.

“EN ESTE PUEBLO SE VIVE LA MÚSICA”

De ello da buena fe Alfredo Castellanos.

Cada martes y jueves acude con puntualidad británica a los ensayos. Alfredo nació en Llíria y a los 9 años ya tocaba la trompeta y el requinto (un clarinete pequeño). Desde entonces la música ha sido su compañera fiel y el tiempo no ha hecho sino incrementar su pasión. Ahora con 90 años, toca el fliscorno en la banda. El fliscorno da un color especial a las bandas y tiene gran presencia en las adaptaciones de zarzuelas, sin embargo con el paso de los años los compositores están olvidando este instrumento y su papel está siendo absorbido por la trompeta, que también toca este activo jubilado.

Cuando se le pregunta a Alfredo por sus fuerzas físicas, no duda en afirmar que *“los años pesan pero la música puede más. La afición me viene de mi padre y de mi abuelo que también eran músicos y ahora a mi edad me entusiasma seguir tocando y practicando con mis compañeros y creo que lo seguiré haciendo mientras el cuerpo aguante. Me mantiene muy ágil estar pendiente de los ensayos y de las obras nuevas. Además tenemos un director excepcional y es una oportunidad para nosotros.”*

Probablemente ese entusiasmo del que habla es la causa de su gran vitalidad y sus ganas de aprender y perfeccionarse. *“Es que en este pueblo se vive la música –dice Alfredo– usted va por la calle y ve que casi todos los niños llevan algún instrumento”*

Alfredo Castellanos es un orgullo para la sociedad llierense que se ha volcado en gratitud y reconocimiento con su músico más veterano a instancias del director Gómez de Edeta.

MÚSICA Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

La Banda de Pensionistas de Llíria surgió tras una reunión comarcal de la Unión Democrática de Jubilados, en la que Miguel R. Bañuls, lanzó la idea de formar una agrupación musical con jubilados aprovechando que la ciudad era conocida como *Llíria, Ciutat de la Música*.

Héctor Boix, Miguel Aliaga y Rufino Ventura pusieron manos a la obra. Analizaron tanto el tipo de música que trabajarían como las necesidades sociales que cumplirían y llegaron a la conclusión de que interpretarían música clásica, lírica y popular, reconociendo también la labor de envejecimiento activo que la agrupación desarrollaría, tanto entre sus componentes como entre los mayores de la comarca animándolos a asistir a sus conciertos. Para ello a los músicos se les fijó una meta, un comportamiento y una continuidad.

Era el año 1993. El 11 de septiembre la Banda de Músicos Pensionistas daba su primer concierto

En Unión BANDA MUSICAL DE PENSIONISTAS DE LLIRIA

ante más de 3000 oyentes. A partir de entonces el éxito y el reconocimiento a su labor se han sucedido continuamente, y no sólo por su innegable calidad artística, sino también porque este grupo de mayores cumple con creces el objetivo social que se propuso en su creación, demostrando que tras la jubilación se abre un horizonte ilimitado de posibilidades. Sólo dos años después de su creación, en 1995, es la banda invitada a clausurar el Certamen Musical de la Diputación de Valencia.

En septiembre de 1998 se le otorga el Premio a la Música de la Ciutat de Liria en su primera edición y en 2004 clausuró el Certamen de la Diputación Valenciana, entre otros reconocimientos.



Juan Manuel Gómez de Edeta

Juan Manuel Gómez de Edeta es el actual maestro-director de la Banda Musical de Pensionistas de Llíria. El pasado mes de febrero dio su concierto inaugural al frente de la banda. En apenas un año de dirección, Gómez de Edeta ha marcado su impronta en el grupo de jubilados que ha elevado su profesionalidad bajo la batuta de este hijo de la tierra que arrastra un importante currículum. Catedrático, creador de una Banda Musical en el País Vasco, solista de trompa de la Orquesta de Bilbao, concertino en distintas orquestas de categoría universal y

académico, entre otros de la Muy Ilustre Academia Mundial de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades.



Gómez de Edeta es el maestro-director de la Banda en la que todos sus componentes siguen viviendo la música.

Juan Manuel Gómez de Edeta nació en Llíria en 1943. Estudió con su padre pero pronto ganó el premio Pare Antoni y empezó a estudiar oficialmente en el Conservatorio de Valencia. Aprueba las oposiciones como profesor para el Conservatorio de Bilbao y allí vive gran parte de su vida, de allí son su esposa, hijos y nietos, pero a pesar de ello su mente y su corazón estaban siempre en su tierra natal. "Siempre me embriagó el pueblo donde nació EDETA, tanto es así que en el 1961 incorporé en mi apellido profesional el nombre de mi ciudad con la autorización de mis padres y de las autoridades y así compuse GÓMEZ DE EDETA. Mis apellidos reales son Gómez Gómez".

De 1961 a 1982 es Trompa solista de las Orquestas sinfónicas de Bilbao, Donosita y Santa

CONFEDERACIÓN EUROPEA DE MÚSICOS JUBILADOS

Vivir la música a cualquier edad es lo que defienden los músicos que se integran en la Confederación Europea de Músicos Jubilados. Los músicos quieren seguir interpretando y trasladar a la sociedad su arte; para ello desde esta organización se quiere impulsar la creación de bandas y agrupaciones musicales donde los mayores siguen teniendo mucho que decir.

La Confederación Europea de Músicos Jubilados y la Tercera Edad se constituyó en 2005 con tres socios fundadores: la Banda de Música UDP Llíria, la Agrupación

Musical “Els Majors de l’Horta Sud”, y UDP provincial de Valencia. Posteriormente se adhirieron la Asociación Grupo Mayores de Telefónica, la Agrupación Musical del Palancia-CEAM Segorbe.

Desde esta organización se quieren desarrollar contactos con otras organizaciones relacionadas con la música y las personas mayores con el fin de trabajar conjuntamente para que los músicos jubilados en el ámbito laboral puedan continuar viviendo la música. Además inciden en la necesidad de que las instituciones apoyen e impulsen la activi-

dad de estas bandas y agrupaciones musicales.

La Confederación ha celebrado recientemente un Congreso y desarrollan encuentros musicales en los que ofrecen conciertos a las personas mayores de forma especial, pero que también están abiertos a todos los públicos.

Información: Confederación Europea de Músicos Jubilados y la Tercera Edad. C/ San Francisco, 42. 46160 Llíria (Valencia). Teléfono: 96 275 87 88. Correo Electrónico: secretaria@cemu.org. Web: www.cemu.org

Cecilia de Pamplona. En 1964 perfecciona las nuevas técnicas trompistas en Alemania con el profesor Z. Alex. En 1970 forma plantilla del Quinteto de Viento Bilbao (siendo el primer quinteto que se formó en el País Vasco). Ese mismo año fue becado por el “D.A.C” para estudiar en el Mozarteum de Salzburg con el profesor Michael Höltzel quien le ofrece un puesto por 5 años en la Orkest Philharmoniker de Munich. En 1971 gana la Cátedra del Conservatorio Superior de Música de San Sebastián.

En 1974 colabora con el HORN CENTER_MUSIC of London y en 1979 realiza una gira por Europa y EEUU grabando con la casa Titanic de Boston.

En 1989 fue becado para una investigación en el extranjero sobre los instrumentos de viento-metal. Gómez de Edeta creó varios

grupos de cámara, siendo requerido en todo el estado español para impartir masters y conferencias.

En 2002 se le concede el Premio de Música de la Academia Mundial y después de haber sido el primer solista de Trompa Alpina



en China, dedica su experiencia a la Banda de Jubilados de Llíria, lo que considera un honor aunque reconoce la dificultad. *“Ya les he dicho en alguna ocasión que dirigir a aspirantes es difícil, dirigir a profesionales es todavía peor, pero dirigirlos a ellos, que han luchado con la familia, con el trabajo y con la vida, tiene una mayor complicación pero también es muy gratificante y me llena de orgullo”*- señala el director.

De momento esta unión entre experiencia y profesionalidad está asombrando a la audiencia, tanto que algún melómano seguidor de la Banda de Pensionistas se ha preguntado públicamente **¿será que han rejuvenecido o que toman algún elixir para sus actuaciones? Sólo existe una cosa. Trabajo, disciplina e ilusión.**

Informe

Texto: Juan Manuel Villa
Fotos: M^a Ángeles Tirado

El Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SAAD) ha recibido más de 640.000 solicitudes de personas que quieren hacer efectivo su derecho a ser atendido, por encontrarse en situación de dependencia, desde la puesta en marcha de nuevo derecho ciudadano en enero de 2007.



Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la **DEPENDENCIA**

- Mas de 640.000 personas han solicitado la valoración de su situación de dependencia

Los datos de noviembre publicados por el IMSERSO a través de la información del SAAD (SISAAD, Sistema de Información del SAAD) muestran que los equipos de valoración de las distintas Comunidades Autónomas y de

las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla han aplicado la baremación de la situación de la dependencia a 545.884 personas (un 85,10 por ciento de los solicitantes).

El siguiente paso tras la valoración de la situación de dependencia de los solicitantes es la realización

del dictamen correspondiente; en el que se explicita el grado y nivel de dependencia y que permitirá la elaboración del Plan Individualizado de Atención (PIA), y el acceso a las prestaciones (de servicios o económicas) a las que tienen derecho las personas en situación de dependen-

cia. Los datos del SAAD a dos de noviembre indican que los dictámenes emitidos ascienden a 515.672, es decir un 80,39 por ciento del total de solicitantes ya tienen su dictamen sobre su situación de dependencia.

Sin embargo, no todos los solicitantes obtienen un dictamen que permita su acceso al Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia. El total de personas dictaminadas con derecho a prestación alcanza, por otro lado, un porcentaje elevado (el 77,07 por ciento de los solicitantes) adquiere el derecho a recibir una prestación, de forma que 397.414 personas han sido dictaminadas con un Grado III (gran dependencia) o un Grado II nivel 2 (dependencia severa). Las personas con Grado III suman 332.091 (un 64,40 por ciento de las solicitudes), y los dictámenes de Grado II nivel 2 afectan a 65.323

515.672 personas, un 80,39 por ciento del total de solicitantes, ya tienen su dictamen sobre su situación de dependencia y pueden acceder a las prestaciones

(el 12,67 por ciento).

El esfuerzo realizado para que la Ley de Dependencia beneficie a todas las personas en situación de dependencia, según los plazos establecidos, corresponde en gran medida a la puesta en marcha de la Ley en las distintas Comunidades Autónomas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La estadística del SAAD muestra aspectos diferenciales entre territorios en cuanto a la aplicación de la Ley y la puesta en marcha del Sistema. Así, la comunidad que ha realiza-

do más dictámenes ha sido Andalucía con 153.222 (un 29,71 por ciento del total nacional) sobre 206.344 solicitudes (un 32,14 por ciento del total nacional); con todo ello en Andalucía hay 109.208 personas en situación de dependencia con derecho a prestación de las que ya están recibiendo prestación económica por cuidados familiares 33.939 personas (el 31,08 por ciento), mientras que el 27,93 por ciento han accedido al catálogo de servicios y a la prestación económica vinculada a un servicio (el 1,13 del total), y un 30,99 por ciento falta por especificar la prestación reconocida.

SOLICITUDES

Situación a 2 de Noviembre de 2008.

| ÁMBITO TERRITORIAL | Solicitudes Registradas | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Nº | % |
| Andalucía | 206.344 | 31,67 |
| Aragón | 25.430 | 3,93 |
| Asturias (Principado de) | 22.418 | 3,54 |
| Baleares (Illes) | 15.125 | 2,34 |
| Canarias | 18.185 | 2,82 |
| Cantabria | 12.008 | 1,90 |
| Castilla y León | 30.195 | 4,69 |
| Castilla-La Mancha | 40.610 | 6,24 |
| Catalunya | 80.108 | 11,97 |
| Comunitat Valenciana | 34.145 | 5,60 |
| Extremadura | 22.736 | 3,74 |
| Galicia | 48.455 | 7,86 |
| Madrid (Comunidad de) | 21.093 | 3,27 |
| Murcia (Región de) | 16.147 | 2,66 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 17.426 | 2,75 |
| País Vasco | 21.641 | 3,57 |
| Rioja (La) | 7.245 | 1,12 |
| Ceuta y Melilla | 2.174 | 0,35 |
| TOTAL | 641.485 | 100,00 |

ELABORACIÓN: IMSERSO, Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación.



Informe SISTEMA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN AL A DEPENDENCIA

La comunidad andaluza destaca por la agilidad en los dictámenes con 153.222 personas dictaminadas, que supone un 74,26 por ciento sobre las más de 206.000 solicitudes registradas. Hay que subrayar que Andalucía con un 17,83 por ciento de la población española ha recibido el 32,17 por ciento de las solicitudes de todo el Estado.

Otro elemento que se observa es el número de personas en situación de dependencia dictaminadas y que están recibiendo una prestación económica para cuidados en el entorno familiar que alcanza las 33.939 (el 31,08 %) sobre un total de 109.208 beneficiarios. La prestación económica vinculada al servicio la perciben 1.229 (1,13 por ciento), y la prestación económica de asistencia personal llega a 18 personas (el 0,02 por ciento).

En cuanto al acceso a servicios, la ayuda a domicilio es la que beneficia a mayor número de personas en situación de dependencia, con 19.601 beneficiarios (el 17,95 por ciento). La atención residencial la reciben 10.243 personas (el 9,38 por ciento); la teleasistencia 6.407 (el 5,87 por ciento), y la atención en Centros de día/noche beneficia a 3.921 personas (el 3,59 por ciento).

Cataluña es otra de las comunidades que destaca por el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia con 62.622 personas que hacen efectivo su derecho a ser atendidas. La población catalana representa el 15,95 por ciento del total mientras que las solicitudes registradas (80.108) para acceder al SAAD supone el 12,49 por ciento del total nacional. Las valoraciones realizadas (77.440) suponen el 96,67%.

Las prestaciones que reciben los beneficiarios en Cataluña corresponden en su mayoría a prestaciones aún por especificar con 41.397 per-

DICTÁMENES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS CCAA

Situación a 2 de Noviembre de 2008.

| ÁMBITO TERRITORIAL | Población CCAA ⁽¹⁾ | | Dictámenes | |
|-------------------------------------|-------------------------------|---------------|----------------|------------------|
| | Nº | % | Nº | % población CCAA |
| Andalucía | 8.059.461 | 17,83 | 153.222 | 1,90 |
| Aragón | 1.296.655 | 2,87 | 22.556 | 1,74 |
| Asturias (Principado de) | 1.074.862 | 2,38 | 14.544 | 1,35 |
| Baleares (Illes) | 1.030.650 | 2,28 | 8.020 | 0,78 |
| Canarias | 2.025.951 | 4,48 | 8.431 | 0,42 |
| Cantabria | 572.824 | 1,27 | 11.685 | 2,04 |
| Castilla y León | 2.528.417 | 5,59 | 30.067 | 1,19 |
| Castilla-La Mancha | 1.977.304 | 4,37 | 30.532 | 1,54 |
| Catalunya | 7.210.508 | 15,95 | 77.519 | 1,08 |
| Comunitat Valenciana | 4.885.029 | 10,81 | 28.951 | 0,59 |
| Extremadura | 1.089.990 | 2,41 | 13.057 | 1,20 |
| Galicia | 2.772.533 | 6,13 | 38.614 | 1,39 |
| Madrid (Comunidad de) | 6.081.689 | 13,45 | 21.080 | 0,35 |
| Murcia (Región de) | 1.392.117 | 3,08 | 16.146 | 1,16 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 605.876 | 1,34 | 11.299 | 1,86 |
| País Vasco | 2.141.860 | 4,74 | 21.631 | 1,01 |
| Rioja (La) | 308.968 | 0,68 | 6.291 | 2,04 |
| Ceuta y Melilla | 146.043 | 0,32 | 2.027 | 1,39 |
| TOTAL | 45.200.737 | 100,00 | 515.672 | 1,14 |

(1) Cifras INE de población referidas al 01/01/2007. Real Decreto 1683/2007, de 14 de diciembre.

ELABORACIÓN: IMSERSO, Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación.

sonas (el 66,11 por ciento del total). Las prestaciones económicas por cuidado en el entorno familiar las reciben 15.038 beneficiarios (el 24,01 por ciento), las vinculadas al servicio son 3.470 (el 5,54 por ciento); y sólo 11 personas en situación de dependencia reciben una prestación económica de asistencia personal.

Los servicios especificados en el catálogo del SAAD, según los datos registrados, alcanzan a menos del 10 por ciento de las personas dictamina-

das con el Grado III y Grado II nivel 2 en la comunidad catalana.

Por número de solicitudes también destacan Galicia con 48.455, y Castilla-La Mancha con 40.610. Galicia ha realizado 38.614 dictámenes (el 79,69 por ciento del total de solicitudes, mientras que el total de beneficiarios con derecho a prestación alcanza a 30.026 personas; de ellas 19.273 (el 64,19 por ciento) reciben prestaciones sin especificar. Las prestaciones económicas por cuidados familiares suponen el

PRESTACIONES RECONOCIDAS

Situación a 2 de Noviembre de 2008.

| ÁMBITO TERRITORIAL | Prevención Dependencia y Promoción A. Personal | | Teleasistencia | | Ayuda a Domicilio | | Centros de Día/Noche | | Atención Residencial | | P.E Vinculada Servicio | | P.E Cuidados Familiares | | P.E Asist. Personal | | Prestaciones sin especificar (1) | | TOTAL | |
|------------------------------|--|------|----------------|------|-------------------|-------|----------------------|-------|----------------------|-------|------------------------|-------|-------------------------|-------|---------------------|------|----------------------------------|-------|---------|--------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Andalucía | 6 | 0,01 | 6.407 | 5,87 | 19.601 | 17,95 | 3.921 | 3,59 | 10.243 | 9,38 | 1.229 | 1,13 | 33.939 | 31,08 | 18 | 0,02 | 33.844 | 30,99 | 109.208 | 100,00 |
| Aragón | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 361 | 2,18 | 2.169 | 13,10 | 780 | 4,71 | 3.945 | 23,82 | 0 | 0,00 | 9.306 | 56,19 | 16.561 | 100,00 |
| Asturias (Principado de) | 0 | 0,00 | 10 | 0,09 | 408 | 3,56 | 324 | 2,83 | 2.717 | 23,71 | 198 | 1,73 | 3.861 | 33,70 | 0 | 0,00 | 3.940 | 34,39 | 11.458 | 100,00 |
| Illes Balears | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 168 | 2,91 | 647 | 11,19 | 9 | 0,16 | 1.446 | 25,01 | 0 | 0,00 | 3.512 | 60,74 | 5.782 | 100,00 |
| Canarias | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 220 | 3,32 | 231 | 3,48 | 0 | 0,00 | 632 | 9,52 | 0 | 0,00 | 5.553 | 83,68 | 6.636 | 100,00 |
| Cantabria | 0 | 0,00 | 1 | 0,01 | 250 | 3,29 | 401 | 5,28 | 1.861 | 24,51 | 0 | 0,00 | 2.458 | 32,38 | 0 | 0,00 | 2.621 | 34,52 | 7.592 | 100,00 |
| Castilla y León | 0 | 0,00 | 11 | 0,05 | 223 | 0,98 | 186 | 0,82 | 4.106 | 18,12 | 2.219 | 9,79 | 1.506 | 6,64 | 6 | 0,03 | 14.408 | 63,57 | 22.665 | 100,00 |
| Castilla-La Mancha | 0 | 0,00 | 36 | 0,16 | 0 | 0,00 | 5 | 0,02 | 3.057 | 13,62 | 26 | 0,12 | 5.323 | 23,72 | 2 | 0,01 | 13.995 | 62,36 | 22.444 | 100,00 |
| Catalunya | 0 | 0,00 | 2 | 0,00 | 1.026 | 1,64 | 114 | 0,18 | 1.564 | 2,50 | 3.470 | 5,54 | 15.038 | 24,01 | 11 | 0,02 | 41.397 | 66,11 | 62.622 | 100,00 |
| Comunitat Valenciana | 1 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 580 | 2,28 | 7.673 | 30,19 | 363 | 1,43 | 1.286 | 5,06 | 0 | 0,00 | 15.514 | 61,04 | 25.417 | 100,00 |
| Extremadura | 46 | 0,51 | 0 | 0,00 | 1.038 | 11,53 | 313 | 3,48 | 1.684 | 18,71 | 965 | 10,72 | 866 | 9,62 | 0 | 0,00 | 4.087 | 45,42 | 8.999 | 100,00 |
| Galicia | 87 | 0,29 | 42 | 0,14 | 1.003 | 3,34 | 207 | 0,69 | 2.255 | 7,51 | 421 | 1,40 | 6.723 | 22,39 | 15 | 0,05 | 19.273 | 64,19 | 30.026 | 100,00 |
| Madrid (Comunidad de) | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 998 | 5,29 | 7.907 | 41,91 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 9.963 | 52,80 | 18.868 | 100,00 |
| Murcia (Región de) | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 6 | 0,04 | 1 | 0,01 | 3.712 | 22,99 | 0 | 0,00 | 12.427 | 76,97 | 16.146 | 100,00 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 696 | 12,74 | 664 | 12,16 | 3.348 | 61,30 | 0 | 0,00 | 754 | 13,80 | 5.462 | 100,00 |
| País Vasco | 0 | 0 | 1.617 | 7,48 | 3.895 | 18,01 | 2.874 | 13,29 | 6.918 | 31,98 | 380 | 1,76 | 5.791 | 26,77 | 106 | 0,49 | 50 | 0,23 | 21.631 | 100,00 |
| La Rioja | 0 | 0 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 228 | 4,74 | 457 | 9,50 | 101 | 2,10 | 739 | 15,36 | 0 | 0,00 | 3.286 | 68,30 | 4.811 | 100,00 |
| Ceuta y Melilla | 0 | 0,00 | 66 | 6,08 | 76 | 7,00 | 9 | 0,83 | 47 | 4,33 | 53 | 4,88 | 630 | 58,01 | 0 | 0,00 | 205 | 18,88 | 1.086 | 100,00 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----|------|-------|------|--------|------|--------|------|--------|-------|--------|------|--------|-------|-----|------|---------|-------|---------|--------|
| TOTAL | 140 | 0,04 | 8.192 | 2,06 | 27.520 | 6,92 | 10.909 | 2,74 | 54.238 | 13,65 | 10.879 | 2,74 | 91.243 | 22,96 | 158 | 0,04 | 194.135 | 48,85 | 397.414 | 100,00 |
|--------------|-----|------|-------|------|--------|------|--------|------|--------|-------|--------|------|--------|-------|-----|------|---------|-------|---------|--------|

SOLICITUDES

El perfil tipo de los solicitantes para que sea valorada su situación de dependencia corresponde a una mujer mayor de 80 años. De esta forma, las mujeres conforman el 66 por ciento de los solicitantes (casi 400.000 personas) de las que el 57,85 por ciento tienen más de 80 años (230.421 solicitudes).

El colectivo más numeroso de solicitantes por tramos de edad es el de los mayores de 65 años. Estos totalizan 512.563 solicitudes (el 79,90 por ciento del total) de personas que demandan una valoración de su situación de dependencia para acceder a las prestaciones que establece la Ley. El grupo entre 65 años y 79 años lo componen 176.982 personas de las que 109.763 son mujeres, y el grupo más numeroso es el de los mayores de 80 años con 335.581 solicitantes de los que casi el 57 por ciento son mujeres.

(1) información solicitada a las Comunidades Autónomas con fecha 10/04/2008.

ELABORACIÓN: IMSERSO, Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación.

22,39 por ciento (6.723 beneficiarios), las vinculadas a servicios el 1,40 por ciento (421 personas), y son 15 las personas dictaminadas que perciben una prestación de asistencia personal. Los servicios benefician a menos del 11 por ciento del total.

Castilla-La Mancha ha realizado 30.532 dictámenes que han dado lugar a 22.444 prestaciones de las que el 64,19 por ciento son sin especificar (19.273), mientras que las prestaciones económicas por cuidados familiares son 5.323, lo que supone el 23,72 por ciento.

En cifras globales, estas Comunidades Autónomas son las que más solicitudes han recibido y las que han emitido más dictámenes sobre situaciones de dependencia. En términos relativos en cuanto a su

población, las comunidades que más dictámenes han realizado son las de Cantabria y La Rioja ambas con un 2,04 por ciento de dictámenes respecto a su población. En torno al dos por ciento se encuentran Andalucía con 1,90 por ciento, Navarra con el 1,86 por ciento y Aragón con el 1,79 por ciento.

Las Comunidades Autónomas que han emitido un menor número de dictámenes son Madrid con un 0,35 por ciento lo que suponen 21.080 solicitudes registradas sobre una población de más de seis millones de habitantes, Canarias con un 0,42 por ciento (8.431 solicitudes con una población de más de dos millones), la Comunidad Valenciana con un 0,59 por ciento (28.951 sobre casi cinco millones), o las Islas Baleares con un 0,78 por ciento (8.020 solicitudes sobre más de un millón de habitantes). Estas

Informe SISTEMA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN AL A DEPENDENCIA

comunidades no alcanzan el uno por ciento de dictámenes en cuanto a su población cuando la media estatal se encuentra en el 1,14 por ciento lo que representa 515.672 dictámenes de personas en situación de dependencia sobre el total de la población española (45.200.737 habitantes).

Las Comunidades Autónomas que se acercan a la media son las de País Vasco con el 1,01 por ciento, y Cataluña con el 1,08 por ciento y a pesar de las cifras absolutas que muestra en cuanto a solicitudes y dictámenes. Las que superan la media, en posiciones intermedias, son Murcia (1,16 por ciento), Castilla y León (1,19), Extremadura (1,20); mientras que Asturias alcanza el 1,35 por

El perfil tipo del solicitante corresponde a una mujer mayor de 80 años

ciento, Ceuta y Melilla y Galicia el 1,39 por ciento, y Castilla-La Mancha con el 1,54 por ciento.

Entre las prestaciones reconocidas menos numerosas se encuentran las de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal con un total de 140 personas en situación de dependencia beneficiarias. Las únicas Comunidades Autónomas en las que se especifica esta prestación son Galicia con 87 beneficiarios, Extremadura con 46, Andalucía con 6 y la Comunidad Valenciana

na con un único beneficiario.

La Teleasistencia es una prestación con la que cuentan 8.192 personas; la atención en Centros de Día/Noche alcanza a 10.909; la Ayuda a Domicilio beneficia a 27.520 personas; y la atención residencial es una prestación de servicios reconocida para 54.238 personas.

Las prestaciones económicas benefician en cuanto a Asistencia Personal a 158 personas; la Prestación Económica Vinculada al Servicio beneficia a 10.879; y la Prestación económica por Cuidados Familiares a 91.243.

Las prestaciones sin especificar y que están a la espera de concretar por parte de las Comunidades Autónomas son 194.135. El IMSERSO ya solicitó en abril pasado esta información a las Comunidades para incorporarla a la SISAAD.



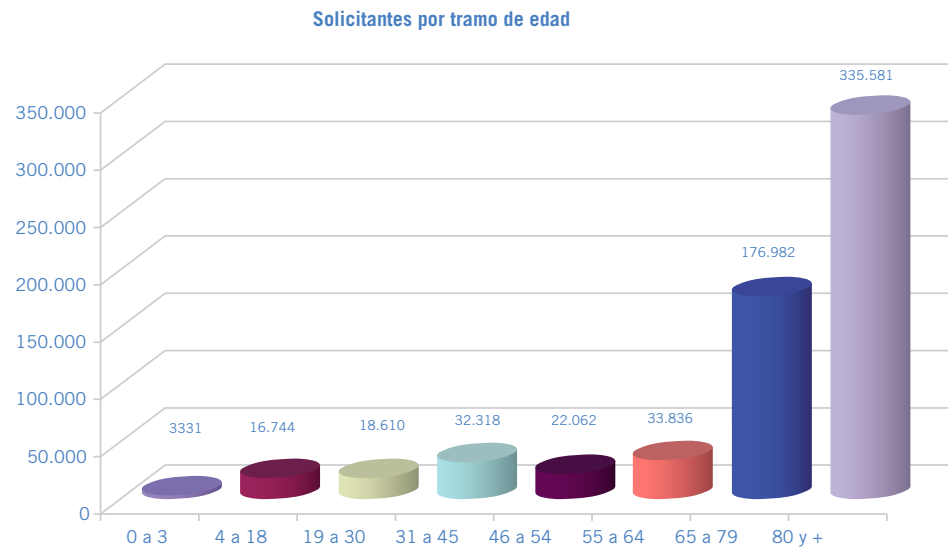
SITUACIONES DE DEPENDENCIA

De los 515.672 dictámenes realizados se ha determinado que 332.091 (el 64,40 por ciento del total) corresponden a una situación de dependencia de Grado III en los niveles 1 y 2, es decir se trata de personas que han obtenido un reconocimiento de gran dependencia. El Grado II nivel 2 de dependencia severa es el dictamen emitido para 65.323 personas (el 12 por ciento del total). De esta forma 397.414 personas (el 77,07 por ciento de los dictámenes) han visto reconocido su derecho a recibir una prestación y pueden ser atendidas en este año 2008, según establece la Ley.

Las situaciones de dependencia reconocida con derecho a una prestación corresponden a personas mayo-

res o con una discapacidad gravemente afectadas que necesitan ayuda varias veces al día o supervisión y apoyo generalizado para su autonomía personal (la gran dependencia) y personas que necesitan ayuda para realizar actividades básicas cotidianas dos o tres veces al día y no requieren el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

Después de realizar el proceso de reconocimiento de la situación de dependencia de los solicitantes se elabora el PIA (Plan Individual de Atención) donde se determinan las modalidades de intervención más adecuados a sus necesidades entre los servicios y prestaciones económicas previstos en la resolución para su grado y nivel de dependencia. El solicitante o, en su caso, su familia o entidad tutelar que le represente, podrá elegir entre las modalidades de intervención más adecuadas a sus necesidades de entre los servicios y



prestaciones económicas previstos en la resolución para su grado y nivel (artículo 29 de la Ley).

En los datos se reflejan elementos destacados como que la totalidad de las valoraciones realizadas dan lugar a dictámenes con derecho a prestación en Murcia y en el País Vasco. Así en la región de Murcia de las 16.147 solicitudes se han valorado 16.146

que han dado lugar a un número igual de dictámenes (13.295 de Grado III y 2851 de Grado II nivel 2) que reconocen una prestación. Por su parte en el País Vasco de las 21.641 solicitudes se han valorado 21.631 con la emisión del mismo número de dictámenes (18.007 Grado III y 3.624 de Grado II nivel 2).

Por otro lado, la Comunidad Foral de Navarra ha cursado 17.426 solicitudes de las que ha valorado 10.042 (el 57,63 por ciento) y se han resuelto 11.299 dictámenes (cifra superior a las valoraciones) de los que han resultado como beneficiarias de una prestación 5.462 personas (4.034 con Grado III y 1.428 con Grado II nivel 2) lo que supone el 48,34 por ciento de los dictámenes. En Ceuta y Melilla las personas con derecho a prestación (1.086) es el 53,58 por ciento de los dictámenes realizados (2.027). En Cantabria y Extremadura los porcentajes de personas beneficiarias de la Ley respecto al total de dictámenes son el 64,97 por ciento para la comunidad cántabra y el 68,92 para la comunidad extremeña. El resto de Comunidades Autónomas tiene porcentajes de beneficiarios entre el 71,27 por ciento de Andalucía y el 89,51 por ciento de la Comunidad de Madrid.



Mayores Hoy

Neuróloga italiana Premio Nobel de Medicina 1986 y senadora vitalicia de la República Italiana, a sus 99 años

RITA LEVI-MONTALCINI: “LO IMPORTANTE ES LA FORMA EN QUE VIVIMOS”

Coordinación: Rosa López Moraleda
Fotos: U.C.M.

Su reciente visita a España se ha debido a ser nombrada Doctora Honoris Causa por la Universidad Complutense de Madrid, acto vivenciado a tope, “feliz y agradecida por este honor”, diría en el curso de su investitura, oportunidad que aprovechó para repasar su “largo recorrido vital y científico”.

“Mi infancia y mi adolescencia –cuenta Rita Levi-Montalcini– se desarrollaron en un ambiente lleno de afecto, dominado por la fuerte personalidad de mi padre, que quería con ternura, ¡pero exigía una obediencia incondicional!”.

“Su voluntad era ley, y mis hermanas y yo debíamos someternos a una rígida educación victoriana –recuerda a renglón seguido–, para evitar conflictos entre el rol de futuras esposas y madres, y las exigencias de una carrera profesional. Ese, y no otro, debió ser motivo para que decidiera que ninguna de las tres hermanas nos matriculáramos en la Universidad...¡el único momento de mi vida en el que ser mujer me pareció una desagradable realidad”.

Su decisión de matricularse en la Facultad de Medicina estuvo determinada por la muerte, a causa de un cáncer, de su niñera, a quien recuerda estaba muy unida: “Mi elección fue inicialmente rechazada por mi padre que, sin embargo, decidió que

Nacida en Turín, 1909, en una familia de alto nivel cultural, Rita Levi-Montalcini tuvo que vencer la resistencia paterna a que cursara estudios superiores, en lugar de prepararse para el rol tradicional de esposa y madre. Investida Doctora Honoris Causa por la UCM recientemente, disfruta de la vida tanto como de su Nobel de Medicina en 1986, por descubrir el Factor de Crecimiento Nervioso (NFG), compartido con su colega Stanley Cohen. Casi centenaria y signo de su sabiduría y lucidez, mantiene que “lo importante en nuestras vidas es la forma en que vivimos”.



Rita Levi-Montalcini, tan centenaria en años como en reconocimientos mundiales al máximo nivel.

si ese era mi deseo no me impediría realizarlo, aun sin suscribirlo”

Obtenido el Título en Medicina en la Universidad de Turín, bajo la dirección del famoso histólogo Giuseppe Levi, esta docta y laureada centenaria italiana continuó frecuentando el Instituto Anatómico, dirigido por aquel, y la clínica neuro-psiquiátrica, atraída por las posibilidades que brindaba tanto en la investigación pura, como por el ejercicio de la profesión médica, para la que sentía poseer aptitudes e instinto muy especiales.

“Cuando mi padre decidió que no fuera a la universidad, aunque finalmente accedió, fue el único momento de mi vida en el que ser mujer me pareció una desagradable realidad”

“Mis reflexiones respecto de la orientación que debía dar a mi futuro profesional, fueron interrumpidas el 4 de julio de 1938 –recuerda ahora– con la promulgación del manifiesto racial, que excluía a los ciudadanos no arios del ejercicio de la carrera académica o de cualquier profesión libre”.

En aquel periodo tan dramático y lleno de peligros, no queriendo permanecer alejada de su familia, Rita regresaría a Turín. “Y ante la imposibilidad de frecuentar los institutos universitarios decidí montar un pequeño laboratorio de neuroembriología experimental en mi propia casa, más concretamente –aclara– en mi propia habitación”.

“Giuseppe Levi y yo trabajamos incansablemente en mi minúsculo laboratorio, dedicados a estudiar día y noche los efectos de la extirpación e injertos de miembros, sobre el desarrollo del sistema nervioso en embriones de pollo. Nuestro objetivo era determinar los respectivos roles de los factores intrínsecos, es decir, genéticos, y de los extrínsecos o ambientales, en la diferenciación de los centros nerviosos, tras la enervación de tejidos periféricos”.

“Los resultados de aquellos estudios no fueron publicados por las revistas científicas italianas a causa de las leyes raciales, y eso fue una suerte ya que, a la larga, evitó que cayeran en el olvido. Fueron en cambio publicados en una conocida revista científica belga”.

En junio de 1940, con la declaración de guerra, comenzaron los bombardeos sobre las ciudades italianas. Siguió la evacuación masiva de las más castigadas, y entre ellas Turín, gran centro industrial. Junto a su madre, su hermano y su hermana (“mi padre había fallecido en 1932”), se trasladaron a una colina en la zona de Asti, donde continuó sus investigaciones en otro laboratorio casero (“esta vez colocado en la cocina”) y, entre dificultades de todo tipo, hasta septiembre de 1943.

“En aquel laboratorio, propio de Robinson Crusoe, descubrí el proceso de la muerte de enteras poblaciones nerviosas en las fases iniciales de su desarrollo, fenómeno que describí detalladamente. Solo tres décadas más tarde (1972) este proceso sería definido por otros autores con el tér-



Su reciente estancia en Madrid, una oportunidad para repasar su amplio y reconocido historial vital y científico.

mino de apoptosis, es decir, muerte celular programada”.

“La caída del fascismo y la declaración de un armisticio por parte del general Badoglio, abrieron las puertas a la invasión de las hordas nazis y dieron comienzo a la feroz persecución, deportación y exterminio en masa de la exigua población israelita presente, desde hacía siglos, en Italia. Junto a mi familia encontré refugio en Florencia bajo una falsa identidad”.

El invierno y la primavera de 1944 estuvieron marcados por los contactos asiduos con los amigos partisanos, activos en el partido de acción, y en la preparación de documentos de identidad falsos para aquellos que no tenían, mientras, al mismo tiempo, Rita revisaba junto a Giuseppe Levi su monumental tratado de histología.

“La liberación de Florencia en agosto de ese año supuso el final de la larga pesadilla. Por fin en posesión de mi documento de identidad auténtico, me presenté en el cuartel general anglo-americano y fui contratada como médico, para ocuparme de las personas que eran evacuadas en gran cantidad desde las regiones apeninas de la línea gótica, en las que todavía rugía la guerra”.

“Esta fue mi última y más dolorosa experiencia médica: los prófugos llegaban al límite de sus fuerzas en camiones militares, que transportaban noche y día su dolorosa mercancía humana, hasta los cuarteles transformados en hospitales”.

Con el final de la guerra en abril de 1945 Giuseppe Levi fue reintegrado a su Cátedra de Anatomía de Turín y

“El único momento de mi vida en el que ser mujer me pareció una desagradable realidad, fue cuando mi padre decidió que no fuera a la universidad”

Mayores Hoy RITA LEVI-MONTALCINI

ofreció a Rita una plaza como ayudante, “plaza que ocupé hasta que, en 1946 el célebre científico Víktor Hamburger, que había leído mi artículo publicado en “Archivie de Biologie”; me invitó a St. Louis, al Departamento de Zoología dirigido por él en la Washington University, a fin de aclarar nuestros distintos puntos de vista científicos”.

En 1961, movida por el deseo de reunirse con sus seres más queridos, decidió volver (“al menos durante algún mes”) a Italia, dando así inicio su vida alternante entre Italia y Estados Unidos, donde hasta 1977 continuó ejerciendo la docencia y la investigación, en conexión directa con la actividad que desarrollaba en Roma.

Dos décadas más tarde, el 10 de diciembre de 1986, las investigaciones llevadas a cabo en condiciones tan difíciles, así como los resultados obtenidos fueron “ampliamente compensados”, según sus propias palabras:

“El descubrimiento del NGF a comienzos de los 50 -reseña el texto que motivó la concesión del Premio Nobel- es un ejemplo fascinante de cómo un observador agudo puede deducir hipótesis válidas a partir de un caos aparente. Con precedencia a ello los neurobiólogos no tenían una idea de qué procesos intervenían en la enervación correcta de los órganos y tejidos del organismo. La exploración de la función del NGF, tanto en la fase de desarrollo como en el organismo adulto, han sido el objeto de investigación al que Rita Levi-Montalcini ha dedicado toda su vida...”

En mayo de 1991, con ocasión del Doctorado Honoris Causa que le fue concedido por la Universidad de Trieste, Rita propuso la idea de elaborar una Magna Carta de los Deberes. Y el proyecto fue acogido favorablemente por el Rector y el cuerpo académico. En diciembre de 1992 un primer con-



Rita Levi-Montalcini, siendo investida, recientemente, Doctora Honoris Causa por la Universidad Complutense de Madrid.

greso de científicos reunidos en Trieste y provenientes de distintas universidades europeas y americanas, elaboró un primer esbozo de esta Carta de los Deberes Humanos.

Levi-Montalcini fue una adelantada y pionera en proponer afrontar –“con la mayor urgencia posible”- los peligros que amenazan al globo, a la biosfera y a la supervivencia de millones de especies, puestas en peligro por la intervención del hombre.

Su espíritu se inspira en el que Albert Einstein nos dejaría como herencia: “Debemos pensar de forma distinta si queremos que la humanidad se salve. Hacemos un llamamiento como seres humanos a otros seres humanos: recordad vuestra humanidad y olvidad el resto”.

“Hay que considerar como una obligación moral de todos, tanto como seres humanos y más aún como científicos y educadores, asumir este deber, incluso a costa de tenernos que

enfrentar con intereses contrarios, dictados por los tradicionales grupos de influencia vinculados con el poder”, insiste con interés.

“Además de a la actividad científica, a la que aún me dedico, ocupo el resto de mi tiempo en atender a problemas ético-sociales. No habiendo podido realizar, en mi juventud, mi sueño de viajar por el Continente africano, junto al Dr. Switzer, para curar a los leprosos, en el año 2000 decidí afrontar una cuestión enormemente problemática: la de la instrucción de las mujeres africanas”.

“A comienzos del tercer milenio –prosigue la investigadora- en los países del Sur del mundo, afligidos por la pobreza, el hambre y por las enfermedades epidémicas en continuo aumento, la intervención más urgente que hay que realizar es garantizar el derecho a la educación”.

Levi-Montalcini recuerda como hoy, todavía, se calcula que los adultos

“Debemos afrontar cuanto antes los peligros que amenazan al globo, a la biosfera y a la supervivencia de millones de especies, puesta en peligro por la intervención del ser humano”

analfabetos son en el mundo son 880 millones. “Y Para esta enorme cantidad de desheredados no será fácil salir en soledad de su propia condición de explotación y de epobreza”.

También pone el acento en las regiones más pobres del planeta, “en particular en el Continente africano, donde el impedimento al acceso a la educación primaria –aduce- se ceba especialmente en las mujeres”.

“No se puede infravalorar la gravedad de esta situación y es imperativo, por parte de quienes viven en condiciones privilegiadas, favorecer las oportunidades para un desarrollo igualitario y autónomo de los países pobres. La edu-



cación es la clave de un desarrollo no solo a nivel individual, ya que a través de una educación adecuada es posible vencer la pobreza y hacer frente a situaciones emergentes”.

Levi-Montalcini recuerda, una vez más respecto de la mujer en África, que “desde la más tierna infancia se asigna como tarea a las niñas la provisión de agua, leña y otras necesidades familiares”. Para ella, “la educación ofrecería a las poblaciones con la mayor tasa de analfabetismo, desactivar los procesos de falta de libertad a los que están sometidos y realizar una alfabetización con becas de estudio especialmente a favor de las mujeres, para acceder a la escuela primaria, superior, profesional, universitaria y post-universitaria, incluso”.

En los últimos siete años, la Fundación Rita Levi-Montalcini Onlus, creada por ella junto a su hermana gemela Paola en 1992, ya ha concedido unas 6000 ayudas económicas para la instrucción de niñas y mujeres jóvenes, “seleccionadas –aclara- por organizaciones religiosas y laicas que trabajan en las comunidades locales de África”.

La actividad de organizaciones como la Fundación, ha demostrado que la educación tiene una proyección de enorme relieve no solo a nivel local, sino en beneficio de la región entera. De hecho:

-Ha reducido significativamente la tasa de mortalidad infantil

-Ha puesto a disposición de las infraestructuras hospitalarias personal paramédico y médico cualificado

-Ha impulsado la formación de micro-empresarias gracias al sistema de micro-créditos y micro-empresas

-Ha abierto de forma incisiva, el acceso de las mujeres al campo político

“La formación cultural de las mujeres en países emergentes puede suponer su desvinculación de situaciones de predominio y violencia y la posesión de los instrumentos, para un desarrollo igualitario y sostenible. En la realidad socioeconómica de este comienzo de siglo, la educación representa la llave de acceso a la vida social en todos los aspectos”.

Aún hoy millones de niñas están sujetas a la mutilación genital, conocida como ablación, que conlleva un atroz sufrimiento físico y psíquico durante toda la vida. “Además, estas prácticas realizadas sin las necesarias precauciones sanitarias muchas veces causan la muerte de las pequeñas pacientes. Y sólo con la cultura puede ponerse fin a esta costumbre tribal y cruel, extendida en muchas partes del planeta”.

Este y otros problemas relacionados con la salud femenina forman parte de los objetivos a los que es imperativo hacer frente con urgencia, según defienden ya entre otros muchos Rita Levi-Montalcini, para quien “la creación de una red femenina, unificada a nivel mundial, haría más fácil la ejecución de medidas legales a favor de las mujeres víctimas de abusos, sean del tipo que sean”.

“El desarrollo exponencial de las nuevas tecnologías de comunicación ya ha supuesto una imponente transformación para la mujer en los países de alto nivel cultural, y deja albergar la esperanza de que ésta se pueda alcanzar también a las mujeres del sur del mundo”, concluye finalmente.

CulturaArte

Homenaje al cine español

Una crónica visual

Texto: Araceli del Moral.

La frontera entre los siglos XIX y XX queda señalada con la invención del cinematógrafo, un juguete recreativo en sus comienzos que muy pronto invade las barracas de feria y las salas de variedades hasta regularizarse su exhibición en locales propios, alcan-

zando en las décadas finales del pasado siglo una difusión absolutamente expansiva gracias a la propagación por televisión. Pero aún no se ha dicho la última palabra, porque la evolución tecnológica se desarrolla a tal velocidad que desde la popularización de los vídeos de uso generalizado hasta el manejo invasivo de los sistemas de DVD en los hogares, el cine como espectáculo se encuentra

en la mano de cualquier espectador solitario en el sofá de su cuarto de estar.

Desde sus orígenes en 1896, nuestra cinematografía se ha caracterizado no sólo por una prolífica y sorprendente continuidad en la producción de películas, sino por el notable esfuerzo de numerosos realizadores que han puesto su acento personal, tratando de registrar y



Uninci/Album

BIENVENIDO, MR. MARSHALL

Planteada como una película de encargo con cinco canciones para el lanzamiento de la quinceañera Lolita Sevilla, se convirtió en una divertida sátira del Plan Marshall.

Director: Luis G. Berlanga. Guionistas: J.A. Bardem, Miguel Mihura y Berlanga.

Intérpretes: Lolita Sevilla, Manolo Morán, José Isbert. Duración 78 min. Producción 1952

Para entender el siglo XX es necesario hablar de la universalidad del cine y de la importancia de su lenguaje

Edgar Neville Producción/Album



LA IRONÍA DEL DINERO

Producción integrada por cuatro episodios sobre las relaciones de la gente con el dinero.

Director y guionista: Edgar Neville.

Intérprete. Fernando Fernán-Gómez.

Duración 90 min. Producción 1955

expresar con imágenes aquello que, de modo incesante y sin apenas darnos cuenta, iba constituyendo nuestra propia identidad.

NUESTRO CINE EN IMÁGENES

La exposición “Cine español. Una crónica visual”, es el resultado de la colaboración entre la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC), adscrita al Ministerio de Cultura; el Instituto Cervantes; Lunweg Editores y el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA), entre otros.

La muestra ofrece una selección de ciento veinte fotografías –algunas de ellas inéditas o escasamente difundidas–, una selección de treinta carteles y un montaje audiovisual con algunas de las escenas cinematográficas más inolvidables. Comienza con un recorrido cronológico, des-



MORENA CLARA

Amores entre una gitana y un abogado, salpicados de canciones. Casi veinte años después Luis Lucia dirige una nueva versión en color protagonizada por Lola Flores y Fernando Fernán-Gómez.

Director: Florián Rey. Intérpretes: Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Manuel Luna, María Brú, José Calle. Duración 105 min.

Producción 1936

de sus orígenes hasta la actualidad, mostrando las imágenes más emblemáticas de cada década. De forma complementaria podemos encontrar un mosaico con los temas y motivos más recurrentes del cine español con un apartado especial dedicado al actor y director Fernando Fernán Gómez.

La exposición también rinde homenaje a todos aquellos pintores e ilustradores, tanto conocidos como anónimos, que elevaron su trabajo a la categoría de arte, y por ello se incluye una pequeña selección de carteles de diversas épocas.

Finalmente la muestra se completa con la pieza audiovisual “Cerca y lejos. Imágenes del cine español”, que pretende ilustrar –con algunas de las secuencias más memorables– el recorrido histórico planteado. El montaje incluye más de sesenta fragmentos de películas desde los

orígenes, con una diversidad de temas que van desde las narraciones de corte clásico (años 40 y 50), y pasando por el circo, las atracciones o los lugares y personajes perfectamente reconocibles, hasta llegar a los nuevos nombres y las últimas propuestas cinematográficas planteadas por los realizadores más jóvenes.

LA CENSURA EN EL CINE ESPAÑOL

La primera normativa oficial de censura cinematográfica en España se promulgó en 1912, siendo una iniciativa casi exclusiva de la Junta de Protección a la Infancia, preocupada porque, según palabras del Ministro de Gobernación: “se ha comprobado en muchos casos que actos criminosos ejecutados por niños o adolescentes les habían sido sugeridos por el espectáculo de

Cifesa/Album

CulturaArte

Homenaje al cine español

Fernando Trueba P.C./Album



BELLE ÉPOQUE

Uno de los grandes éxitos del cine español, ganador de un Óscar. Basada en un guión de Rafael Azcona y el propio director. Se desarrolla en un clima de libertad republicana.

Director Fernando Trueba. Interpretes: Penélope Cruz, Fernando Fernán-Gómez, Jorge Sanz, Maribel Verdú y Gabino Diego. Duración 110 min. Año 1992

diversas escenas policiales o terroríficas". De hecho toda la reglamentación iba dirigida a esa supuesta

influencia nefasta sobre la juventud, y el único punto relacionado con la moral pública era uno que prohibía

"la exhibición privada de películas pornográficas", que indica la existencia de un mercado de este tipo de

El cine enmarca y aborda los valores históricos, culturales y hasta sentimentales de una sociedad.

productos y reconoce y la intromisión en actividades de ámbito privado.

Siguieron a éste otros decretos, algunos ya no tan centrados en la protección a la infancia, pero todos caracterizados por una completa imprecisión sobre cuáles eran las imágenes y conceptos objeto de censura. Esta situación persistió años hasta la publicación en 1963 de las primeras normas de censura propiamente dichas.

El primer caso de prohibición que se registra en el cine español fue en los albores de 1918. A los pocos días de haber sido estrenada la película *La herencia del diablo* fue retirada por orden gubernativa, debido a una denuncia presentada por un político, molesto porque los guionistas habían puesto su nombre al malvado de la intriga. Para prevenir nuevas inci-

dencias como ésta, el gobernador civil de Barcelona emitió una orden prohibiendo que se pusiera a los personajes de las películas “nombres conocidos o que puedan confundirse con ellos”.

Para controlar el mensaje ideológico de los films, en plena contienda, 10 de diciembre de 1937, se funda la Junta de Censura. Ésta se dedicará a eliminar de films terminados y en proyecto todo aquello que considere que atenta contra los valores morales.

En 1951 se crea el Ministerio de Información y Turismo y la Dirección General de Cinematografía y Teatro. El reajuste ministerial pone los medios de comunicación del nuevo ministerio al ultraconservador Gabriel Arias Salgado. Uno de sus objetivos principales va a ser la moralidad de las películas, centrada en dos puntos

CINE ESPAÑOL. UNA CRÓNICA VISUAL

La muestra viajará, entre otras, a las sedes de los Institutos Cervantes, representaciones diplomáticas y consejerías culturales, en fechas pendiente de confirmar.

*Instituto Cervantes
Calle Alcalá 39 – Madrid
Metro: Banco de España
De lunes a sábado de 11 a 14 h y
de 17 a 21 h.
Domingos y festivos de 11 a 14 h.
Hasta el 11 de enero*

básicos: exaltación de la religión y bloqueo absoluto a todo lo relacionado con el sexo. En consecuencia, una gran parte de las películas españolas de los años cincuenta incluirán un sacerdote entre los personajes principales, mientras que el único aliciente frívolo lo constituirán las “folklóricas”, a las que se permitía aportar un discreto erotismo a base de escotes y gestos insinuantes.

Dado que en el terreno erótico no había forma de igualar los niveles cada vez más permisivos de los demás cines europeos, algunos productores comenzaron a finales de los cincuenta a realizar “dobles versiones” de sus películas.

El desnudo sería oficialmente admitido en el cine español en 1975 y con el Real Decreto de 11 de noviembre de 1977, regulador de actividades cinematográficas, desaparece cualquier referencia a un organismo censor. A partir de ese momento los cineastas españoles van a poder expresarse con una libertad que deja atónitos a los públicos extranjeros y que incluso le van a crear problemas de censura en determinados países, justo al revés de los que pasaba hasta el momento.

EL LIBRO DEL CINE ESPAÑOL

Escrito por Jesús García de Dueñas, y con textos de José Luis Borau y Fernando León de Aranoa, es una invitación a disfrutar de un siglo de cine español a través de una cuidada selección de más de trescientas cincuenta fotografías –algunas de ellas inéditas o escasamente difundidas–.

Dividido en dos partes, la primera repasa las imágenes más

emblemáticas de cada década mientras que en la segunda encontramos un mosaico con los temas y motivos más recurrentes del cine español bajo títulos como: *Entre bastidores*, *Coplas y danzas*, *Lecciones de ciudadanía*, *Sublimes instantes*, *Cuerpos desvelados* o *Idolatrías*. El libro incluye además una pequeña selección de carteles de diversas épocas.

La obra se acompaña de un DVD con textos adicionales –que ofrecen una panorámica aún más detallada del recorrido histórico planteado– ilustrados por la pieza audiovisual “Cerca y lejos. Imágenes del cine español”, que recoge algunas de las secuencias más memorables de nuestro cine.

CINE ESPAÑOL. Una crónica visual
Autor: Jesús García de Dueñas
Páginas: 350
PVP: 49,50 €
ISBN: 978-84-9785-513-6



MayorGuía

Coordina: Araceli del Moral

CURSOS

Humanizar la Salud



Uno de los espacios donde todos esperamos ser tratados a la medida de la dignidad humana es en el ámbito de la ética del cuidado, allí donde las relaciones entre los profesionales de la salud y de la intervención social esperamos que tengan más que competencia técnica. El Centro de Humanización de la Salud ofrece un amplio programa de actividades formativas presenciales y a distancia. Cursos gratuitos de formación profesional: técnico en cuidados auxiliares de enfermería y técnico en atención sociosanitaria; Jornadas sobre Alzheimer y Humanización de la Salud; Formación de Postgrado, dirigido a profesionales y/o voluntarios; Cursos de Autoayuda: aceptación del sufrimiento inevitable, intervención en crisis y catástrofes, afrontamiento al duelo...

**Centro de Humanización de la Salud
Sector Escultores, 39 – Tres Cantos
(Madrid)**

Tel. 91 806 06 96 –

e-mail: formación@humanizar.es

EXPOSICIONES

Exposición Itinerante



El objetivo principal de esta exposición es sensibilizar a la sociedad sobre el potencial de las Ciencias de la

Tierra para mejorar nuestra calidad de vida y salvaguardar el planeta. Diseñada como espectáculo divulgativo, para un público muy amplio, trata de enseñar divirtiendo y abordando cuestiones muy diversas.

PLANETA TIERRA

**Parque del Fórum
de Barcelona**

Abierto todos los días de 10 a 13,30 y de 15,30 a 18,30

Entrada gratuita

Hasta diciembre 2008

**NOTA: exposición itinerante
pendiente de confirmar próximas
ubicaciones y fechas.**

Homenaje en Murcia a Floridablanca

En Murcia dos sedes exponen grandes exposiciones conmemorativas del bicentenario de la muerte del Conde de Floridablanca, hombre clave en la historia de España. Las muestras reúnen obras de grandes pintores como Goya del que se pueden admirar los retratos de Fernando VII, la Reina María Luisa y el propio

Floridablanca. También se exhiben, entre otras piezas, una colección de monedas y medallas del siglo XVIII, cristal de la Granja de Segovia, relojes de la Real Fábrica, piezas de porcelana del Retiro, Chelsea y de Meissen, la cuna de Fernando VII y el paño de túmulo de las exequias de Floridablanca.



BICENTENARIO

DE FLORIDABLANCA

Centro Cultural Las Claras

Cajamurcia - C/ Santa Clara, 1

De martes a sábado

Sala San Esteban –

C/ Acisclo Díaz, s/n

De martes a sábado

En Madrid a partir de Diciembre

Tfno. de Información: 902107742

www.floridablanca2008.es

ACTIVIDADES

Campaña de Reyes

Un año más, la Asociación Edad Dorada-Mensajeros de la Paz convoca la campaña navideña de ámbito nacional cuyo objetivo es hacer en las personas mayores su ilusión de niños.

Los destinatarios de los regalos son personas mayores, preferentemente solos, que viven en residencias y centros geriátricos en toda España. Desde el 11 de diciembre hasta el 2 de enero, todos los que deseen participar, pueden dejar sus regalos, sin coste alguno, en cualquier oficina de la empresa de



Mensajería MRW de la península, indicando en el paquete "Para la Campaña de Mayores". Ellos se encargarán de hacerselo llegar a la Asociación para que sean distribuidos entre los beneficiarios. Otra forma de colaborar con la campaña es enviando un **SMS** al **5030** con el mensaje: **reyes**

(espacio) **mayores**. El coste del mensaje 1,20€ (+IVA), será destinado a la compra de regalos para los mayores.

Más información sobre la campaña en el teléfono: 91 364 39 40
LOS MAYORES TAMBIÉN CREEN EN LOS REYES MAGOS
Hasta el 2 de enero

Pequeños mundos

Con motivo de las fiestas navideñas el Museo del Traje organiza una exposición dedicada a los más pequeños que muestra parte de su colección de casas de muñecas y miniaturas. Con estos juguetes varias generaciones de niños se acercaron a la vida cotidiana de sus



mayores imitando en su pequeño mundo los comportamientos y patrones culturales de su época.

CASAS DE MUÑECAS Y MINIATURAS
Museo del Traje
Laborales de martes a sábado: de 9,30 a 19,00 h



Domingos y festivos: de 10,00 a 15,00 h
Cerrado: todos los lunes del año. 1 y 6 de enero, 1 de mayo, 9 de septiembre y 24, 25 y 31 de diciembre
Avda. Juan de Herrera, 2 - Madrid
Metro: Moncloa y Ciudad Universitaria. Buses: 46, 82, 83, 132, 133 y G
Del 17 de diciembre 2008 al 1 de marzo 2009
www.museodeltraje.mcu.es



MayorGuía

LIBROS

Todo sobre la Reina

Con motivo de su 70 cumpleaños, la Reina Doña Sofía recobra aun protagonismo inusitado, especialmente –y por vez primera– en el universo editorial patrio. Tres han sido los libros que ha protagonizado (“Doña Sofía, la Reina habla de su vida”, “La sonrisa que cautivó España” y “La Reina muy de cerca”) y ha ocupado espacios televisivos, radiofónicos e impresos, en más de un caso salpicado por la controversia.

Los tres, sin exclusión, han buscado la oportunidad de su onomástica, para mostrarnos ese “rostro” de la Reina más íntimo y, a la vez, más desconocido por el común del ciudadano. Pero ha sido el tercero de ellos, “La Reina muy cerca” escrito por la periodista Pilar Urbano”, el que ha suscitado más debates y, por



“La sonrisa que cautivó España”
 Autor: Fermín J. Urbiola
 Editorial LIBROSLIBRES

ende como consecuencia lógica ha disparado sus ventas en todas las librerías, pasando a ocupar la cabecera entre los libros más vendidos en nuestro país. ¡Ahí es nada!

Frente a las otras publicaciones, puestos negro sobre blanco en la línea institucional de discreción que tanto ha caracterizado la trayectoria vital y “profesional” de Dona Sofía, la de Pilar Urbano vierte puntos de vista y opiniones de gran calado político y social sobre leyes ya aprobadas y en vigor en nuestro país, rozando en la misma línea de flotación de la familia real española en su conjunto.

Con todo, cuando se incluye a algún miembro de la Monarquía española como tema argumental, el éxito editorial está más que asegurado, especialmente desde el matrimonio del Príncipe Don Felipe con la, también, periodista Letizia Ortiz. Una buena opción, pues, para facilitarnos estas Navidades nuestra lista de regalos.



“La Reina muy de cerca”
 Autora: Pilar Urbano
 Editorial PLANETA

Texto: Rosa López Moraleda

TEATRO

Para disfrutar en familia

Un año más, la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo, adscrita al sindicato Comisiones Obreras (CCOO), pone en marcha su muestra de teatro para niños con un total de cinco espectáculos.

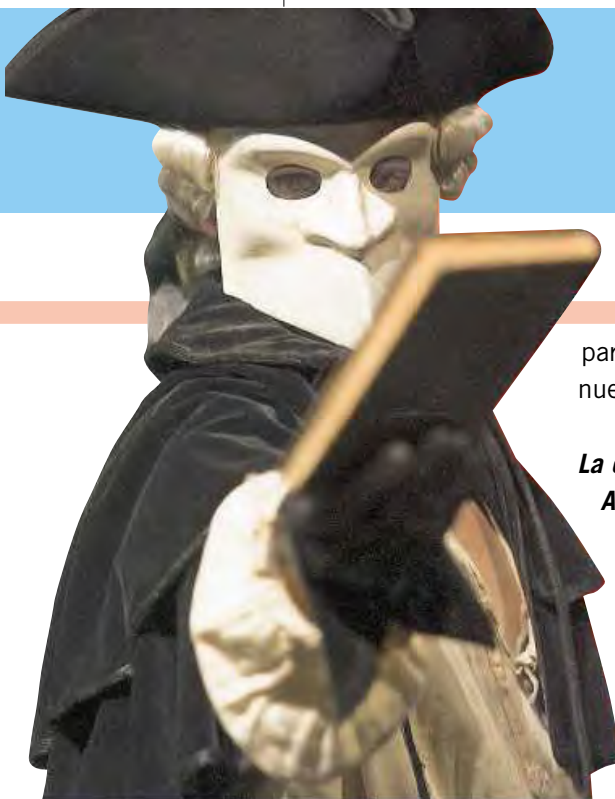
XIII Muestra Teatro Infantil
Auditorio Marcelino Camacho –
C/ Lope de Vega 38 - Madrid
Del 23 de noviembre
al 21 de diciembre
Domingos, 21 horas. Precio: 3-5€

Actores de carne y hueso mezclados con títeres para acercar a toda la familia una divertida versión del clásico de Shakespeare. Los clásicos no son aburridos y aquí los espectadores lo van a comprobar de la mano de una intrépida narradora, que intentará contar la historia de un reino lejano donde dos parejas de enamoradas se ven envueltas en un enredo por culpa del travieso duende Puck.

Sueño de una noche de verano
Sala Triángulo. C/ Zurita 20 –
Metro Lavapiés (Madrid)
Sábados y domingos 18 h. Precio 7€

Durante los meses de otoño y hasta pasadas las Navidades, el teatro de títeres del Retiro bulle todos los sábados y domingos a las 12,30 h.

Avance Programación Invierno 2008:
Puente de la Constitución, del
sábado 6 al lunes 8 de diciembre:



**Ratón de biblioteca /
Compañía la Mar de Marionetas**

**Sábado 13. Aventura en Navidad /
Compañía: Marimba Marionetas**

**Domingo 14. Papel de sueños /
Compañía: Títeres La Gaviota**

**Sábado 20 y domingo 21. Pascual y
sus muñecos / Compañía: Títeres La
Gaviota**

**Del miércoles 24 al lunes 29 de
diciembre y el sábado 3, domingo 4
y martes 6 de enero: Mitos Mitos /
Compañía: La Mar de Marionetas**

**Teatro de títeres del parque de El
Retiro
Avda. de México (Parque de El Retiro)
Entrada por la Puerta de la
Independencia (Puerta de Alcalá)
Metro: Retiro. Bus: 1, 2, 9, 15, 19,
20, 28, 51, 52, 79, 146 y 202
Horario de las actuaciones:
12,30 h
Entrada gratuita**

El Café de Cádiz a Valencia...

Cuando hablamos del mal conocido y menos representado teatro neoclásico, resulta imposible no citar esta obra. Escrita en 1791 en una prosa que intenta ser cercana al espectador, y que resultó casi cotidiana, seguramente, para el público

de aquellos años acostumbrados a los excesos grandilocuentes en el teatro, constituye el principio del camino hacia el realismo posterior. Su virtud reside en abordar una serie de ideas sobre el teatro que abordan problemas de aquellos tiempos que no

parecen tan lejanos a los nuestros.

**La comedia nueva o El Café
Autor Leandro Fernández de Moratín
Compañía Nacional de Teatro
Clásico
Programación:
Noviembre. Estreno en Cádiz.
Aulario la Bomba
Diciembre. Cáceres. Gran Teatro
Diciembre-Enero. Madrid.
Teatro Pavón**

**Febrero. Logroño. Teatro Bretón de
los Herreros**

Lugo. Muestra de Teatro Clásico

Marzo. Valencia. Teatro Música

**Nota: otras ciudades pendientes de
confirmación**

Los Magos de Oriente

Guiados por una estrella única, La Abadía y Nao d'amores van en busca de las raíces de nuestra tradición de los Reyes Magos. Teatro ceremonial, con música en directo y el público ubicado de una manera diferente a la habitual. Obra inspirado en el texto teatral más antiguo en lengua castellana (siglo XII).

AUTO DE LOS REYES MAGOS

Teatro de la Abadía

Fernández de los Ríos, 42

**Metro: Quevedo y Canal – Bus: 2,
16, 37, 61, 202**

**Martes a viernes 19 h. Sábados y
domingos 19 y 21 h**

www.teatroabadia.com

Tel. taquilla: 91 448 16 27



Opinión

JULIO CARABIAS

Amistad

De la amistad, debe haber tantas definiciones como del amor, o del humor de los que tampoco hay una definición unívoca que abarque todos los casos, todos los matices y todas las sugerencias.

Por tratarse de sentimientos, sensaciones y puntos de vista, personales, el abanico de posibles amistades abarca a toda la Humanidad. Iba a escribir por lo menos, pero siendo toda la Humanidad no cabe ya más nadie.

El Diccionario de Julio Casares, define la amistad, como “afecto entre personas, puro y desinteresado, que nace de la mutua estimación y simpatía”.

La definición del Sr. Casares, me parece muy inteligente y acertada, pero lo de que “la amistad es un afecto puro y desinteresado” me parece discutible. Porque el interés, que lo hay en muchos casos, puede ser puro, e incluso, interesante - suena mejor interesante - para los que tienen amistad, pero en muchos casos existe un interés legítimo, que tiene su mejor expresión cuando, además de legítimo es mutuo.

Hay amigos a los que les une su “interés” por las cosas más diversas. La pesca, la caza, el coleccionismo de cualquier clase, los deportes, como jugadores o como espectadores, etc, pero todos tienen el interés común de su afición,

Cuando nacemos, nuestras primeras amistades, aparte del ginecólogo y la matrona, son nuestros padres, especialmente la madre, a la que hacemos globitos, pedorretas y cucamonas, actos interesados en busca del chupete, o mejor, lo otro que todavía no sabemos como se llama, pero que si sabemos lo bien que sabe.

Luego en el colegio, intentamos hacer amistad, con los más divertidos, con los que juegan bien a los deportes, y también, si es posible, con los que viven cerca de nosotros, para vol-

ver a casa en pandilla que siempre es más recomendable.

Hay casos en que el interés por un compañero de colegio, amigo nuestro, es porque tiene una hermana o una prima que nos encantaría conocer.

Dice el Sr. Casares que “la amistad es un afecto entre personas”, pero yo, sin querer enmendarle la plana, me he sentido amigo de los dos perros que he tenido, claro que, a veces, he pensado que pena que ellos no hablaran, o que yo no ladrara,

No es lo mismo la amistad que tiene un señor con su perro, su mejor amigo, según dice todo el mundo, menos su perro, que no dice nada, que la amistad que tenía mi abuelo de 70 años, con una chavala de 30, de la que todo el mundo decía que era la “amiguita” del abuelo.

Y desde luego, amistad había porque se llevaban muy bien.

Algo que une en amistad a muchas personas es la coincidencia en el sentido del humor.

Cuando alguien se expresa y reacciona ante el humor, no con grandes alborotos y risotadas, sino con un gesto, risueño o no, de comprensión y placer, se ha producido, como decían en Casablanca, la película, “el comienzo de una gran amistad”.

Acabábamos de separarnos la que fue mi mujer durante 40 años y yo. Era del mes de Diciembre, y comenté con un amigo, por teléfono, entre tristeza y guasa:

- Todos los años bailaba con mi mujer, El Danubio Azul. Lo bailábamos en cualquier sitio, en el pasillo, en la cocina, en el salón, en el baño. Donde nos pillara. Y este año, ya ves.

Me contestó enseguida.

- ¿Quieres que vaya a tu casa... y lo bailas conmigo?

He, ahí, un amigo.



VAMOS A AYUDAR A LOS QUE MÁS AYUDAN

CUIDADORES

AYUDAS A LA DEPENDENCIA. UN DERECHO PARA TODOS.

En España hay miles de personas que dedican todo su tiempo a cuidar de sus ancianos, de sus familiares discapacitados. Personas que han renunciado a muchas cosas por estar al lado de sus seres queridos y que merecen todo nuestro apoyo. Las Ayudas a la Dependencia garantizan a las personas dependientes y a sus cuidadores la ayuda que necesitan: teleasistencia, ayuda a domicilio, centro de día, plaza residencial, servicios de promoción de la autonomía personal o prestaciones económicas.

Infórmate en tu Comunidad Autónoma
o en el 900 40 60 80



Productos de apoyo para la vida autónoma



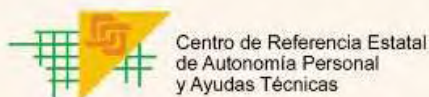
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE
AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS
TÉCNICAS (CEPAT)

C/Los Extremeños, nº 1
(esquina Avda. Pablo Neruda)
28018 Madrid
Tel.: 91 363 48 00
Fax: 91 778 41 17

Correo electrónico: cepat@mtas.es

Información sobre el CEPAT en
Internet
www.cepat.org

Los Productos de apoyo favorecen
la **autonomía** en las actividades diarias,
las relaciones sociales y la calidad de vida



¡Estamos para informarle y asesorarle!

No somos un centro de venta, pero podemos ayudarle a conocer estos productos y sus distribuidores